

# ALTERNANCIA ELECTORAL Y ESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO

José Javier Niño-Martínez



UAEM

Universidad Autónoma  
del Estado de México



Alternancia electoral y estructura del bienestar social  
en los municipios de México

Este libro acreditó el proceso de revisión por pares bajo la modalidad doble ciego, recurriendo a dictaminadores externos a la institución editora. Los dictámenes de esta obra fueron presentados y avalados por el Consejo General Editorial de la UAEM en su sesión del 12 de enero de 2016, según consta en la minuta correspondiente.

**JL**  
**1281**  
**.N465**  
**2016**

Niño Martínez, José Javier.

Alternancia electoral y estructura del bienestar social en los municipios de México. / José Javier Niño Martínez.--[1ª ed. -- Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, 2016.]

[196 p ; 23 cm.]

ISBN: 978-607-422-727-7

1. Cambio político – México – Siglo XXI 2. Participación política – México – Siglo XXI 3. México – Política y gobierno – Siglo XXI 4. Administración municipal – México – Siglo XXI.

# Alternancia electoral y estructura del bienestar social en los municipios de México

José Javier Niño-Martínez



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México

*“2016, Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México”*

Primera edición, agosto 2016

*Alternancia electoral y estructura del bienestar social en los municipios de México*

José Javier Niño-Martínez

Universidad Autónoma del Estado de México

Av. Instituto Literario 100 Ote.

Toluca, Estado de México

C.P. 50000

Tel: (52) 722 277 3835 y 36

<http://www.uaemex.mx>

[direccioneditorial@uaemex.mx](mailto:direccioneditorial@uaemex.mx)



Esta obra está sujeta a una licencia *Creative Commons* Atribución 2.5 México (CC BY 2.5). Para ver una copia de esta licencia visite <http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/mx>. Puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente. Disponible para su descarga en acceso abierto en: <http://ri.uaemex.mx>

Citación:

Niño-Martínez, José Javier (2016), *Alternancia electoral y estructura del bienestar social en los municipios de México*, México: Universidad Autónoma del Estado de México, ISBN: 978-607-422-727-7.

ISBN: 978-607-422-727-7

Impreso y hecho en México

*Printed and made in Mexico*

## CONTENIDO

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	19
AGRADECIMIENTOS	25
1. DEMOCRACIA Y BIENESTAR	27
1.1 La desigualdad en las estructuras de poder y los desafíos de la búsqueda del bienestar	27
1.2 Estabilidad de la alternativa democrática	31
2. PLURALIZACIÓN DEL ESTADO. LA ALTERNANCIA EN MÉXICO	35
2.1 El presidencialismo y el sistema electoral como punto de partida	35
2.1.1 Elecciones para legitimar	37
2.1.2 Crisis económica y cambio político	41
2.2 Reformas políticas y elecciones, el motor del cambio político	43
2.3 La experiencia del cambio político en México a través de la alternancia en el ámbito nacional y estatal	46
2.4 El municipio mexicano y el cambio político	51
2.5 Un diagnóstico de la alternancia	55
3. DIAGNÓSTICO DEL BIENESTAR EN LOS MUNICIPIOS MEXICANOS	59
3.1 Marginación, desigualdad y desarrollo humano a nivel municipal	59

3.2	El cambio político a nivel nacional y estatal	63
3.3	La selección de los casos	66
3.4	La alternancia en los gobiernos municipales	69
3.5	Elecciones locales en Guanajuato	81
3.6	Elecciones locales en el Distrito Federal	85
3.7	Elecciones locales en el Estado de México	89
3.8	Elecciones locales en Michoacán	94
3.9	Elecciones locales en Nayarit	96
3.10	Elecciones locales en Nuevo León	98
3.11	Elecciones locales en San Luis Potosí	101
3.12	Elecciones locales en Tlaxcala	104
3.13	Elecciones locales en Yucatán	106
3.14	Elecciones locales en Guerrero	108
3.15	Analizando las diferencias locales	112
4	LA ALTERNANCIA MUNICIPAL Y EL BIENESTAR SOCIAL	115
4.1	Estableciendo el problema: medición, variables e indicadores	115
4.2	Las variables	118
4.3	El diseño del modelo	124
4.4	El contexto electoral de la base de datos	128
4.5	Alternancia municipal y marginación	136
4.6	Alternancia municipal y distribución del ingreso	147
4.7	Alternancia municipal y desarrollo humano	156
	CONCLUSIONES GENERALES	167
	REFERENCIAS	173
	ANEXOS	179

## ÍNDICE DE TABLAS

3.1	Grado de marginación	63
3.2	Entidades gobernadas por el PRI (2000)	65
3.3	Entidades gobernadas por PRD y PAN (2000)	65
3.4	Entidades con alternancia en el gobierno	67
3.5	Distribución de casos por entidad	68
3.6	Alternancia en municipios seleccionados	70
3.7	Distribución por región	71
3.8	Rangos poblacionales (deciles año 2000)	72
3.9	Población agrupada por deciles 2000	73
3.10	Rangos poblacionales (deciles año 2005)	73
3.11	Población agrupada por deciles 2005	74
3.12	Municipios de reciente creación	75
3.13	Municipios ganados por partido político. Etapa 1	76
3.14	Municipios ganados por partido político. Etapa 2	77
3.15	Municipios ganados por partido político. Etapa 3	78
3.16	Condición de alternancia. Etapa 1	80
3.17	Condición de alternancia. Etapa 2	80
3.18	Condición de alternancia. Etapa 3	81
3.19	Comportamiento electoral en los municipios de Guanajuato	84
3.20	Comportamiento electoral en las delegaciones del Distrito Federal	89
3.21	Comportamiento electoral en los municipios del Estado de México	93
3.22	Comportamiento electoral en los municipios de Michoacán	95

3.23 Comportamiento electoral en los municipios de Nayarit	97
3.24 Comportamiento electoral en los municipios de Nuevo León	100
3.25 Comportamiento electoral en los municipios de San Luis Potosí	103
3.26 Comportamiento electoral en los municipios de Tlaxcala	105
3.27 Comportamiento electoral en los municipios de Yucatán	108
3.28 Comportamiento electoral en los municipios de Guerrero	110
4.1 Acumulación de ingreso corriente (porcentaje por deciles agrupados)	122
4.2 Municipios ganados por partido político. Etapa1 (total nacional)	130
4.3 Municipios ganados por partido político. Etapa1 (selección)	130
4.4 Alternancia etapa 1 Alt1 (selección)	131
4.5 Municipios ganados por partido político. Etapa 2 (selección)	131
4.6 Alternancia etapa 2 Alt2 (selección)	132
4.7 Municipios ganados por partido político. Etapa 3 (selección)	132
4.8 Alternancia etapa 3 Alt3 (selección)	133
4.9 Grado de alternancia en municipios. México 1987-2008	133
4.10 Alternancia en las tres últimas elecciones en municipios seleccionados	134
4.11 Variables utilizadas en el modelo logit	135
4.12 Grado de marginación 2000	136
4.13 Grado de marginación 2005	137
4.14 Lugar que ocupa en el contexto nacional de marginación 2000	141
4.15 Lugar que ocupa en el contexto nacional de marginación 2005	142
4.16 Variación en el índice de marginación 2000 a 2005	143
4.17 Ingresos mensuales por hogar, 2000	147
4.18 Estadísticos descriptivos de participación económica	149
4.19 Estrato respecto del coeficiente de Gini, 2000	150
4.20 Lugar que ocupa en el contexto nacional según índice de Gini 2000	150
4.21 Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2000	156
4.22 Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2005	157
4.23 Estrato del Índice de Desarrollo Humano	160
4.24 Variación IDH 2000-2005	161

## ÍNDICE DE GRÁFICAS Y MAPAS

3.1	Distribución poblacional por deciles 2000-2005	75
3.2	Porcentaje de votos Guanajuato	85
3.3	Porcentaje de votos del Distrito Federal	89
3.4	Porcentaje de votos Estado de México	93
3.5	Porcentaje de votos Michoacán	95
3.6	Porcentaje de votos Nayarit	98
3.7	Porcentaje de votos Nuevo León	101
3.8	Porcentaje de votos San Luis Potosí	103
3.9	Porcentaje de votos Tlaxcala	106
3.10	Porcentaje de votos Yucatán	108
3.11	Porcentaje de votos Guerrero	111
4.1	Grado de marginación 2000 (frecuencia)	138
4.2	Grado de marginación 2000 (porcentaje)	138
4.3	Grado de marginación 2005 (frecuencia)	139
4.4	Grado de marginación 2005 (porcentaje)	140
4.5	Lugar en el contexto de marginación 2000 agrupada	141
4.6	Lugar en el contexto de marginación 2005	142
4.7	Probabilidades predichas y grado de marginación 2000	145
4.8	Lugar que ocupa en el contexto nacional según índice de Gini 2000	151
4.9	Ingresos mensuales agrupados por deciles y probabilidad de predichos	152
4.10	Estrato respecto al coeficiente de Gini y probabilidad de predichos (etapa 1)	153
4.11	Estrato respecto al coeficiente de Gini y probabilidad de predichos (etapa 2)	154

4.12 Estrato respecto al coeficiente de Gini y probabilidad de predichos (etapa 3)	155
4.13 Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2000 (frecuencia)	158
4.14 Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2000 (porcentaje)	158
4.15 Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2005 (frecuencia)	159
4.16 Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2005 (porcentaje)	159
4.17 Estrato del Índice de Desarrollo Humano	160
4.18 Variación IDH 2000-2005	162
4.19 Variación IDH 2000-2005 (entidad/frecuencia)	162
4.20 Variación IDH 2000-2005 (entidad/porcentaje)	163
Mapa 2.1 Composición de gobiernos estatales, año 2000	47
Mapa 2.2 Composición de gobiernos estatales, año 2006	48
Mapa 3.1 Senderos de alternancia en México	69

## PRÓLOGO

*José Luis Reyna\**

El objeto de estudio de este libro es la alternancia política, aunque el autor la define como alternancia electoral. Sin duda es una diferenciación conceptual que habrá de ser abordada por futuras investigaciones. Por el momento asumamos la alternancia como un concepto genérico: electoral o político o ambas cosas. En México es un fenómeno relativamente nuevo. Después de siete décadas de hegemonía de un solo partido, la alternancia en el poder era una excepción más que una regla, propia por cierto, de los regímenes democráticos. En los años sesenta, sin embargo, hubo lugar para un par de excepciones. Ambas ocurrieron en dos capitales de entidades federativas: Hermosillo y Mérida. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió esas dos alcaldías y el triunfo opositor (Partido Acción Nacional, PAN) fue reconocido. No obstante, esos resultados eran una especie de alerta al “partido oficial” que tendía a imponerse en prácticamente todas las contiendas electorales. Esas dos excepciones insinuaron un fenómeno que se afianzaría con el tiempo: la oposición al PRI era urbano y de una ciudadanía relativamente educada: la clientela priista, en contraste, era rural y con escasa escolaridad.

El éxito de la larga hegemonía del sistema político mexicano consistió en el equilibrio que se alcanzó entre la sucesión del poder y la regulación del conflicto. Éste era un factor relativamente ausente hasta 1986 cuando, en las elecciones locales de Chihuahua no fue reconocido el supuesto triunfo del PRI por el Partido Acción Nacional y su candidato a gobernador Luis H. Álvarez se inconformó, declarándose en huelga de hambre. Este caso fue una excepción pero, a la vez, se convirtió en una especie de inflexión para los procesos electorales que vendrían después. Fue una advertencia al consolidado funcionamiento del sistema político encabezado por el PRI y sin duda una de las claves para entender la razón de este libro: la alternancia. Tres

---

\* El Colegio de México, México. Correo-e: jreyna@colmex.mx

años después, en 1989, se reconoció por primera vez un triunfo de la oposición en Baja California. El panista Ernesto Ruffo fue el primer gobernador de una entidad que salió de un partido distinto al PRI; transcurrieron sesenta años, desde que se fundó el partido “oficial” (PNR) para que se diera ese acontecimiento. El descontento ciudadano empezó a aflorar.

Pese a sus rasgos autoritarios, el régimen tuvo la habilidad política para que no se suspendiera o se anulara una elección presidencial. Con puntualidad cronométrica, cada seis años, desde 1934, todas las elecciones federales previstas se han llevado a cabo: un total de trece elecciones presidenciales. De Lázaro Cárdenas hasta Enrique Peña Nieto. Qué decir de las elecciones intermedias. Se celebran cada tres años y, con ello, se renueva el Congreso. Un arreglo político, no democrático, pero funcional para mantener “en calma” a los diversos actores de la política nacional, incluyendo a los opositores una fuente de legitimidad. Los gobernantes eran electos, la ciudadanía participaba y después habría que esperar la elección siguiente (federal, estatal o municipal) para consolidar el símbolo de que en México había democracia, aunque controlada desde la cúspide del poder.

El voto es de larga data en México. Guadalupe Victoria (1824-1829), primer presidente de México, fue electo por votos, aunque no de ciudadanos sino de un cabildo. Por mucho tiempo, el voto en México lo envolvió una manta simbólica más que un acto decisorio para elegir a sus autoridades. El voto estuvo controlado por el propio sistema, cuyas ramificaciones institucionales eran tan vastas que prácticamente todo tenía que pasar por alguna de sus arterias: un problema de agua, un conflicto de tierras, lo que fuera. Hay que reconocer que el PRI más que un partido político generó una cultura.

Un factor que contribuyó a su institucionalización fue el arreglo que se hizo entre los grupos que competían en el poder, al margen de la ciudadanía. Una regla de oro fue que llegar a la cúspide del sistema tenía un límite de tiempo: seis años. La monarquía sexenal, de acuerdo a la conceptualización de Cosío Villegas. Ni un minuto más. Ese acuerdo encauzó el posible conflicto entre los distintos grupos al terreno de la negociación. La sucesión era un acuerdo que se formalizaba por, y con, el “voto” ciudadano. Ese fue uno de los cimientos del partido que la alternancia rompió de manera estrepitosa. El pacto y la negociación entre grupos de la misma camada se disolvieron, cuando ingresaron a la escena política nuevos protagonistas políticos, ajenos al partido oficial. La ciudadanía avanzó gradualmente en la misma medida que

el PRI se deterioraba. El voto transitó de simbólico a real, pese a que todavía hoy muchas veces se pone en duda su valor real. En una palabra, empezó a gestarse una democracia electoral que, con sus imperfecciones, rediseñaban un nuevo sistema político.

Los partidos de oposición existieron durante el largo período priista. Pero era una oposición magra que cumplió una función importante: legitimar al elegido. Una de las elecciones presidenciales más competidas fue la de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958). Obtuvo casi 75% del sufragio en tanto que la oposición, principalmente la encabezada por el general Miguel Henríquez Guzmán, sumó en su conjunto 25% del sufragio. Uno de cada cuatro electores se opuso al partido oficial. Una llamada de atención temprana ante una maquinaria electoral que ya en los años cincuenta se había vuelto invencible. Y aunque Ruiz Cortines ganó la elección, el número de votos en contra reconocidos por el propio gobierno fue “abrumador” si se compara con otras elecciones en que la cifra para el PRI rebasaba 80%. López Portillo (1976-1982) ni siquiera tuvo contrincante. Obtuvo 99.9% del voto nacional.

La primera alternancia mexicana tuvo lugar en el año 2000. Fue de gran calado porque se disputó la presidencia de la nación. Sorprendiendo a propios y a extraños, pues el supuesto prevaleciente era que el PRI sería eterno, Vicente Fox, candidato del PAN, ganó la elección por un cómodo margen (alrededor de cinco puntos porcentuales). Su lema de campaña fue “hay que sacar al PRI de Los Pinos”. Lo consiguió, ya que la ciudadanía aspiraba a un cambio, le urgían nuevas expectativas y tal vez la más importante, experimentar con un gobierno distinto al que se mantuvo por tantas décadas. Una alternancia que permite entender el contexto en que los gobiernos pueden ser reemplazados por actores distintos. Que es algo innato en la democracia. No sobra decir que pese a que se tienen más de 15 años de alternancia, algunas entidades federativas, a nivel estatal, no la conocen. Tal es el caso del Estado de México que siempre ha sido gobernado por un miembro del PRI: más de 80 años.

Lo anterior es el marco donde se desarrolla la investigación de Niño. Su interés es la alternancia, pero examinada desde una dimensión bien acotada: el nivel municipal. Esto hace su investigación una aportación pionera. Puede argumentarse que su análisis se desenvuelve en un nivel “micro” lo que no impide, sin embargo, extraer conclusiones a nivel “macro”. Existe el material suficiente para emprender un análisis sólido en este nivel de gobierno, como en el libro se demuestra. Muchas alternancias han ocurrido en los últimos tres lustros, y aunque la investigación abarca sólo ocho años: de 2000 a 2008 no impide trazar nuevas rutas de investigación.

Vale la pena exponer las bases de las que parte el autor de este libro para comprender mejor las metas de su investigación. La primera es “que los electores mexicanos han dispuesto de más opciones políticas con opción de ganar elecciones, haciendo posible la coexistencia de gobiernos de diferente origen partidista en los distintos niveles de gobierno (municipal, estatal y federal). En pocas palabras la experiencia de la alternancia se ha vuelto más común para los ciudadanos”. De lo anterior se desprende que el desgaste significativo del partido hegemónico abrió nuevos caminos para la ciudadanía. Y aunque los partidos, con frecuencia suelen ser muy criticados, no dejan de ofrecer alternativas diferentes para que el ciudadano pueda escoger la más afín a su propia idiosincrasia. Esto es en esencia el alma de la alternancia. Sin pluralidad política se tendría una continuidad como la que México experimentó durante las últimas dos terceras partes del siglo xx.

Ante estos planteamientos, Niño incursiona en el meollo de su análisis: indagar si existe una relación “entre la preferencia ciudadana por el cambio de partido en el poder y el cambio de la situación de bienestar de la ciudadanía”. Esta proposición estructura el análisis y permite profundizar si en la alternancia se encuentra alguna de las claves para entender si el bienestar colectivo es una variable que depende de aquella. Habría que agregar otro punto central que Niño pone como una interrogante: ¿existe un incentivo para castigar o premiar a los gobiernos? Para darle contenido a estos cuestionamientos, el autor se apoya en un sólido análisis empírico, que estará presente a lo largo del trabajo.

Vale la pena mencionar que las afirmaciones y conclusiones de esta investigación tienen un respaldo que las aleja de la zona de la conjetura. Para ello, el trabajo descansa en dos supuestos generales que sirven de guía a la indagación pero, al mismo tiempo, tienen la cualidad de motivar nuevas investigaciones: 1) las condiciones de bienestar de la sociedad tienen un efecto en la probabilidad de alternancia a nivel municipal y 2) la experiencia de alternancia en el ejecutivo federal y estatal está relacionada con la probabilidad de que ésta se reproduzca en los municipios.

El primer supuesto, tal como lo enuncia Niño en su texto, se inspira en un segmento de la teoría de la modernización, uno de cuyos más conspicuos exponentes es Seymour Martin Lipset. En términos generales plantea la hipótesis (si se quiere la teoría) de que el desarrollo económico es una condición para el surgimiento de los regímenes democráticos. Para el segundo supuesto, la esencia del argumento (ésta ya es una aportación de la presente investigación) es conocer si los cambios

de gobierno contribuyen a generar los incentivos para extender el fenómeno de la alternancia al nivel municipal. En otras palabras, el cambio de gobierno puede servir para valorar los beneficios o desventajas para impulsar (o no) el partido en el gobierno municipal.

Después de este rápido recorrido se llega al corazón del documento: analizar la relación entre la alternancia de los municipios y el bienestar de los mismos en un contexto de cambio político. La metodología de investigación empleada no sólo es interesante sino la que se adecua más a los objetivos teóricos del trabajo. El autor seleccionó un conjunto de municipios de diversas entidades del país donde hubo alternancia en los gobiernos estatales. Para tener una especie de “grupo de control” sobre el conjunto de municipios seleccionados se añadieron tres entidades que no han experimentado la alternancia a nivel de. En total son nueve entidades federativas y algunos de sus municipios que son sometidos al escrutinio de la teoría y la prueba de hipótesis correspondiente. El período va del año 2000 al 2008.

No es la intención de estas líneas discutir el modelo estadístico empleado en el trabajo que, por lo demás, está claramente expuesto. Si es pertinente subrayar una conclusión que permite afirmar el aporte de Niño al conocimiento de la sociología electoral es que “el nivel de bienestar de las localidades no se traduce en forma automática en alternancia de gobierno municipal”. Para que el bienestar tienda a incrementarse se requiere de un sistema democrático relativamente consolidado cuyo diseño de políticas públicas tengan una repercusión positiva en la mayoría de los grupos sociales. La legitimidad del régimen es un factor clave para entender la relación.

El planteamiento de este trabajo, como se mencionó, es un incentivo para seguir esta línea de investigación. Es claro, de acuerdo con los resultados obtenidos, que si el Estado es incapaz de procesar las demandas sociales, la probabilidad de que emerja el conflicto se eleva. Igualmente importante es señalar que la escasa asociación entre las variables socioeconómicas (educación, ingreso, etcétera) y la alternancia a nivel municipal muestra de que el voto ciudadano no tiene la fuerza para cambiar a las autoridades bajo la exigencia de mayores niveles de bienestar. Puede haber desarrollo económico que no se traduce necesariamente en elevar el bienestar social. Las condiciones favorables de la economía (estabilidad financiera y monetaria, crecimiento económico relativamente sostenido) no son suficientes para combatir un fenómeno que se generaliza tanto en democracias consolidadas de países desarrolladas

como en economías emergentes con sistemas democráticos nacientes: el problema de la desigualdad. Este es tal vez el obstáculo más importante que, de superarse, eleve las condiciones de bienestar de una sociedad determinada. La pobreza cabría también dentro de este panorama.

El libro, integrado por cuatro capítulos y un anexo estadístico solvente, hacen que todo estudioso de la sociología política y los procesos electorales tengan la oportunidad de examinar un trabajo elaborado con esmero y que si bien aporta datos nuevos, abre un conjunto de interrogantes que futuras investigaciones tendrán que atender. Por el momento, puedo decir que este trabajo de investigación es altamente recomendable. Se podrá tener desacuerdos en algunos planteamientos, pero es innegable que su solidez permite replantearse un tema fundamental de nuestros tiempos: la alternancia política a nivel municipal.

Ciudad de México. Diciembre de 2015

## INTRODUCCIÓN

El principal reto de las democracias es traducir la legitimidad electoral en una aceptación de los resultados que atiendan necesidades de la ciudadanía para garantizar el respaldo al régimen. Si bien es cierto que para alcanzar este objetivo hay que tomar en cuenta muchos factores (económicos, sociales, culturales, etc.), también vale la pena señalar que existen temas específicos que se inscriben en la agenda gubernamental como prioritarios, debido a su incidencia para definir el nivel de aceptación de la ciudadanía respecto a la tarea de los dirigentes y partidos políticos en el gobierno (entre los problemas prioritarios en México sobresalen la violencia y el ascenso de la inseguridad, la corrupción y la impunidad, el crimen organizado, la pobreza y la desigualdad social).<sup>1</sup>

A lo largo del siglo xx el sistema político mexicano articuló una compleja red de intereses regionales y corporativos que favorecieron la disciplina de los sectores sociales adscritos a la hegemonía de un partido político, este diseño de organización permitió asegurar la subordinación de la ciudadanía y el control de actores opositores al régimen, al mismo tiempo que limitaba la participación política exclusivamente a los comicios, acotando significativamente el margen de acción de la ciudadanía a las decisiones de la élite gobernante.

Mientras por un lado se conjugaban la modernización económica y la liberalización política en el proyecto nacional, al mismo tiempo se desarrollaron mecanismos de apertura expresados en reformas electorales en los que la “estabilidad del cambio” era la constante.<sup>2</sup> Esta transición política ha generado un proceso de transformación

---

<sup>1</sup> Frente a este panorama es posible distinguir un creciente cuestionamiento respecto a la labor gubernamental, pero sobre todo se puede observar una profunda desconfianza hacia las instituciones enfocadas a la impartición de justicia y la reducción de las desigualdades sociales.

<sup>2</sup> Robert Dahl (1993, p. 12) explica cómo el orden socioeconómico en que se desenvuelve el Estado supone el uso de recursos para suprimir las manifestaciones de sus adversarios, ante lo cual admite que la tolerancia a la oposición es inversamente proporcional a los recursos represivos del gobierno a través de la policía o el ejército. Por otro lado, el discurso de la integración económica global ha sido usado para construir argumentos a favor del libre mercado y en contra de la intervención del Estado en la regulación del flujo de bienes y servicios.

donde la capacidad de agencia del ciudadano ha cobrado una relevancia mayor, suponiendo una estructura diferenciada de intereses y una racionalidad efectiva en torno al tema político.

A pesar de que el diseño del sistema político mexicano se caracterizó por mantener abierta la participación de la oposición, incluso durante la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional, la experiencia de la alternancia a nivel municipal se ha incrementado recientemente y de forma gradual en gran parte de la geografía nacional, esto en gran medida gracias a que los electores mexicanos han dispuesto de más opciones políticas con opción de ganar elecciones, haciendo posible la coexistencia de gobiernos de diferente origen partidista en los distintos niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), en pocas palabras, la experiencia de la alternancia en el gobierno se ha vuelto cada vez más común para los ciudadanos.

Por otro lado, la agenda del desarrollo nacional se determina a través de obstáculos que sistemáticamente socavan la legitimidad del gobierno en sus diferentes esferas, ya que a pesar de la modernización ya citada (en donde sobresale el discurso de la integración mexicana a la economía global), la desigualdad económica y la pobreza se han consolidado como fuentes de descrédito de los resultados en el gobierno.

Frente a este escenario vale la pena indagar si existe relación entre la preferencia ciudadana por el cambio de partido en el gobierno (alternancia) y el cambio de la situación de bienestar de los ciudadanos y en ese sentido establecer el panorama que enfrentan los gobiernos de alternancia a nivel local y saber si existe un incentivo ciudadano para castigar o premiar a los gobiernos.

El cambio político en un caso como el mexicano justifica la necesidad de aterrizar la discusión en el nivel de los gobiernos municipales, lo cual ha permitido plantear los siguientes supuestos generales:

- Las condiciones de bienestar de la sociedad tienen un efecto en la probabilidad de alternancia a nivel municipal.
- La experiencia de alternancia en el ejecutivo federal y estatal está relacionada con la probabilidad de que ésta se reproduzca en los municipios.

Para el primer caso, la teoría de la modernización explica que un mayor nivel de desarrollo socioeconómico permite una mayor participación en la toma de decisiones orientada hacia la democratización, luego entonces, se puede inferir que en un contexto de menor marginación y desigualdad en el ingreso, los municipios serán

más proclives a promover el cambio de gobierno y por el contrario, en los municipios con menor bienestar económico es común el control de los grupos sociales por medio de programas asistencialistas y prácticas corporativas. Siguiendo este razonamiento, la mejora de las condiciones de vida incrementaría la participación ciudadana en aspectos fundamentales de la acción de gobierno.

Lo anterior nos impone el reto de aterrizar la discusión en el tema de la legitimidad y la efectividad de las democracias, tomando en cuenta su intervención en el diseño de un ordenamiento económico más justo, pero al mismo tiempo tiene que ver con la efectividad de las acciones de gobierno, ya que la carencia de efectividad gubernamental (cualquiera que sea su origen y fundamento) en la atención de los problemas de la población enfrenta el problema de asegurarse el respaldo y la confianza ciudadana (Linz, 1987), hecho que reduce el margen de acción tanto en el nivel de políticas públicas como en el de consolidación de un proyecto político partidista en el poder. Siguiendo esta tradición, es posible observar una premisa del estudio de la democracia basada en los principios de justicia distributiva el criterio de equidad que se encuentra mediado por las posibilidades de participación ciudadana en la gestión de demandas sociales, asumiendo desde luego que la participación asegura mejores resultados en el diseño de las políticas y su instrumentación.

La segunda premisa está definida por el efecto de la alternancia en otros niveles, es decir, por el diagnóstico de los beneficios de los cambios de gobierno, bajo esta lógica se puede asumir que existen mayores incentivos para ampliar la alternancia al nivel municipal cuando la ciudadanía observa resultados satisfactorios en otros niveles (federal y estatal). De este modo, resulta interesante evaluar el efecto de los cambios de gobierno en los ayuntamientos a la luz de condiciones socioeconómicas diferenciadas, lo que implica la distinción de incentivos para cambiar de gobierno y nos remite a la experiencia de la alternancia como una situación específica en donde se pueden valorar los beneficios o desventajas de cambiar al partido en el gobierno municipal.

Ciertamente, la situación económica de una localidad no depende de forma directa de la administración municipal, ya que intervienen factores de política económica, de desarrollo de tecnologías productivas y políticas de Estado, por lo que no se busca en esta investigación establecer una medición en ese sentido. En cambio, es importante para indagar acerca del efecto que pueden tener las condiciones de bienestar sobre los cambios de gobierno en las municipalidades.

En este documento se analiza la relación entre la alternancia en los municipios y el nivel de bienestar de los mismos en un contexto de cambio político. Para realizar este análisis se seleccionaron los municipios de las entidades del país donde hubo alternancia en los gobiernos estatales del año 2000 al 2008, además, se incluyó a otras tres entidades que no habían tenido alternancia estatal, pero que representan enclaves políticos importantes para el PRI, el PAN y el PRD. Los municipios seleccionados correspondieron a los estados de Guanajuato, el Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán y Guerrero.

Si bien a lo largo del documento se hace un breve recuento de la historia política del país a partir de la segunda mitad del siglo XX, esto sirve sólo para ubicar el contexto de formación del sistema político mexicano. La periodicidad sobre la cual se asienta el interés de esta investigación es a partir del año 2000, con la primera alternancia en la presidencia de la república, por lo que se incluyeron en el análisis los tres procesos electorales locales siguientes (2000-2008) para determinar el número de observaciones.

Con los casos seleccionados se integró un modelo estadístico en el que también se incluyeron índices que nos dan cuenta de las diferencias de la condición de bienestar en la población, el índice de marginación, el índice de Gini para medir la desigualdad en la distribución del ingreso y el índice de desarrollo humano.

Entre las conjeturas presentadas para el análisis empírico se encuentran las siguientes:

- En un contexto de alternancia a nivel federal es más probable que haya alternancia en los municipios de entidades donde también ha habido alternancia, debido a que la ciudadanía es menos adversa al cambio político y la alternancia estatal no permite al gobierno entrante controlar los procesos electorales a nivel municipal.
- El planteamiento nos permite establecer la probabilidad de las alternancias en una segunda elección, lo cual supondría que los resultados del gobierno pueden ser evaluados por los ciudadanos.

Manteniendo estas condiciones diferenciadas, la probabilidad de que este cambio político a nivel local se observe afectado por el cambio en la estructura socioeconómica, la cual se analizará a través del nivel de marginación, la diferenciación entre el ingreso medido a través del índice de Gini y a través de las condiciones de desarrollo humano

en los municipios. En los tres casos se mide el cambio en el nivel de bienestar que prevalece en los municipios, asumiendo que estas diferencias se reflejan en las probabilidades de alternancia en el gobierno local.<sup>3</sup>

Los resultados del análisis estadístico nos indican que el nivel de bienestar en las localidades no se traduce de forma automática en alternancia del gobierno municipal. Es probable que esto se deba al efecto de la alternancia estatal, ya que esta variable tuvo mayor peso en los momios, sobre todo en la segunda etapa del análisis, es decir, previo a la elección presidencial de 2006.

En el capítulo uno se define la importancia de los procesos electorales en las democracias modernas, estableciendo que la elección de los gobernantes durante un periodo determinado requiere fundarse en la legitimidad política de las elecciones confiables para cimentar su estabilidad a largo plazo. Una democracia estable requiere ofrecer resultados positivos en el bienestar de la ciudadanía, haciendo insuficiente la legitimidad de origen y promoviendo la necesidad de la legitimidad a través de los resultados. En este sentido, la reducción en el bienestar de la población se observa como un riesgo para la estabilidad de los gobiernos. Asimismo, se establecen los principios que guían la discusión entre la consolidación de las democracias modernas y la influencia que los procesos y condiciones económicas de la población.

En el capítulo dos se realiza un análisis de la transición electoral mexicana en sus diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), considerando la transformación del régimen como producto de una reconfiguración de las condiciones del electorado mexicano y en consecuencia de la composición del gobierno. Asimismo, se establece la transformación paulatina del sistema político mexicano desde la herencia del régimen hegemónico y sus principales componentes (subordinación del partido de Estado al presidente de la república, control de los procesos electorales a través de medios corporativos, etc.) y el efecto que para dicho proceso tuvieron

---

<sup>3</sup> Eventualmente, la investigación ha atracado en la posibilidad de establecer el efecto del cambio en el nivel de bienestar sobre la ratificación o cambio del partido gobernante en los municipios y al mismo tiempo en evaluar el control en el acceso de la dotación de bienes materiales entre los sectores menos favorecidos en función de los resultados electorales. Asimismo, hay que señalar que más de la mitad de los gobiernos locales analizados experimentó un cambio partidista en el gobierno, lo cual nos indica un proceso dinámico en la política local y además nos ofrece una amplia veta de estudio regional.

las legislaciones electorales. También se pone énfasis en la forma en que el cambio político ha generado una redistribución del poder político a través de la alternancia en los gobiernos locales.

El capítulo tres describe la situación política en las entidades y los municipios seleccionados desde la primera alternancia en el gobierno federal, especificando las condiciones en las que éstos se desarrollaron, así como sus diferencias.

El capítulo cuatro expone el diseño y los resultados del procedimiento empírico, incluyendo la descripción de las variables utilizadas y los casos seleccionados. En este capítulo se pone especial énfasis en los resultados de las mediciones del impacto de las alternancias en los distintos niveles de gobierno, así como en las diferencias de los resultados en las mediciones de bienestar social.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Algunas ideas iniciales acerca del tema han sido esbozadas y referidas con anticipación en Arzuaga, Espinosa y Niño (2007) y Niño (2011, p. 17).

## AGRADECIMIENTOS

Esta investigación es producto de mis estudios de Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología en El Colegio de México, periodo que representó una experiencia invaluable tanto en el plano personal como en el académico. Gracias al apoyo de esta institución de tanto prestigio fue posible explorar el tema que se expone en el libro. Por otro lado, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha sido un importante respaldo para solventar mi formación profesional desde que ingresé a la Maestría en Sociología Política en el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, otra institución entrañable.

Este libro no hubiera sido posible sin el respaldo de la Universidad Autónoma del Estado de México, en particular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la cual soy egresado y a la cual le debo la oportunidad de formarme como profesionista y de ejercer la labor académica. El doctor Nelson Arteaga ha sido un actor fundamental en este asunto.

El doctor José Luis Reyna aportó comentarios que permitieron polemizar con argumentos contrastantes el contenido de este documento; en este sentido, también fueron trascendentales las observaciones generosas del doctor Francisco Zapata y del doctor José Luis Velasco. A los tres les expreso mi gratitud por la oportunidad de compartir esta experiencia, pero sobre todo por la invaluable calidad humana que mostraron en todo momento. Agradezco al doctor Edel Cadena Vargas las facilidades para disponer de la base de datos y por la asesoría constante en el uso adecuado de la información, pero sobre todo por distinguirme con su amistad a lo largo de tantos años. Sería imposible nombrar a todos los que aportaron ideas y que me respaldaron de múltiples formas para alcanzar esta meta, sin embargo estoy seguro que las personas no mencionadas generosamente dispensarán mi omisión y me seguirán distinguiendo con su amistad.

Estoy consciente de que el desarrollo de la Ciencia Social se caracteriza por un debate permanente entre los actores que formamos parte del ámbito académico, por eso mismo espero que este libro sea útil para fomentar una discusión en el contexto de los profundos retos que enfrenta México en el ánimo de transitar a mejores condiciones

de vida de la población en general, pero sobre todo de diseñar los medios adecuados para aspirar a una situación de bienestar que trascienda los intereses coyunturales y permita construir una realidad con dignidad para los ciudadanos de este país.

## 1. DEMOCRACIA Y BIENESTAR

### 1.1 LA DESIGUALDAD EN LAS ESTRUCTURAS DE PODER Y LOS DESAFÍOS DE LA BÚSQUEDA DEL BIENESTAR

El desarrollo económico inequitativo en el capitalismo occidental se expone como un gran obstáculo para la consolidación democrática al generar altos niveles de desigualdad y pobreza (Diamond, 1999), ya que estos factores reducen las posibilidades de construcción de una sociedad civil satisfecha y capacitada y, por otro lado, debilitan la capacidad del Estado para consolidar instituciones políticas eficientes y responsables (Macías-Aymar, 2006).<sup>1</sup>

En este sentido, los resultados de los gobiernos democráticos se han vuelto un tema central en el estudio de la realidad sociopolítica, debido a que han permitido el surgimiento de debates y polémicas alrededor de la influencia mutua de las variables económicas y las variables políticas en la explicación del éxito o fracaso de los gobiernos democráticos.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> En contraste, a pesar de que autores como Lindblom reconocen la necesidad de controles para delimitar la acción asimétrica de los gobernantes y los gobernados, también establecen entre otras cosas que “La democracia no surgió de ningún acuerdo entre afortunados y desafortunados, según el cual, en lo sucesivo, el sistema político funcionaría para beneficio de todos. Estos sistemas son un mecanismo social cuyo objetivo es suavizar esa lucha secular, más no ponerle fin” (Lindblom, 1999, p. 19). La reproducción de la asimetría expuesta como riesgo para la estabilidad política de las democracias obliga a remitirnos a la discusión sobre igualdad y libertad en el ámbito político, ya que según Lindblom (1999) este dilema se resuelve sólo si se concibe a la igualdad como distribución de libertades.

<sup>2</sup> En el proceso de la consolidación de las democracias surge el desafío de generar condiciones de bienestar que eliminen las desigualdades extremas, tanto por un principio moral como por uno práctico debido a la necesidad de impedir las fracturas sociales y generar adhesiones a los regímenes.

Esto sugiere los siguientes temas:

- En primer lugar, la necesidad de explicar por qué prevalecen gobiernos democráticos en condiciones de desigualdad, es decir, con niveles de bienestar insatisfactorios, pero aun así garantizando el respaldo de la mayoría de la población al régimen.
- En segundo lugar, hay que dejar en claro que el uso de la violencia en regímenes no democráticos no se traduce en satisfacción hacia el gobierno, sino que es reflejo de la política del miedo y la intimidación. Es poco probable que los autoritarismos gocen de aceptación de la población, aún a pesar de que eventualmente puedan tener cierto éxito en su gestión económica.

Podemos entonces preguntarnos si el orden socioeconómico tiene algún efecto en la estabilidad de la democracia al facilitar la dispersión del poder político y si la mejora de las condiciones de vida de la población se traduce en un mayor rendimiento y aceptación de las instituciones democráticas.

Considerando que los gobiernos democráticos dependen de un soporte electoral popular, no pueden ignorar la demanda de bienestar y redistribución, pero también deben poner atención en los requerimientos políticos de una economía capitalista libre. El problema de las democracias capitalistas es cómo combinar el bienestar y la competencia económica, ya que la justicia distributiva depende directamente de un excedente económico que permita la asignación equitativa de bienes para generar una mejora en el estándar de vida de la mayoría de la población. Lo anterior, aunado a la construcción de capacidades individuales implicaría mayores posibilidades de desarrollo y mejores resultados en la relación ciudadanía-Estado, desafortunadamente la mayoría de los argumentos a favor de la distribución económica no prevé una explicación de cómo los altos niveles de crecimiento económico pueden ser sostenidos. Podemos reconocer que el bajo nivel de bienestar de amplios sectores de la población implica un obstáculo serio para la consolidación democrática, atribuyendo a las instituciones una gran incapacidad para dar respuesta efectiva a las demandas (Hadenius, 1992), donde periodos e insatisfacción pueden producir además de la pérdida de confianza en las instituciones, a una pérdida de legitimidad y apoyo al sistema democrático (González Fuentes, 2006).

Si seguimos en sintonía con esta visión sobre la relación entre democracia y desigualdad, la paradoja más grande es la que reconoce Charles Tilly cuando afirma que la democracia puede emerger y sobrevivir en la presencia de masivas desigualdades

materiales, pero a pesar de ello deja muy en claro que la desigualdad social socava a la democracia bajo las siguientes dos condiciones: a) Por medio de la cristalización de diferencias continuas (son las que se pueden observar al compararse con los vecinos o las personas que nos rodean); b) Dentro de diferencias categóricas institucionalizadas cotidianamente por raza, género, clase, etnicidad, religión, etc. (Tilly, 2007).<sup>3</sup>

Crear en la necesidad de establecer criterios de igualdad supone una estructura moral que apunta hacia un modelo de sociedad incluyente; sin embargo, al intentar convertir la búsqueda de igualdad en acciones concretas es donde la asimetría en la distribución de poder condiciona los mecanismos de igualación por medio de negociaciones en las que algunos salen más beneficiados que otros. Por este medio las desigualdades se reproducen y persisten a través del tiempo, operando a través de las mismas instituciones que las deberían combatir, léase el Estado.<sup>4</sup>

Partamos de la idea de que el poder resulta fundamental para explicar la desigualdad en el acceso al bienestar, ya que es un factor que determina la distribución de las oportunidades vitales. Para validar esta afirmación hay que retomar la perspectiva weberiana que plantea que una distribución desigual del poder se refleja en los medios de influencia de los grupos de estatus, lo que explica la competencia por ganar mejores espacios para la distribución del poder. Sin esta competencia no es posible entender a la estructura social. Los grupos de estatus se asemejan a clientelas que mediante negociaciones obligan al Estado a satisfacer sus demandas y por lo tanto reflejan la lucha de intereses entre grupos diferenciados.

Así pues, la intervención del Estado se justifica por medio de la necesidad de regulación de la influencia de los bloques de estatus a través de vías legales (como el ordenamiento constitucional) y por medios informales (como el condicionamiento

---

<sup>3</sup> Estas diferencias se confrontan con las dimensiones fundamentales con que el propio Tilly (2007) define a la democracia: amplitud, igualdad, protección y consulta mutuamente vinculante y que eventualmente llevan a que su propuesta traslade la discusión no al régimen democrático, sino a la capacidad del Estado democrático.

<sup>4</sup> Existe evidencia de que la desigualdad condiciona el funcionamiento de las instituciones democráticas y se asocia con la violencia y los conflictos sociales; por ello, como alternativa para que el problema no genere estos obstáculos en la convivencia social, se ha planteado la consolidación de un tipo de ciudadanía, fortalecida por el ejercicio de derechos políticos respaldados por el bienestar socioeconómico.

de recursos económicos).<sup>5</sup> Resulta pertinente entonces señalar que según Dahrendorf (1983) el fundamento de la desigualdad se define por efecto de la hegemonía y el poder sobre las oportunidades vitales, las cuales se distribuyen de forma desigual a lo largo del tiempo.<sup>6</sup>

Las oportunidades vitales se componen por dos elementos: ligaduras que representan los vínculos sociales y opciones que son las posibilidades de elección. En el primer caso, las ligaduras reflejan los puntos de referencia que vinculan al individuo con su entorno social; en el segundo caso, se refleja la amplitud de las opciones de desarrollo a su disposición. El ideal de las oportunidades vitales es el equilibrio de ambos elementos con el fin de que las opciones limiten la opresión y a su vez las vinculaciones le brinden sentido a las opciones; a partir de este equilibrio se fundamenta el desarrollo de las oportunidades vitales, de lo contrario, la ruptura de vínculos y la anulación de opciones se convierten en una amenaza al pacto social (Dahrendorf, 1983). El principal impedimento para ampliar las oportunidades vitales se refiere a que la disponibilidad de alternativas depende de bloques de influencia orientados al control de las ventajas sociales a través de instituciones estratégicas para este fin.

Por otro lado, la construcción de la idea de ciudadanía puede ser funcional a la desigualdad en las condiciones de bienestar cuando los derechos y las instituciones cumplen el fin de limitar las posibilidades de desarrollo de grupos en específico, como consecuencia de las presiones de grupos de poder que interfieren en la dotación de derechos sociales.

Recordemos que la ciudadanía para T. H. Marshall consiste en la adquisición de derechos sucesivos alcanzados por la sociedad inglesa, primero los derechos civiles (siglo XVIII), después los derechos políticos (siglo XIX) y finalmente los derechos sociales (siglo XX); en este sentido, según Dahrendorf (1990) los derechos civiles son

---

<sup>5</sup> La igualdad depende de las restricciones impuestas desde la estructura del Estado, en donde el poder político se pone de manifiesto en el predominio de los intereses de los grupos con mayores capacidades de influencia económica.

<sup>6</sup> Las oportunidades vitales son posibilidades de elección que se le brindan al individuo para decidir acerca de su desarrollo personal, es decir, posibilidades de crecimiento individual determinadas por alternativas que la sociedad construye y en función de ellas los individuos eligen su futuro (Dahrendorf, 1983).

una condición necesaria para el capitalismo y a través del derecho se institucionalizan desigualdades desde el punto de vista de las titularidades, es por eso que surgieron los derechos políticos como suplemento de los civiles, pero ambos fracasaron en generar suficientes condiciones de libertad y los derechos sociales se constituyeron como titularidades no proporcionales a la demanda del mercado. De ahí establece que el conflicto social moderno se refiere entonces a la lucha por titularidades, a través de la participación ciudadana y por medios sociales en busca de la ampliación de derechos sociales.

Retomando la premisa de que las desigualdades en el acceso a niveles satisfactorios de bienestar social se vuelven persistentes cuando se institucionalizan y se reconocen en la arena del Estado, este último se convierte en el mecanismo legítimo para garantizar que el ejercicio del poder se oriente hacia la seguridad y el bienestar de los individuos. En consecuencia, un Estado sin posibilidades de mediación de intereses significa un Estado subordinado a un grupo en particular, pero además si carece de posibilidades de agencia sobre la sociedad es un Estado inservible. Consecuentemente, la construcción de la agenda política se encuentra determinada por la capacidad de lo que Turner denomina como grupos de status (Turner, 1988, p. 23), mismos que luchan por imponer sus preferencias en los derechos sociales. Para que el cierre social de los grupos privilegiados no determine la acción en la esfera estatal es indispensable consolidar un Estado imparcial, basado en principios democráticos en los que se incluya el respeto a la diferencia y la dignidad de los seres humanos. La validez del argumento a favor de la dignidad humana y el respeto a la diversidad son factores que deben tomarse en cuenta para el planteamiento de alternativas que vislumbren mejores niveles de vida de los miembros de la sociedad.

## 1.2 ESTABILIDAD DE LA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA

El reto de las democracias consiste en construir gobiernos capaces de generar mejores condiciones de bienestar para la población, no sólo para considerarse como gobiernos justos, sino también para garantizarse adhesión de los ciudadanos, para fundarse en un proyecto con instituciones que impidan la concentración del poder en manos de unos pocos que impongan restricciones a la acción del gobierno; por eso el análisis del bienestar de la sociedad es una tarea que sólo se puede realizar a través del

reconocimiento de diferencias generadas como construcciones sociales, a través de las cuales la superioridad o inferioridad de los individuos se ha convertido en un discurso dominante.

Así pues, no es un análisis basado en diferencias objetivas lo que nos hace diferentes unos a otros, como Dahrendorf (1990) acertadamente afirma, las diferencias son construidas relacionamente por medio de una estructura de poder, en cuyas relaciones se forman los vínculos de la personalidad de los individuos, haciendo que se vean legitimadas las diferencias y que eventualmente se institucionalicen, traduciéndose en comportamientos y concepciones acerca del otro.<sup>7</sup> Por otro lado, es necesario resaltar que el conflicto social se puede resolver ampliando las oportunidades de elección y reconstituyendo los lazos sociales, lo cual es un fundamento central para la construcción de un modelo de democracia incluyente, que además no anule la posibilidad objetiva de movilización social.<sup>8</sup>

Es cierto que la democratización de las estructuras políticas no soluciona por sí sola los problemas sociales, pero hay que reconocer que a partir de que la ciudadanía se cristaliza en la adquisición de derechos y es capaz de construir un contrapeso político, adquiere un carácter central debido a su posibilidad de vigilancia y control de la acción del Estado, pero más aún, a través de la democracia se diversifican los canales de acción y exposición de las demandas de los sectores menos favorecidos.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Resulta que poder, instituciones y personalidad forman un velo que nos impide ver las desigualdades que cotidianamente reproducimos, aunque en nuestro discurso apelemos a la igualdad, somos lo que vemos en el espejo de la sociedad (Dahrendorf, 1990).

<sup>8</sup> Adam Przeworsky, en *Democracia y mercado* se plantea varias preguntas respecto a las posibilidades de supervivencia de las democracias ante un marco de competencia y predominio de la lógica del mercado, orientadas a la probabilidad de que perduren las instituciones democráticas y el tipo de sistemas económicos necesarios para fomentar el bienestar, pero sobre todo interrogándose acerca de cuáles son las condiciones económicas necesarias para la consolidación de la democracia (Przeworsky, 1995).

<sup>9</sup> Si bien la democratización no es suficiente para enfrentar al capitalismo global, es cierto que se constituye en un elemento indispensable para este fin, ya que de lo contrario, la reproducción del poder económico en la estructura social impedirá el ascenso de los menos favorecidos a mejores escalas de bienestar, debido a que la asimetría de poder permanecerá inalterada y en consecuencia el acaparamiento de recursos seguirá siendo mantenido por organismos y empresas transnacionales, sin posibilidad de cambios en la distribución de los recursos, ratificando la exclusión y la marginación existente.

Retomando a Dahl (1989), la explicación respecto a la tolerancia de las democracias acerca de los niveles de desigualdad puede explicarse en dos sentidos:

1. En primer lugar, la acción del régimen puede orientarse a la satisfacción de algunas demandas, en virtud de presiones por mayor igualdad.
2. En segundo lugar, la estructura de valores predominante puede no generar estímulos de respuesta a la situación de desigualdad (Dahl, 1989, p. 90).

En el primer caso, la acción gubernamental tiene como fin la adhesión al régimen, de no ser así es factible la generación de hostilidades producto de frustraciones y resentimientos mantenidos a lo largo del tiempo. Un régimen democrático en esta situación se ve en riesgo, ya que a diferencia de uno hegemónico, no mantiene la adhesión de los ciudadanos por medios violentos. En el segundo caso, se pone a discusión la estructura moral social, que no define criterios de solidaridad ni de participación equitativa para los menos favorecidos, es decir, los valores fundamentales de un orden democrático.

El ejercicio de gobierno de las democracias enfrenta el reto de reducir las desigualdades extremas tanto en la dimensión práctica como en la dimensión simbólica, de lo contrario la adhesión y lealtad de los ciudadanos menos favorecidos significará una fractura social encaminada hacia la inestabilidad institucional del régimen.

Desde una perspectiva más pragmática se puede sugerir que si un gobierno genera mejores condiciones de bienestar entre la población se incrementa la probabilidad de asegurar la lealtad entre los electores y que en cambio, si los resultados son negativos, entonces se incrementa la posibilidad de que los votantes opten por la alternancia en el gobierno, obviamente que para que esto ocurra son indispensables dos condiciones: en primer lugar que existan los mecanismos democráticos que aseguren la realización de comicios y en segundo lugar que surja un cambio de la condición de bienestar de la población.



## 2. PLURALIZACIÓN DEL ESTADO. LA ALTERNANCIA EN MÉXICO

### 2.1 EL PRESIDENCIALISMO Y EL SISTEMA ELECTORAL COMO PUNTO DE PARTIDA

La última década del siglo pasado significó una profunda transformación de las estructuras del sistema político mexicano, lo cual permitió que emergieran actores que ocupaban un segundo plano de la vida política nacional, entre los que se incluye a la sociedad civil organizada, los movimientos sociales y organizaciones empresariales. Asimismo, no se puede negar que las elecciones competitivas han significado un reposicionamiento del electorado en dos vertientes: la ciudadanía ha adquirido una categoría propia en el sistema político mexicano (emergencia del ciudadano) y los actores del antiguo régimen en vez de desaparecer se han adaptado a los cambios y han ampliado su margen de acción.

Una de las principales características del sistema político mexicano ha sido “la capacidad de operar un sistema basado en elecciones no competitivas, pero formalmente multipartidista e ininterrumpido” (Molinar, 1991, p. 10). Esta explicación dual entre apertura a la oposición, pero control de la competencia electoral, es una de las tantas paradojas de la política mexicana, mismas que se encuentran enraizadas en la historia política mexicana del siglo XX y como resultado de la institucionalización post-revolucionaria.

A esto hay que sumar las amplias facultades del Estado patrimonial, organizado a través de un esquema clientelar, también caracterizado por bajos niveles de debate en torno a las decisiones de la burocracia y sus efectos en la ciudadanía (Grindle, 1977). En este sentido, el tema del ejercicio del gobierno no se encuentra reducido a la legitimidad de origen (asegurada en las urnas), sino que trasciende las consecuencias del efecto político a la eficacia y los resultados del gobierno, los cuales dependían de una figura central en la política mexicana: el presidente de la república.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El poder ejecutivo en el sistema político mexicano ejemplifica en términos prácticos la asignación de atribuciones informales a los poderes establecidos constitucionalmente, la subordinación de facto de los poderes legislativo y judicial a la figura presidencial, una marcada disciplina del partido de Estado (Partido Revolucionario Institucional), así como el reconocimiento expreso a su liderazgo (Weldon, 2002).

Por otra parte, el predominio de un partido político en el sistema electoral también significó la imposición del liderazgo presidencial a través del control de los mecanismos de elección de las candidaturas en casi todos los niveles. Esto se reflejaba de forma contundente en el control de los resultados electorales a nivel federal, en las entidades y los municipios, mismo que prevaleció hasta la década de los noventa y desde entonces se ha venido diluyendo poco a poco.

Por años el predominio presidencial estableció el control de los incentivos de las trayectorias políticas por medio del acaparamiento en los cargos públicos, condicionando el acceso de la oposición a los gobiernos locales a la adscripción al partido de Estado. Esto generó una subordinación casi absoluta de los otros poderes, especialmente del legislativo, a través de “tres métodos para crear disciplina en el partido oficial y en el Congreso mexicano: un liderazgo partidario centralizado, un sistema de listas cerradas, y la ausencia de incentivos para que los diputados actúen en beneficio de sus intereses locales” (Weldon, 2002, p. 197). Aunado a esto, la prohibición a la reelección inmediata garantizó al régimen el proceso disciplinar, ya que la preferencia del elector no dependía de la evaluación ciudadana a los resultados del diputado o presidente municipal, sino de la nominación a la candidatura, pero si ésta dependía del líder de facto del partido, la disciplina se orientaba hacia él y no hacia el elector.<sup>2</sup> El presidencialismo ejemplifica de forma clara la concentración del poder político que caracterizó al régimen posrevolucionario mexicano, una figura institucionalizada cuyas atribuciones establecían los criterios a seguir en la política nacional y que acaparaba el funcionamiento de la administración, pero sobre todo, que expresaba la manipulación de las candidaturas en todos los niveles de gobierno.

A pesar de lo anterior, el poder presidencial nunca fue capaz de subordinar de forma absoluta a los gobiernos estatales, ya que éstos siempre tuvieron ciertos márgenes de autonomía, fortaleciendo el ejercicio político estatal, con reglas particulares que eran reflejo de una forma de resistencia al predominio presidencial (Hernández, 2003

---

<sup>2</sup> La lealtad al liderazgo presidencial definida a través del partido hegemónico evidentemente se trataba de una atribución meta constitucional, un ejemplo es el hecho de que el presidente no tiene la atribución de remover a un gobernador o a un presidente municipal, pero sin duda durante muchos años dispuso de la atribución de la nominación de las candidaturas a dichos cargos o de la “invitación” a la renuncia de funcionarios públicos (Hernández, 2003).

y 2008). Estos planteamientos critican el supuesto de concebir al gobierno nacional como un solo órgano homogéneo, justificado por la aparente unanimidad de las decisiones presidenciales y su acatamiento en todos los niveles de gobierno, así como la funcionalidad de la estructura partidista en todo el país, pero que de ningún modo contempla la diversidad política de las entidades y municipios, misma que construyó un mosaico (no partidista) de la distribución de poder a nivel local.<sup>3</sup> Es probable que convertir a la figura presidencial en el objetivo central del ejercicio político también haya permitido establecer amplios márgenes de libertad a los gobernadores y presidentes municipales y en consecuencia “La política en los estados se volvió mucho más familiar, doméstica, y por lo tanto fue posible acostumbrarse a que los límites entre las instituciones se borrarán, a que un funcionario público o un diputado local actuara, sin distinción alguna, como priísta convencido” (Hernández, 2000, pp. 284-285).<sup>4</sup>

### *2.1.1 Elecciones para legitimar*

Si bien es cierto que durante el periodo del partido hegemónico las elecciones se convirtieron exclusivamente en un instrumento de legitimación del partido político en el poder y en un mecanismo de control de la movilización social, también hay que reconocer que a partir de las reformas electorales de 1996 los procesos electorales

---

<sup>3</sup> Se puede hablar de un mosaico no partidista debido a que la alternancia en el gobierno era observada como un evento lejano, incluso poco probable, no sólo en el ejecutivo federal, sino incluso en los gobiernos municipales, ya que era precisamente a través de estos últimos desde donde operaba la lógica de clientelismo electoral por medio de la cual se garantizó el control del electorado a favor del régimen. Sin embargo, a partir del crecimiento de la oposición en los gobiernos locales podemos observar un mosaico en el que la diversidad partidista comienza a cobrar sentido.

<sup>4</sup> Hernández atribuye una falta de liderazgo de Ernesto Zedillo para el mantenimiento del control político en la década de los noventa, inclusive esta posición frágil del entonces presidente implicó que la Asamblea del PRI de 1996 estuviera promovida por una militancia sin el control presidencial, en consecuencia “el CPN amplió de forma considerable la influencia de los órganos directivos locales y reconoció explícitamente la fuerza de los gobernadores al incorporar a cinco de ellos, uno por circunscripción plurinominal, lo que acentuaba el sentido regional de su presencia” (Hernández, 2000, p. 301).

han adquirido un significado diferente en la política nacional. Según Soledad Loaeza “las elecciones se han convertido en el corazón de los equilibrios políticos; son el terreno privilegiado de la lucha por el poder y el punto más sensible de las relaciones entre el Estado y la sociedad” (Loaeza, 2008, p. 87). Bajo este enfoque, las elecciones son reflejo de la transformación de la sociedad y la política, consecuencia a su vez de los diferentes procesos históricos que enfrentó el país a lo largo de los últimos cuarenta años.

En el caso mexicano las elecciones dan cuenta de una democratización política basada en la competencia, pero al mismo tiempo “Lo paradójico de este cambio cultural es que ocurrió en un contexto de crisis económica que creó condiciones sociales en principio adversas a este tipo de desarrollo” (Loaeza, 2008, p. 89).<sup>5</sup> Otra paradoja entre la realidad mexicana y la teoría de la modernización se refiere a la posibilidad de que una sociedad sea pobre y moderna a la vez, ya que a pesar de tener bajos niveles de ingreso en lo general “Puede cultivar valores como el cambio, el respeto a la pluralidad social, a las minorías, la superioridad de la negociación frente a la confrontación política, la importancia de la libre competencia de las fuerza políticas, de la oposición y de los mecanismos de control de la autoridad” (Loaeza, 2008, p. 94).

En este sentido, una causa de la pluralización política han sido los procesos electorales cada vez más competidos, ya sea por efecto de nuevas reglas de competencia política o como producto de la inconformidad de la sociedad ante la gestión de los gobiernos. En todo caso, también se puede mencionar que las grandes expectativas en la sociedad mexicana respecto a los resultados de esta pluralización explicarían en gran medida la sensación de desencanto que amplios sectores de la población experimentan en la actualidad.

Una secuencia de la evolución del diseño del sistema electoral en México es la que propone Molinar (1991), quien distinguió en primer lugar una etapa formativa que abarca de 1946 a 1963, en donde prevaleció una inestabilidad partidaria mientras se

---

<sup>5</sup> El empobrecimiento de la población durante muchos años no significó el riesgo más importante para la existencia del régimen, de hecho en algunos casos, esa situación de pobreza representó un sólido mecanismo de control de las demandas sociales a través de las prácticas clientelares tanto de los caciques rurales como urbanos (Cornelius, 1980, p. 29).

consolidaba el partido hegemónico gracias a la Ley Electoral de 1946, que estableció la exclusividad de participación de los partidos políticos con registro nacional “y se centralizó la organización y vigilancia de los comicios en órganos colegiados federales dominados por el gobierno” (Molinar, 1991, p. 30).<sup>6</sup>

A partir de 1963 se reformaron los artículos 54 y 63 constitucionales, a través de los que se creaba la figura de diputados de partido. Usando esta estrategia el régimen pretendía atenuar las críticas al sistema político y a la vez controlar la apertura del sistema de partidos por medio de la manipulación de la representación política. (Molinar, 1991). Este control de las reglas y los procesos electorales garantizó el respaldo de los liderazgos opositores, lo cual se reflejó en la oposición leal de los mismos, la mayoría de los actores políticos refrendó su vocación por las elecciones y los que no lo hicieron así (principalmente las corrientes de izquierda más radicales) fueron excluidos de cualquier modelo de representación e incluso sus acciones se catalogaron como fuera de la ley.

El éxito del modelo de incentivos para la “participación política bajo control” generó una tendencia en la que los municipios y distritos electorales con mayor crecimiento urbano y económico eran en los que se incrementaba la competencia electoral. Además, existía un riesgo de polarización entre los votantes del régimen (que normalmente era el rural y más pobre) y el de los votantes de la oposición (mayoritariamente urbano y con mejores condiciones económicas), siendo estos últimos cada vez más críticos debido a las escasas posibilidades de acceder al poder bajo las reglas existentes en ese momento (Molinar, 1991).

Aunado a lo anterior, en la década de los setenta “la cuestión electoral se convirtió en una forma de canalizar las exigencias estudiantiles de democratización en 1968,

---

<sup>6</sup> Si bien al inicio de este periodo resultó evidente la política de apertura a las diferentes opciones políticas, paulatinamente las oportunidades de participación se fueron cerrando a las restricciones del régimen, canalizando las disidencias al interior del partido de Estado para su control e institucionalización. En este sentido, la Ley electoral de 1951 aseguró el control y la centralización de los comicios, asignando a los Comités Distritales Electorales la facultad de contar los votos (la Ley de 1946 otorgaba esa función a los presidentes de casillas). “Esta modificación fue muy importante en la centralización de la vigilancia comicial y contribuyó notoriamente a que en las elecciones federales se hiciera verdad la máxima de quien cuenta los votos gana” (Molinar, 1991, p. 38).

el movimiento sindical independiente en los años setenta y diferentes grupos de las clases medias” (Ortega, 2008, p. 181).<sup>7</sup>

La movilización estudiantil puso en entredicho la legitimidad gubernamental, así como su capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas, ya que “al exigir al gobierno rendición de cuentas, atacó el principio de autoridad del régimen, que fue incapaz de canalizar las exigencias de los estudiantes por medio de las instituciones establecidas” (Ortega, 2008, p. 148). El movimiento estudiantil de 1968 expresó el descontento de una clase media con oportunidades limitadas no sólo en lo que se refiere a la participación política, sino también en la participación de una economía en transición.<sup>8</sup>

Por otro lado, la rigidez de las reglas de participación del sistema político y el férreo control del Estado en las elecciones también se reflejó en los movimientos guerrilleros que se desarrollaron durante esta etapa. Siendo que el régimen controlaba el sistema electoral por medio del aparato corporativo la clase obrera revolucionaria recurrió a la lucha armada como única salida de cambio. “Esta visión pesimista de los guerrilleros era consecuencia de una estructura de oportunidades políticas que había demostrado un alto grado de violencia y represión contra quienes habían propuesto reformas y llamadas a cuentas a la clase política” (Ortega, 2008, p. 174). En gran medida estos movimientos fueron consecuencia de la represión estudiantil de 1968 y por sectores que no se vieron incluidos o satisfechos con las políticas compensatorias del Estado.

En este contexto, el Partido Acción Nacional, principal oposición reconocida por el régimen, enfrentó una crisis interna que impidió que en 1976 pudiera postular a

---

<sup>7</sup> En este sentido, las reformas propuestas por el entonces presidente Luis Echeverría buscaban atenuar la inconformidad de los sectores sociales agraviados con la represión de los movimientos estudiantiles y reducir los niveles crecientes de abstencionismo a través de la disminución del mínimo de edad para diputados y senadores (a 21 y 30 años respectivamente), así como la reducción del umbral para obtener escaños en el congreso (Ortega, 2008, p. 182).

<sup>8</sup> El periodo de consolidación del régimen hegemónico mexicano se caracterizó por un marcado desarrollo económico y por un mejoramiento del nivel de vida de amplios sectores de la población, eventualmente esto pudo haberse reflejado en la aceptación y reconocimiento del régimen, la bonanza económica se debía en gran medida a que “El crecimiento económico sustentado en manufacturas fue consecuencia de la política de sustitución de importaciones y la inversión en las industrias del petróleo y electricidad entre 1950 y 1970, las tasas de crecimiento del sector petrolero y de la electricidad fueron muy altas, 4.3 y 5.4% entre 1936 y 1952 y entre 1953 y 1970, 11.9 y 9.0 por ciento” (Ortega, 2008, p. 159).

un candidato presidencial, lo cual obligó al régimen a reformular el diseño electoral vigente hasta entonces, ya que si bien era cierto que la tendencia de los votos indicaba una estabilidad de largo alcance, ésta se minaba en términos de legitimidad, ya que las candidaturas priistas sin oposición sólo ratificaban una designación centralizada, donde evidentemente no intervenía la opinión ciudadana.

La segunda mitad de la década de los setenta se caracterizó por la implementación de la reforma electoral de 1977, expresada en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE), la cual introdujo el sistema de Representación Proporcional y estableció, por este medio, la posibilidad de garantizar el registro partidario a opciones electorales minoritarias siempre y cuando obtuvieran al menos 1.5% de los votos, pero además reconoció legalmente a las organizaciones políticas de izquierda, permitiendo su participación en los comicios (Molinar, 1991). Otro aspecto novedoso en esta ley fue el traslado de atribuciones de la Secretaría de Gobernación a la Comisión Federal Electoral (aunque en la práctica ésta era controlada por el gobierno y presidida por el Secretario de Gobernación). La suma de estos factores generó una transformación dentro de las oportunidades de acción política de los partidos de oposición, de las que nunca antes habían gozado.

Como resultado de estos cambios se observó una reducción de los votos del PRI y un crecimiento de la oposición, al grado que el Partido Comunista Mexicano “obtuvo 4.99% del voto. Los dos nuevos partidos, uno de derecha (el Partido Demócrata Mexicano) PDM y el otro de izquierda, el PST (Partido Socialista de los Trabajadores) obtuvieron el mínimo necesario para mantener su registro” (Ortega, 2008, p. 191). Por otro lado, se profundizaron las diferencias en el acceso al poder, sobre todo porque a pesar del incremento de sufragios para la oposición y el reconocimiento de la izquierda, en la práctica el sistema sobre-representaba los votos del PRI en el legislativo y hacía lo contrario con los de la oposición; además, la citada reforma no representó un incremento de la credibilidad ciudadana en los procesos electorales.

### *2.1.2 Crisis económica y cambio político*

La economía mexicana en la década de los ochenta se vio envuelta en una profunda crisis económica, debido a que durante este periodo el precio del petróleo fue menor al esperado por el gobierno, también la inflación se disparó a niveles por demás elevados

y creció la deuda externa a niveles no vistos en la historia contemporánea. Las medidas financieras impuestas tanto por los gobiernos de José López Portillo y Miguel de la Madrid tuvieron costos altísimos para las clases medias y pobres.

Por otro lado, la elección presidencial de 1988 puso en evidencia el quiebre del modelo electoral, ya que a pesar del reconocimiento del triunfo de Carlos Salinas por parte de las instancias legales, la oposición obtuvo 66 diputaciones de mayoría relativa en el Congreso, inaugurando una nueva etapa de la competencia electoral a través de los triunfos electorales de la oposición, lo cual empezó a resquebrajar la fortaleza del sistema de partido hegemónico, mismo que se había sostenido a través de dos condiciones contradictorias: “garantizar el triunfo de casi todos los candidatos oficiales e incorporar un número creciente de opositores a los cargos de elección popular” (Molinar, 1991, p. 221).<sup>9</sup>

Una de las principales características del régimen priista fue su alto nivel de institucionalidad determinado por las posibilidades del relevo de los mandos y las candidaturas, esto permitió desarrollar un esquema de vinculación de los liderazgos con las masas a través de las estructuras corporativas y cohesionar a la élite partidista a través de la garantía de preservar el poder (Crespo, 1999). Sin embargo, para asegurar el funcionamiento de todo este andamiaje político era fundamental mantener el control del gobierno, a pesar de que las reglas electorales cambiaran por medio de las reformas.

El resultado de las elecciones presidenciales de 1988 oficialmente favoreció a Carlos Salinas de Gortari, pero estuvo plagado de irregularidades como la “caída del sistema” de resultados. A pesar de ello la oposición de derecha terminó reconociendo el triunfo de Salinas y el Frente Democrático Nacional (FDN) optó por aglutinar a las principales fuerzas políticas de izquierda en el Partido de la Revolución Democrática. De esta manera se configuraron los tres principales partidos del sistema político vigente en la actualidad.

---

<sup>9</sup> En 1988 el Partido Popular Socialista, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional registraron a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato presidencial, esta candidatura venía precedida de la escisión de la Corriente Democrática del PRI, dando en consecuencia la exclusión de Cuauhtémoc Cárdenas y otros priistas destacados como Porfirio Muñoz Ledo. La suma de estas fuerzas políticas materializó un frente de oposición que se denominó como el Frente Democrático Nacional (FDN).

Con al afán de legitimar la elección de Salinas, el gobierno entrante buscó desarrollar dos estrategias: en primer lugar pretendió que el partido en el gobierno se mostrase como un PRI tolerante y caracterizado por la democracia interna en la selección de candidatos. En segundo lugar buscó contrarrestar la imagen de ilegitimidad del gobierno presidencial a través de programas sociales de combate a la pobreza.

A estas estrategias se sumó el hecho de que durante el primer lustro de la década de los noventa hubo una clara recuperación de la economía nacional, todos estos factores más la maquinaria política ya existente, se tradujeron en la recuperación de un amplio porcentaje de votos (más de 60%) en las elecciones intermedias de 1991.

Para la elección presidencial de 1994 se pudo observar la gran desigualdad de recursos económicos disponibles entre los candidatos. La oposición en su conjunto denunció las irregularidades electorales y a cambio, el recién electo presidente, Ernesto Zedillo, propuso negociar una nueva ley electoral (Ortega, 2008). Cabe señalar que apenas tomó el poder Zedillo, se suscitó nuevamente una gran crisis económica cuyas consecuencias se combatieron por medio de un programa de estabilización sustentado en el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), mismo que repercutió negativamente en la economía de la población, especialmente de la clase media.

Buscando restaurar una legitimidad dañada, el presidente se vio obligado a negociar un acuerdo con los demás partidos políticos donde se comprometió a promover nuevas reglas democráticas y eventualmente a una nueva ley electoral que brindó autonomía al Instituto Federal Electoral en 1996 (Crespo, 1999). Esto nos explica en gran medida los resultados electorales de 1997, en los que por primera vez el PRI no alcanzó la mayoría absoluta y además el triunfo del perredista Cuauhtémoc Cárdenas en el Distrito Federal.

## 2.2 REFORMAS POLÍTICAS Y ELECCIONES, EL MOTOR DEL CAMBIO POLÍTICO

Dahl (1989) señala que la democracia es un régimen político caracterizado por la realización de elecciones competitivas con participación plena, que permite el acceso a cargos públicos; sin embargo, la democracia mexicana no se ajusta literalmente

a lo que indica la teoría, debido a particularidades históricas que favorecieron la consolidación de un régimen complejo.<sup>10</sup>

La hegemonía unipartidista en México fue un síntoma del autoritarismo incluyente que garantizó un margen de estabilidad político determinado por medio de estrategias clientelares y de prácticas con carácter poco democrático, pero a pesar de este contexto aparentemente inamovible (al menos por las condiciones políticas internas), diversas circunstancias se sumaron de modo gradual para reorientar el camino de la historia política reciente del país, entre las que se puede incluir a diferentes manifestaciones de carácter social (como huelgas, movilizaciones estudiantiles, movilización ciudadana frente a desastres naturales y la aparición en escena pública de movimientos guerrilleros). Estos factores allanaron el camino electoral a finales de la década de los ochenta y durante los noventa, en el que los partidos políticos de oposición y ciudadanía cobraron una relevancia inédita hasta ese momento.

Para Becerra, Woldenberg y Salazar (2000) el cambio político ha dependido de las reformas electorales y de la manera en que éstas han favorecido el surgimiento de opciones reales para la competencia electoral a través del fortalecimiento de la oposición partidista. El arranque del largo proceso democrático en el ámbito electoral encuentra su raíz en la reforma de 1977, que es reflejo de dos factores centrales en esa coyuntura: el desgaste de las instituciones políticas tradicionales y la necesidad de generar condiciones que garantizaran la existencia de mecanismos de legitimidad donde la apertura política a la participación de la oposición fuese central.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Los basamentos sobre los que se ha edificado la democracia mexicana son reflejo de prácticas autoritarias, por lo que se asemejaría a la noción de liberalización política, consistente en un cambio de reglas políticas capaces de garantizar la apertura de los derechos a través de reformas de corte democrático, impulsadas por una élite política con el afán de mantener el poder. No es otra cosa sino una apertura controlada en la transición de un régimen autoritario a uno democrático, tolerando la organización y participación de la sociedad civil (Przeworski, 2000). En este sentido, Molinar ubica el surgimiento del sistema electoral mexicano moderno en 1946, ya que desde esa fecha la legislación en la materia ha salvaguardado principios fundamentales, vigentes al día de hoy, como “la centralización de la organización y la vigilancia de los comicios y la exclusión de la participación electoral a las organizaciones que no asuman la forma de partido político nacional con registro” (Molinar, 1991, p. 28).

<sup>11</sup> La reforma política de 1977 fue fundamental porque contempló el reconocimiento de la personalidad jurídica de los partidos políticos como entidades de interés público; también otorgó el

Lo anterior permitió trasladar la esfera electoral al centro del panorama del sistema político mexicano por medio de las figuras como la alternancia, la competencia electoral y, sobre todo, la coexistencia de los partidos políticos en diferentes niveles de gobierno.<sup>12</sup>

El crecimiento sistemático de la oposición se reflejó con claridad en julio del año 2000, cuando por primera ocasión un partido diferente al PRI se impuso en las elecciones presidenciales. Para Guadalupe Pacheco la explicación más adecuada para esta alternancia es producto de un proceso de crisis del voto corporativo tan característico del sistema político hegemónico mexicano, ya que al menos hasta los años ochenta “Las maquinarias electorales de las organizaciones sectoriales se encargaron de asegurar la movilización de los votantes y el control de las instancias encargadas de organizar *in situ* el proceso electoral mismo; en suma, eran ellas las que garantizaban la posición hegemónica del PRI” (Pacheco, 2000, p. 75).<sup>13</sup>

La evidencia expuesta por Lujambio (2000) muestra una explicación en dos vías: la primera ratifica la idea de que el cambio sistemático en el ámbito electoral tiene antecedentes en la reforma electoral de 1977 y la segunda indica que a nivel local se observa un crecimiento de la oposición, debido a una disminución sistemática de los triunfos del partido del régimen (principalmente en el ámbito urbano) que también se refleja en la composición de las legislaturas locales y el congreso federal.

---

registro condicionado al partido comunista, lo que garantizó la inclusión de la izquierda en los procesos electorales; incluyó la ampliación de los escaños en el congreso y diseñó el principio de representación proporcional; garantizó el otorgamiento de recursos públicos para los partidos políticos y a través del registro nacional a los Partidos Políticos garantizaba la concurrencia de diversas corrientes políticas a elecciones en los diferentes niveles (Becerra, 2002).

<sup>12</sup> La postura de Woldenberg (2002) es que las reformas electorales fueron la pieza que faltaba en el engranaje para echar a andar el cambio político en México, el cual representó el punto de llegada en el año 2000, después de un punto de partida difuso y de un largo camino de más de 30 años, lleno de avances y retrocesos. Sin embargo, la alternancia federal significó también un potencial retroceso y las instituciones electorales se verían cuestionadas por los principales actores políticos de la elección de 2006, perdiendo el alto nivel de reconocimiento y aceptación que tenían de la ciudadanía.

<sup>13</sup> Los sectores campesino, obrero y popular hasta ese momento cumplieron con el papel de interlocución social ante el gobierno, ya que el funcionamiento de las vías de intermediación corporativa no dependía de hacer llegar las demandas al debate público, sino en integrar a los dirigentes a la formación de una “élite representativa”, de esa manera se garantizaba el respaldo en las movilizaciones electorales del régimen y un marcado control de grupos potencialmente disidentes (Pacheco, 2000).

### 2.3 LA EXPERIENCIA DEL CAMBIO POLÍTICO EN MÉXICO

#### A TRAVÉS DE LA ALTERNANCIA EN EL ÁMBITO NACIONAL Y ESTATAL

La alternancia nos permite explicar los procesos políticos locales porque a través de este medio se desarrolló el punto de partida de la transición política en México, ya que “es un momento de quiebre que condensa una serie de procesos que pueden ser de carácter superficial, como transformaciones coyunturales en las preferencias de los electores o cambios profundos en la estructura de poder” (Carrillo, Martínez y Morua, 2010, p. 91). En este sentido, también hay que reconocer que la alternancia supone un desplazamiento de fuerzas políticas en un mismo entorno, de hecho, es por esto que “la alternancia es una expresión fundamental del cambio político, es parte de un proceso de decisión institucional a la que se someten las fuerzas políticas como parte del acceso al poder” (Carrillo, Martínez y Morua, 2010, p. 91).

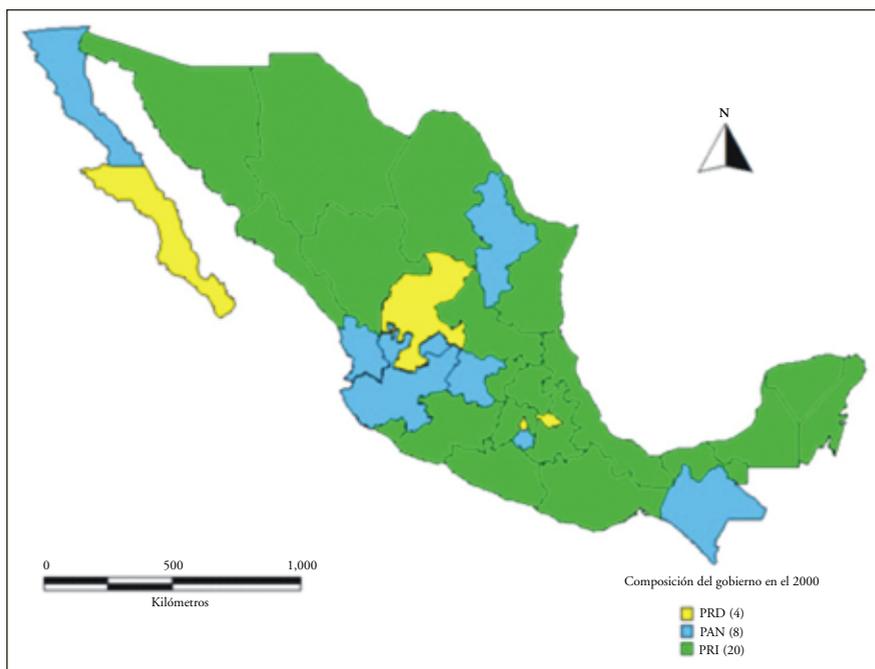
Las elecciones periódicas y los posibles resultados inciertos que de ellas emanen son objeto de interés en el análisis de las democracias; sin embargo, también es pertinente considerar que así como el elector hace una evaluación del gobierno a las necesidades sociales (modelo racionalista de la democracia), también es cierto que los partidos políticos se sujetan al análisis de sus resultados para preservarse en el gobierno manteniendo la lealtad del elector a través del cumplimiento de sus promesas de campaña (Ward, 1998).

La alternancia en el gobierno es un fenómeno relativamente reciente en México, al menos en lo que se refiere a la presidencia de la república, ya que hasta el año 2000 fue electo un candidato presidencial diferente al PRI. Sin embargo, podemos considerar a los municipios como el punto de partida de la alternancia electoral en México, ya que fue en estas unidades administrativas locales donde los partidos de oposición al régimen priista comenzaron a presentarse como alternativas electorales cada vez más competitivas y eventualmente ganaron elecciones, en un primer momento el PAN y más adelante el PRD, además de los triunfos de los llamados partidos pequeños concentrados en regiones específicas.

Como dato importante hay que señalar que al momento de la elección presidencial del año 2000, 11 entidades ya eran gobernadas por PAN o PRD y se distribuían de la siguiente manera: Aguascalientes (PAN -1998), Baja California (PAN -1995), Baja California Sur (PRD / PAN -1999), Guanajuato (PAN -1995), Jalisco (PAN -1995), Nayarit (PAN / PRD -1999), Nuevo León (PAN -1997), Querétaro (PAN -1997), Tlaxcala (PRD / PT/Convergencia-1998), Zacatecas (PRD -1998) y el Distrito Federal (PRD -1997).

Después de los comicios del año 2000 se sumaron a esta lista Morelos (PAN) y Chiapas (PAN, PRD RD, PT, PVEM, Convergencia, PCD, PAS, PSN).<sup>14</sup>

Mapa 2.1  
Composición de gobiernos estatales, año 2000



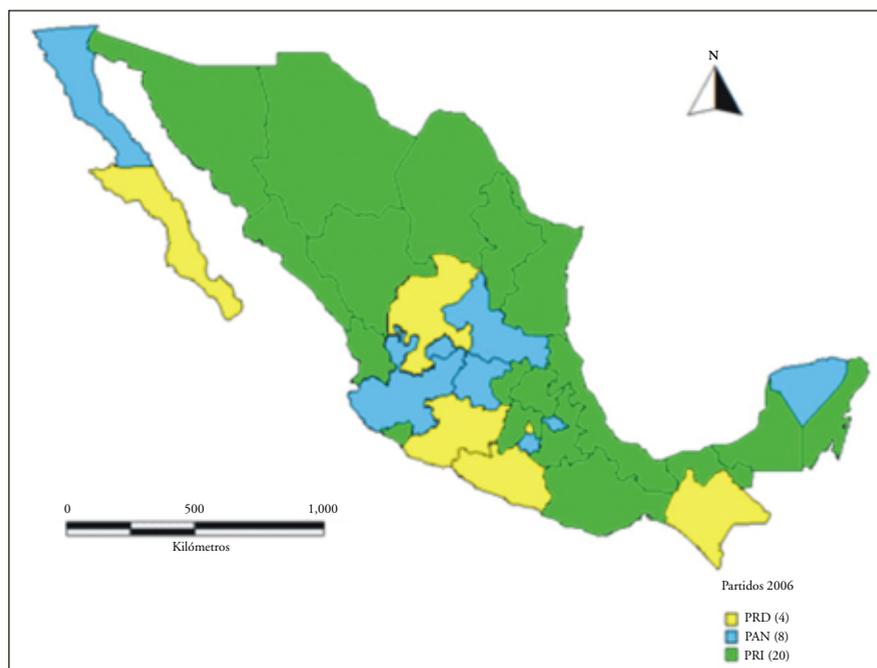
Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral ([www.ine.mx](http://www.ine.mx)) y Banamex-México electoral (disco compacto).

<sup>14</sup> Orlando Espinosa realizó un análisis importante de la alternancia en algunas entidades (Guerrero, San Luis Potosí y el Estado de México), usando como variables independientes la marginación, el desarrollo humano, la oposición legislativa, la oposición municipal, la remoción del gobernador, alianzas partidistas, el nivel de participación ciudadana y las candidaturas externas. Algunos de los hallazgos de Espinosa fueron los siguientes: la oposición dividida frente al PRI ha sido un factor determinante para su permanencia en el gobierno, pero en cambio la fragmentación del apoyo de los liderazgos locales ha representado un profundo debilitamiento para enfrentar al PAN o al PRD; del mismo modo es importante el control de los gobernadores priistas en sus sucesiones, aunque no garantiza el éxito en los comicios; no existe una ruta unívoca en lo que se refiere a la alternancia en las entidades, debido en gran medida a que las coyunturas han sido producto de condiciones específicas, determinadas tanto por los liderazgos como por el funcionamiento de las estructuras organizativas (Espinosa, 2011).

Al comparar esta distribución partidista con la de 2006, año en que nuevamente se renovó el ejecutivo federal, la distribución fue la siguiente: el PAN mantuvo Aguascalientes (2004), Baja California (2001), Jalisco (2001), Morelos (2006), Querétaro (2003), y ganó por primera vez en San Luis Potosí (2003), además encabezó las coaliciones triunfadoras en Tlaxcala (2005) y Yucatán (2001).

Por su parte, el PRD ratificó su triunfo en Baja California Sur en alianza con Convergencia (2005), en Zacatecas (2004) y a través de la alianza PRD-PT-Convergencia en el Distrito Federal (2006). Además triunfó en Chiapas a través de la alianza con el PT y Convergencia (2006), en Guerrero junto a Convergencia y el PRS (2005), así como Michoacán encabezando la alianza con el PT, PVEM, PAS, PSN, Convergencia (2001-2002).

**Mapa 2.2**  
**Composición de gobiernos estatales, año 2006**



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral ([www.ine.mx](http://www.ine.mx)) y Banamex-México electoral (disco compacto).

A primera vista se puede observar un significativo avance del PRD y sus alianzas electorales, ya que en este periodo a pesar de perder las elecciones en Tlaxcala triunfaron en Chiapas, Guerrero y Michoacán. En cambio el PAN dejó de gobernar en Nuevo León, pero ganó las elecciones en Yucatán y Tlaxcala. Un caso significativo es Nayarit, el cual fue ganado en 1999 por una alianza entre PAN, PRD PT y PRS, pero que en adelante fue recuperada por el PRI.<sup>15</sup>

Si bien el recorrido del cambio político en México nos puede llevar muchas décadas atrás, el momento que significó un hito importante en la historia política reciente es la elección presidencial de 1988, la cual se desarrolló en un contexto de crisis económica, acompañada de una reconfiguración económica regional. En el norte del país se fueron gestando las condiciones favorecedoras para la alternancia partidista en los gobiernos estatales y municipales, aunque un enfoque crítico de estas alternancias asume que “las insurgencias electorales se asocian a candidaturas caudillistas locales, de líderes y grupos que han permanecido fuera de la estructura del reclutamiento político típico del PRI y del sistema” (Alvarado, 1992, p. 36).

Este caudillismo local se asocia directamente con el regionalismo político y se observa favorecido por un importante nivel de aislamiento de las localidades, ya que carecen de alianzas a nivel nacional. “Al respecto, se señala el fracaso de los partidos opositores en integrar estructuras regionales de coalición entre esas élites contra el corporativismo persistente” (Alvarado, 1992, p. 36), aunque el corporativismo de sindicatos como el magisterial se ha convertido en un factor importante para las coaliciones electorales regionales, generando alianzas con las diferentes fuerzas políticas e incluso constituyéndose en una de ellas. Por otro lado, es cierto que el fortalecimiento de la influencia regional de los partidos políticos también se ha visto acompañado por un dualismo partidista muy marcado, ya que a nivel regional la competencia electoral normalmente se reduce a dos partidos (PRI-PAN, PRI-PRD, en

---

<sup>15</sup> Esta alianza postuló como candidato a Antonio Echavarría, cuya carrera política se había desarrollado en el PRI y que renunció a la militancia al no ser postulado como candidato a la gubernatura, como consecuencia se generó una fractura partidista que permitió su triunfo como candidato de la alianza de oposición. Esta tendencia es bastante común en muchas de las entidades que han sido ganadas por candidatos diferentes a los del PRI y favorece muchas de las veces a la alternancia estatal; sin embargo, también es cierto que en casi todos los casos resulta difícil repetir el triunfo en la elección siguiente.

algunos casos PAN-PRD, con la posibilidad de que alguno de los llamados “partidos pequeños” entren a la competencia).

Las investigaciones acerca de los resultados de la alternancia política se han concentrado básicamente en dos vertientes (Guillén, 1992):

- En primer lugar, la forma en que un gobierno de alternancia es capaz de dar respuesta a las demandas de la sociedad, asumiendo una democratización electoral sumada al deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población.<sup>16</sup>
- En segundo lugar, otra vertiente de los estudios se orienta hacia la evaluación de los resultados en la gestión de los gobiernos de oposición en las entidades.

En lo referente a la evaluación de resultados de los gobiernos de alternancia, un tema relevante son los programas sociales de la administración federal, ya que con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la república se generaron altas expectativas por gran parte de la población, pero que eventualmente se convirtieron en una profunda decepción al observar que la transición democrática no se tradujo en mejores condiciones de vida, “sobre todo entre quienes han resultado los perdedores históricos con la aplicación de las políticas neoliberales iniciadas en la década de 1980, es decir, los individuos, familias y comunidades pobres de los medios rural y urbano” (Ordoñez y Ortega, 2006, p. 159).

Un recorrido histórico de la alternancia en las entidades debe remitirnos a 1989, año en que el candidato del PAN Ernesto Ruffo Appel derrotó en las elecciones a la priista Margarita Ortega Villa con una diferencia mayor a los 40 mil votos, también el PAN obtuvo la mayoría en el congreso local.<sup>17</sup> El reconocimiento de este triunfo panista por parte del PRI se asumió en el círculo de analistas políticos como un pago al

---

<sup>16</sup> Sin embargo, para algunos autores la situación de la economía regional no significó una influencia para explicar la transición electoral en las diferentes regiones de nuestro país, “De hecho, asignar a la crisis económica un papel determinante en la explicación de la política electoral, además de derivar en una inconsistencia conceptual es una hipótesis que deja al margen las fuertes contradicciones internas de la estructura del sistema político” (Guillén, 1992, p. 8).

<sup>17</sup> El éxito de la candidatura de Ernesto Ruffo Appel tuvo mucha importancia para la política nacional, ya que era una situación inédita hasta entonces, nunca antes el PRI había perdido una entidad y entre otras cosas el triunfo se debió a la alta capacidad de vigilancia de la estructura panista durante los comicios, limitando las prácticas fraudulentas del régimen.

reconocimiento que a su vez el panismo hizo de la elección presidencial de 1988, pero al fin y al cabo representó el primer paso de la alternancia política en las entidades y “Si la primera se logra en 1989 en Baja California, la segunda –aun cuando fuera por medio de una “concertación”– se consigna en 1991 en Guanajuato y la tercera en 1992 en Chihuahua (todas ellas panistas), y tres años después se ratifican Baja California y Guanajuato y se agrega Jalisco” (Espinoza, 2000, p. 10).

#### 2.4 EL MUNICIPIO MEXICANO Y EL CAMBIO POLÍTICO

Actualmente la alternancia es un fenómeno común y poco a poco se ha integrado al contexto político cotidiano y en general las condiciones del electorado mexicano realmente le permiten evaluar la gestión del gobierno local al poder comparar resultados de partidos en el gobierno de forma sucesiva. Para Ward (1998) los gobiernos de alternancia, principalmente en el norte del país y las regiones más industrializadas, tienden a orientarse a una versión tecnócrata de la administración municipal, se presentan como alternativas desarrollistas y eficientes frente al gobierno caduco del antiguo régimen. Sin embargo, el enfoque modernizador no es exclusivo de los gobiernos panistas, ya que eventualmente también el PRI y el PRD han recurrido a él en diferentes versiones, ya sea por medio del cambio en el perfil político y profesional de los políticos o como respuesta a las demandas sociales que han ahondado en desigualdades de oportunidades, cuya resolución sólo se puede atender por medio de un gobierno capacitado, pero además justo y sensible. Ward (1998) también es partidario de la idea de que las peores condiciones económicas permiten el control de la población por medio de la dotación de bienes materiales entre los sectores menos favorecidos.

Las primeras alternancias locales se suscitaron en un contexto en el que significaban una concertación entre el régimen y la oposición, a pesar de ello, en diferentes entidades se configuraron bastiones opositores al PRI como en Baja California, Nuevo León (aunque más tarde sería recuperado por el PRI), Jalisco y Guanajuato, además del Distrito Federal (a partir de 1997, cuando la ciudadanía comienza a elegir sus autoridades locales), aunque también hay que reconocer que varios de estos triunfos de la oposición al PRI se obtuvieron con candidatos de origen priista.

Cabe señalar que los municipios mexicanos representan un nivel de gobierno cuyas atribuciones administrativas son limitadas y muchas de las veces ineficientes, definidas

por factores como un ordenamiento normativo que permite la improvisación y la escasa profesionalización de los funcionarios y el predominio de prácticas clientelares dependientes de una normatividad poco clara.<sup>18</sup>

A los factores ya mencionados hay que sumar el proceso de renovación constante de las administraciones municipales y la poca continuidad tanto de personal administrativo como de políticas de gobierno que derivan en proyectos de corto plazo.<sup>19</sup> Esto ha generado un desmantelamiento administrativo constante, ya que cada nuevo trienio implica la reconfiguración casi completa de todo el aparato administrativo, aun cuando no exista alternancia partidista en el gobierno.<sup>20</sup>

A lo largo del tiempo se aprobaron reformas constitucionales que definieron el funcionamiento del nivel de gobierno municipal, siendo 1933 cuando se impidió la reelección inmediata de presidentes municipales, regidores y síndicos, la vigencia de esta reforma fue de largo alcance, ya que no se promovió ninguna otra reforma hasta 1977, la cual incorporaba el principio de representación proporcional (RP) en los municipios de más de 3 mil habitantes y además facultaba a los partidos nacionales para participar en las elecciones locales a través de la reforma al artículo 41 constitucional.

---

<sup>18</sup> Actualmente, el artículo 115 de la Constitución Mexicana establece los siguientes términos: cada municipio se gobierna por un Ayuntamiento, que se integra por un presidente municipal y tantos regidores como síndicos establezca la legislación local. La duración en el cargo de presidentes municipales, síndicos y regidores será de tres años, sin posibilidad de reelección inmediata. Tanto para regidores como para síndicos el sistema de votación corresponde a una candidatura por lista cerrada, por lo que se vota tanto por candidato a la presidencia municipal y en automático por el resto del cabildo. Además de las normas estipuladas en la constitución, existe una tendencia a descentralizar (al menos en teoría) las atribuciones de gobierno, fortaleciendo a los gobiernos locales, bajo el supuesto de que disponen de mejores posibilidades para identificar las necesidades ciudadanas y diseñar e implementar políticas públicas adecuadas en la resolución de problemas.

<sup>19</sup> La renovación trianual de las administraciones municipales implica consecuencias en el funcionamiento del Ayuntamiento, sobre todo en la atención a problemas urgentes en las localidades, de ahí se explica la vigencia de la discusión acerca de la posibilidad de reelección consecutiva de los alcaldes.

<sup>20</sup> Esta situación nos muestra un efecto limitado de los efectos de las alternancias municipales, ya que éstas por sí solas no son garantía de una transformación de la estructura institucional y mucho menos de las formas de hacer política en las localidades, en cambio, sugieren necesidades de acuerdos políticos con otros actores de diferentes niveles de gobierno o incluso con aquellos que son ajenos al gobierno como los movimientos sociales locales y las asociaciones políticas regionales.

En 1983 se estableció la integración del RP en la distribución de los miembros de los ayuntamientos en los puestos de elección popular, sin que representase una verdadera autonomía política del municipio mexicano (Bassols y Arzaluz, 1996), pero sin dejar de lado que “los ayuntamientos se vuelvan más plurales en su composición nos indica que hay ciertos elementos de apertura política a la hora de tomar decisiones importantes y de discutir iniciativas en un debate sano que busque verdaderamente el beneficio de los habitantes” (Bassols y Arzaluz, 1996, p. 113).

Cabe recordar que el contexto en que se aprobó esta última reforma se caracterizó por una profunda crisis económica que afectó principalmente a las clases populares, lo cual pudo ser un motivo para fortalecer la preferencia por la oposición en algunas regiones del país. Este puede ser un elemento importante para explicar que “En el proceso electoral de 1983 hubo cambios de 1 158 autoridades municipales. En ese entonces el PRI triunfó en 1 133 municipios, el PAN ganó 13, el PST y el PSUM cuatro cada uno, el PPS tres y el PDM uno”. (Bassols y Arzaluz, 1996, p. 110). Tres años después, eran 58 los municipios gobernados por un partido político diferente al PRI, ya que el PAN ganó 26, el PSUM 8, el PST 7, al igual que el PPS; y el PARM y el PDM 3. Lo anterior muestra un crecimiento de la oposición de forma casi inmediata a la reforma de 1983, implicando una apertura controlada al debate interno en el seno de los ayuntamientos, pero al fin y al cabo favorecieron un proceso de ampliación de la pluralidad partidista y al mismo tiempo, una escala importante para hacer cada vez más visibles tanto a candidatos como a plataformas políticas diferentes a las del partido hegemónico.<sup>21</sup>

Hay que considerar que los gobiernos municipales poseen atribuciones limitadas para la recaudación y la programación y ejercicio del gasto,<sup>22</sup> aunado a esto se distinguen problemas de ineficiencia administrativa, corrupción y prácticas clientelares en el uso

---

<sup>21</sup> Como resultado de la pluralización creciente y producto de las reformas políticas de años anteriores, es posible observar que la composición de los cabildos refleja en muchos de los casos las diferencias partidistas que prevalecen a nivel nacional, pues el número y las tendencias políticas que representan los regidores y los síndicos, son proporcionales a la votación que el partido obtiene en los comicios.

<sup>22</sup> Las dos principales fuentes de recursos presupuestales bajo el control directo de los municipios son las participaciones en impuestos federales y los impuestos recaudados directamente, por lo que “Las posibilidades existentes para aumentar sus ingresos dependen fundamentalmente de la eficiencia de los gobiernos municipales para captar los impuestos y derechos municipales” (Duhau y Schteingart, 2001, p. 303).

de recursos públicos, por lo que comúnmente los gobiernos de oposición se presentan como alternativas en búsqueda de mejores resultados en la administración, combate a la corrupción, transparencia y respeto al Estado de derecho.

En México se ha suscitado una pluralidad política en los gobiernos estatales y municipales, por lo que hay que resaltar la importancia de resultados electorales cada vez más competidos a favor de un modelo bipartidista regional. Este cambio ha permitido una reconfiguración de la distribución del poder, pero también ha fortalecido la posición de actores políticos que antes disponían de un margen de acción limitado. Un ejemplo es el posicionamiento de los gobernadores y sus poderes regionales, ya que existen antecedentes donde la figura del hombre fuerte en las entidades era determinante para la política local y recientemente se han establecido como interlocutores frente al ejecutivo federal, consolidándose como un referente importante del panorama político.

Anteriormente preveía un poder dependiente y condicionado por el presidente de la república; a pesar de ello los gobernadores tenían un gran margen de maniobra en las candidaturas a los ayuntamientos, lo cual garantizaba el triunfo de una opción política hegemónica, “Al fin los gobiernos y los ayuntamientos establecían una relación distinta con el mandatario a la que guardaban los congresos. En rigor los alcaldes eran una especie de gobernadores locales con atribuciones legales y mandatos populares claros” (Hernández, 2008, p. 43). A nivel local este sistema enfrentaba problemáticas que se referían a condicionantes de la estructura económica y al eventual acercamiento de los funcionarios del ayuntamiento con la población, estos hechos reflejaban peligros en el funcionamiento de la estructura centralizada del régimen, brindando una leve autonomía en la política local. Por otro lado, se puede inferir que esta condición responde a un mecanismo de ratificación de la condición política predominante, es decir, refuerza un centralismo absoluto pero legitimado a través de los gobiernos locales, sin poner en riesgo los mecanismos de control.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> El sistema político mexicano reservó gran parte de sus mecanismos de control a la estructura socioeconómica de la población, recurriendo al clientelismo y al uso de sectores pobres para consolidar un predominio sobre sectores estratégicos de la población, un caso lo establece Wayne Cornelius (1980) en su estudio clásico *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*, donde observa con claridad la forma en que el partido del régimen a través de caciques urbanos mantenía una reserva de votos entre la población migrante-pobre de la ciudad.

Es cierto que la pluralización política traslada las esferas de competencia a las regiones, en este sentido, el beneficio de este proceso se refleja en políticas de desarrollo más cercanas a la población y en una mejor evaluación de los ciudadanos respecto al partido en el gobierno local. Esto no quiere decir que la efectividad de las políticas administrativas se encuentra garantizada en el ejercicio de los gobiernos locales; sin embargo, es reflejo de un panorama político donde los alcances de la política en las regiones cada vez va cobrando mayor relevancia para el estudio del cambio político.

## 2.5 UN DIAGNÓSTICO DE LA ALTERNANCIA

Las opciones políticas diferentes al PRI han cobrado fuerza en los gobiernos locales de forma gradual, por lo que el PAN y PRD han establecido bastiones muy importantes en Guanajuato, Jalisco, Michoacán y el Distrito Federal, entre otros. La alternancia ha cambiado no sólo la dinámica del sistema político mexicano y la forma en que se relacionan sus actores, sino también ha impactado en la forma de analizarlo en las siguientes vertientes:

- Los actores de la oposición con posibilidades reales de ganar elecciones.
- La actuación de los gobiernos de alternancia, para legitimarse como una oposición que sabe gobernar. En este sentido, los partidos políticos que pierden elecciones enfrentan la necesidad de recuperar los ayuntamientos, presentándose como alternativas de gobierno.
- Instituciones democráticas en las que el gobierno define su funcionamiento a través del pluralismo estatal y/o municipal.
- La necesidad de promover instituciones democráticas (electorales y de transparencia, entre otras) que coexisten y se desarrollan a través de prácticas heredadas del régimen autoritario.

La transformación de las instituciones políticas mexicanas vigentes es producto de ciertos principios que se han adaptado a las nuevas condiciones existentes, lo cual refiere a la capacidad de “absorber” cambios radicales (Hernández, 2003), e institucionalizar el cambio “pero también podía incorporar modificaciones que, independientemente del propósito y alcance originales, transformaran el entorno o arreglo general y permitieran que algunas instituciones particulares adoptaran nuevas tareas o simplemente renovaran su funcionamiento” (Hernández, 2003, p. 793).

Esto ha puesto en primer plano el carácter dinámico y adaptativo de los marcos institucionales, ya sea de forma accidental, como consecuencia evolutiva o debido a la intervención intencional de agentes sociales con capacidad de influencia (Goodin, 2003). En todo caso, es evidente que las instituciones políticas mexicanas refieren un alto nivel de adaptación a nuevas condiciones políticas y sociales, lo cual nos indica que el proceso de democratización en México no ha significado la desaparición de las estructuras ni las prácticas ni las instituciones formales e informales del régimen autoritario.

Hay que señalar que la alternancia es la principal evidencia del cambio político en México, indispensable para poder institucionalizar el principio de incertidumbre producto de la competencia en igualdad de condiciones, donde el partido de Estado puede perder elecciones y la oposición puede llegar al poder. Otro factor a considerar es que a través de la alternancia municipal se pueden distinguir casos de alcaldías con un partidismo distinto al gobierno de la entidad e incluso al federal, ya que “el hecho de ganar la gubernatura no es garantía para gobernar en la mayoría de los ayuntamientos de dicha entidad, aunque se trate de los más importantes y en la mayoría de los que más población tienen” (Espinoza, 2000, p. 15).

La interpretación de los procesos políticos en México nos indica que podemos medir la estabilidad de un partido en el gobierno de forma transversal a los niveles de gobierno en los que gobierna un partido político, lo cual define una percepción dinámica de la realidad. Más aún si en ella se incluye el efecto de los actores políticos, así como sus estrategias de acción política.

Hay que observar además, los retos que enfrentan los gobiernos de alternancia a nivel local, tomando en cuenta que su gestión institucional abarca solamente un periodo de tres años y los resultados ante la ciudadanía tienen que ser casi inmediatos. Aquí es donde cobran relevancia las capacidades institucionales para brindar respuesta a las demandas de la población, ya que la pobreza y la marginación limitan la operación de la administración pública y además el incremento del ingreso y el nivel educativo operan en contra del clientelismo en detrimento del monopolio de control de los recursos por parte del gobierno en turno (Moreno, 2007).

Al mismo tiempo esto nos sugiere que los municipios con más pobreza y carencias estructurales son aquellos que tienen menos posibilidades de desarrollar sus capacidades institucionales y por ende, son los más susceptibles del control clientelar de las elecciones. En consecuencia, los recursos y las capacidades de desarrollo de los

ayuntamientos dependen del calendario electoral, donde muchos de los programas de desarrollo encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población, se subordinan a las renovaciones trianuales de las administraciones.

La pérdida del control del régimen autoritario respecto a los órganos electorales, ha permitido que en los municipios se incremente la votación por partidos diferentes a los del gobierno en turno. Esto nos brinda algunas pistas respecto a la importancia del control de los ajustes legales que han permitido “recuperar la credibilidad perdida en un proceso electoral anterior, si estuvo marcado por irregularidades de diversa extensión e intensidad, opacado por la duda sobre la veracidad de sus resultados, o caracterizado por la falta de consenso entre los participantes acerca del veredicto final” (Crespo, 1999, p. 129), en este sentido, hay que considerar que la legislación electoral “es expresión de la correlación de fuerzas predominante” (Gómez Tagle, 1993, p. 19).



### 3. DIAGNÓSTICO DEL BIENESTAR EN LOS MUNICIPIOS MEXICANOS

#### 3.1 MARGINACIÓN, DESIGUALDAD Y DESARROLLO HUMANO A NIVEL MUNICIPAL

En el perfil sociodemográfico de México sobresalen la concentración poblacional y la urbanización como características de muchas localidades que hace veinte años eran consideradas rurales.<sup>1</sup> Gracias a datos censales de 1990 y 2000, así como información del Censo 1995 y 2005 podemos establecer ciertas tendencias respecto a la densidad poblacional en cada municipio del país:<sup>2</sup>

- El rango para los municipios poco poblados de 1990 a 2005 oscila entre 3 825 y 4 080, una diferencia de 255 habitantes.
- En el caso de los municipios medianamente poblados, la diferencia entre los rangos a través del mismo periodo es de 1 018 habitantes.
- Para el caso de los municipios densamente poblados la misma diferencia es de 3 578.
- Finalmente, la diferencia en el último cuartil es mayor, ya que llega a 170 683.

Esta información nos muestra una variación menor entre los municipios poco poblados, lo cual nos indica que no han incrementado su número de habitantes de forma significativa. Por otro lado, conforme va creciendo el rango la diferencia

---

<sup>1</sup> Es evidente la rápida transformación de la estructura social del país, ya que en 1995 había 91 724 528 habitantes y para 2006 el dato ya había llegado a los 104 874 282, lo que significa un incremento de 13 149 754, esto corresponde a 1 195 432 mexicanos más cada año, de los que se estima 49.2% son varones y 50.8% mujeres. En lo que se refiere al número de municipios existentes, en el año 2000 había 2 442, mientras que en 2005 eran 2 454, lo que significa la creación de 12 nuevos en todo el territorio nacional en un lustro.

<sup>2</sup> Después de agrupar la densidad por cuartiles, si hacemos la siguiente distribución:

- Cuartil 1 (0-25% de la distribución)= municipios poco poblados.
- Cuartil 2 (26-50% de la distribución)= municipios medianamente poblados.
- Cuartil 3 (51-75% de la distribución)= municipios densamente poblados.
- Cuartil 4 (76-100% de la distribución)= municipios muy densamente poblados.

es cada vez mayor, lo que nos refleja una creciente concentración poblacional en los municipios más habitados. Los municipios poco poblados crecen a un ritmo aproximado de 17 habitantes por año, los medianamente poblados a 68 habitantes por año, los densamente poblados 239 y los muy densamente poblados con un ritmo de 11 378 habitantes por año en promedio.

A nivel nacional existen grandes diferencias entre el bienestar y las capacidades de desarrollo económico de los municipios y esto se puede demostrar contrastando los polos opuestos en el país, por ejemplo en 1989, 1994, 1999 y 2004 el municipio de Guadalajara, Jalisco fue el que registró el mayor número de establecimientos de manufacturas, pero es en Juárez, Chihuahua, donde más personas trabajan en este ramo. Aunque las remuneraciones más altas (consideradas en pesos de 2006) se encuentran en el municipio de Tlalnepantla de Baz en el Estado de México en 1989, el primer lugar lo ocupó Monterrey, Nuevo León, en 1994 y Juárez en 1999 y 2004. Por otro lado, en 1989 la delegación Cuauhtémoc del Distrito Federal disponía del mayor número de establecimientos comerciales; pero en 1994, 1999 y 2004 este lugar lo ocupó el municipio de Guadalajara. La Delegación Cuauhtémoc fue la que tuvo más personal ocupado en estas actividades en 1989 y 1994, pero se vio superada por Guadalajara en los reportes siguientes. Las remuneraciones más altas se encontraron en la Delegación Cuauhtémoc durante los primeros tres reportes y en el 2004 en Monterrey, Nuevo León. En el caso del sector servicios, en 1989 y 1994 la Delegación Cuauhtémoc aglutinaba el mayor número de establecimientos, pero en 1999 y 2004 este lugar fue ocupado por Guadalajara, aunque en lo que se refiere a personal dedicado a estas actividades y las remuneraciones, la citada delegación fue la número uno, desplazada sólo de forma momentánea por la Delegación Miguel Hidalgo en 1994 ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)).

Por los datos anteriores es posible distinguir de forma clara a las unidades administrativas locales con mayores capacidades productivas y de desarrollo, las cuales se caracterizan por ser municipios y delegaciones en un contexto urbanizado y sobre todo con altas concentraciones poblacionales; asimismo, se encuentran localizadas en entidades reconocidas como polos de desarrollo industrial como el Estado de México, Jalisco y Nuevo León, principalmente. Pero en el polo opuesto podemos observar que hay una gran distancia con las siguientes localidades ([www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)):

- El municipio con el porcentaje más alto de hogares que en 2000 recibían remesas era Axutla, Puebla, con 54%, lo cual nos indica una fuerte expulsión migratoria

a los Estados Unidos, a pesar de lo cual no es la localidad con mayor porcentaje de familiares migrantes ese mismo año, que correspondía a Santa Ana del Valle, Oaxaca.

- En 1990 el mayor porcentaje de población analfabeta mayor de 15 años lo tenían los municipios de Coicoyán de las Flores, Oaxaca, y Tehuipango, Veracruz, con 86%; para el 2000 Coicoyán de las Flores seguía siendo el porcentaje más alto con 75%, pero en 2005 el municipio con el mayor analfabetismo era el recién creado Cochoapa el Grande, Guerrero.
- San Francisco Ozolotepec, Oaxaca, era en 1990 el municipio con el porcentaje más alto de población mayor a 15 años sin primaria completa, con 99%, lugar que fue ocupado por Coicoyán de las Flores, Oaxaca en el 2000 con 92% y por Cochoapa el Grande en el 2005, con un porcentaje de 88%.
- En lo que se refiere al porcentaje de hogares sin drenaje, en 1990 el municipio con el peor indicador era el de San Simón Zahuatlán, Oaxaca, con 100%, para el año 2000 fue Metlatonoc, Guerrero, y en 2005 Cochoapa el Grande en Guerrero.
- En 1990, 100% de los hogares de Santa María Texcatitlán, Oaxaca y Coatepec, Puebla, carecían de electricidad, en 2000, 99% de los hogares de Santiago Amoltepec, Oaxaca, tampoco disponía del servicio y para 2005 el municipio Del Nayar, en Nayarit, era el que poseía el peor indicador.
- El porcentaje más alto de hogares sin agua en 1990 era compartido por 11 municipios, principalmente de los estados de Guerrero y Oaxaca, de los cuales para el 2000 sólo San Simón Zahuatlán, Oaxaca, mantenía la misma condición junto a Chiconamel, Veracruz. Para 2005 este lugar lo ocupaba San Juan Lachigalla, Oaxaca, con 99%.

Es posible distinguir las entidades a las que pertenecen los municipios con peores condiciones de vida, la mayoría de los casos se concentra en Oaxaca, Guerrero e incluso en Veracruz, Puebla y Nayarit. Al comparar estas localidades con las de mayor desarrollo se observa una distancia muy grande, lo que nos muestra el predominio de un sistema de desigualdades estructurales que son reproducidas a lo largo del tiempo.

Para resaltar las diferencias entre los municipios en el país se pueden exponer casos opuestos, por ejemplo, en 2000 Metlatonoc, en el estado de Guerrero, era considerado el municipio con el mayor índice de marginación, con una población apenas mayor a los 30 mil habitantes, un analfabetismo superior 70%, y ocho de cada 10 habitantes

con estudios inconclusos de primaria. Además, 84% carecía de drenaje, 65% de electricidad y 51% de agua, 83% vivía en condiciones de hacinamiento y 98% disponía de vivienda con piso de tierra. En contraste, la Delegación Benito Juárez correspondía a 1% de analfabetismo, 5% con primaria incompleta y casi todos los habitantes tenían acceso a agua, drenaje y electricidad. También era bajo el nivel de hacinamiento, llegando a 13% y solamente 0.16% tenía vivienda con piso de tierra.

En ese mismo año la media en el país mostraba un porcentaje de analfabetismo de 9.46% y 28.46% de la población con primaria incompleta. Por otro lado, 9.9% carecía de servicio de drenaje, 4.79% de electricidad y 11.23% de agua entubada. El 45.9% vivía con algún nivel de hacinamiento, casi 15% con piso de tierra, 30.9% habitaba en localidades de menos de 5 000 habitantes. El 50.99% de la población ganaba en ese entonces menos de dos salarios mínimos.

En 2005, el municipio con el mayor índice de marginación era Cochoapa el Grande, en el estado de Guerrero, con una población de poco más de 15 mil habitantes y con un índice de analfabetismo superior a 75%; 87 % de los habitantes no completaron la primaria, nueve de cada 10 personas no disponían de drenaje, más de la mitad ni tenía electricidad y casi la mitad carecía de agua; 82% vivía en condiciones de hacinamiento y 95% en casas con piso de tierra. Ese mismo año la Delegación Benito Juárez del Distrito Federal ocupaba el último lugar en este índice de marginación, con una población superior a los 300 mil habitantes y un porcentaje de analfabetismo menor a 1%, así como 3.7% de población sin primaria completa. El porcentaje de viviendas sin electricidad, drenaje y agua no llegaba a 1% y sólo 10% habitaba viviendas en condiciones de hacinamiento.

En el contexto nacional, 8.3% de la población se catalogaban como analfabetas y 23% no habían terminado la primaria. De igual forma, 5.3, 2.5 y 10.14% de la población carecían de drenaje, electricidad y agua potable, respectivamente. Por otro lado, 40.6% vivía con algún nivel de hacinamiento y 11.48% habitaba en viviendas con piso de tierra; 29% estaba establecido en comunidades de menos de 5 000 habitantes y 45% satisfacía sus necesidades con menos de dos salarios mínimos.

Otro de los factores que se pueden analizar para resaltar la gran desigualdad estructural entre los municipios del país es la marginación, así pues, la siguiente tabla nos muestra las diferentes variaciones de este indicador en 1990, 2000 y 2005.

**Tabla 3.1**  
**Grado de marginación**

<i>Grado</i>	<i>1990</i> %	<i>2000</i> %	<i>2005</i> %
Muy alto	13.9	15.7	14.9
Alto	33.1	36.9	36.1
Medio	18.8	19.8	20.4
Bajo	26.7	17	17.2
Muy bajo	5.4	10.1	11.2
S/D	2.1	.5	0

Fuente: elaboración propia con datos de Conapo.

La tabla muestra que el grado de marginación es consistente durante los años recientes, lo que implica que es alta la probabilidad de que las localidades que eran marginadas hace veinte años sigan siéndolo el día de hoy, a pesar del diseño de distintos programas tanto en el nivel federal como estatal. Incluso se puede observar un sensible incremento del porcentaje de municipios con alta marginación en 15 años y una reducción en casi 10 puntos porcentuales de los municipios con bajo grado de marginación. Al mismo tiempo, se ha incrementado el número de localidades en el nivel de muy baja marginación, lo cual nos sugiere que los extremos de la distribución de marginación se están extendiendo, lo que implica una sociedad más polarizada.

### 3.2 EL CAMBIO POLÍTICO A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL

La alternancia y la consecuente pluralización del Estado nos ayudan a comprender el cambio político en México; sin embargo, de forma paralela a la ampliación de la competencia política y la derrota del partido hegemónico, así como la revaloración de instituciones democráticas (como el IFE, TRIFE) y la ampliación de los ámbitos de la participación ciudadana, también se ha observado la persistencia de estructuras autoritarias como el corporativismo, la manipulación de votantes a través de la compra de votos y el uso de resquicios en la legislación para el mantenimiento de

privilegios políticos, así como prácticas como una limitada capacidad para hacer cumplir el mandato de rendición de cuentas a los gobernantes. Debido a la suma de estas condiciones, a pesar de la alternancia en el gobierno federal y los locales y el incremento del debate público y de la participación ciudadana, persisten instituciones autoritarias prácticamente inalteradas (Reyna, 2006). Aunado a esto, las demandas sociales determinadas en función de las expectativas del cambio político, corren el riesgo de sobrepasar las capacidades de respuesta de las diferentes ofertas políticas planteadas por los actores del sistema.

Lo anterior nos indica posibles vías hacia donde parece encaminarse el país: por un lado, la pluralización política y por otro la emergencia de un nuevo tipo de autoritarismo, o tal vez un modelo mixto en el que sea posible que coexistan gobiernos de alternancia hacia cualquier partido, pero que prevalezca la impunidad y la corrupción, así como el ejercicio del poder con contrapesos limitados.

La transición mexicana se presenta entonces como parcial, frágil, contradictoria, superficial e inacabada, adjetivos que buscan definirla porque mantiene peculiaridades que escapan a una definición libre de polémica. Por otro lado, también es cierto que los enfoques dominantes sobre la democracia se caracterizan por tres aspectos centrados en la capacidad de modificar las reglas del juego político que son:

1. La liberalización en términos de garantías que brinda el Estado respecto a la libertad de expresión, el derecho de asociación, la libertad de prensa.
2. Un sistema electoral competitivo.
3. La pluralización del Estado (tanto en el ámbito de puestos de elección popular como de la separación de poderes) (Velasco, 2005).

Un aspecto importante para estudiar el cambio político en México debe tomar en cuenta que la transición mexicana se caracterizó por la ausencia de una elección fundacional “democrática”, ya que no había prohibiciones formales a la participación de los partidos de oposición en los comicios y las instituciones autoritarias han podido sobrevivir a las reformas democratizadoras y a la competencia electoral (Velasco: 2005).<sup>3</sup> Las instituciones y prácticas autoritarias se han preservado para legitimar el

---

<sup>3</sup> Aunado a ello, la pobreza y la desigualdad han servido para que las prácticas autoritarias perduren, ya que son mecanismos de control, capaces de ser utilizadas como catalizadoras de la violencia minimizando la inconformidad a través de los programas sociales.

sistema de dominación y su asimetría consecuente, sin afectar la competición electoral del método democrático e incluso otorgando oportunidades de triunfo en el futuro a los participantes. Bajo este criterio la competencia política no afecta la distribución del poder, es por eso que la democracia procedimental aislada de componentes como la desigualdad es frágil.

La competencia política y la alternancia en la transición mexicana han sido producto de un largo proceso anterior al año 2000, encontrando sus primeros pasos en los municipios y las entidades del país. Un ejemplo de lo anterior se refiere a que al momento de ser electo Vicente Fox como presidente de la república, 10 estados y el Distrito Federal eran gobernados por el PRD o por el PAN, que llegaron al poder en solitario o en coalición, como se aprecia en las siguientes tablas:

**Tabla 3.2**  
**Entidades gobernadas por el PRI (2000)**

Estado de México	Guerrero	Michoacán
San Luis Potosí	Yucatán	Campeche
Coahuila	Colima	Chiapas
Chihuahua	Durango	Hidalgo
Morelos	Oaxaca	Puebla
Quintana Roo	Sinaloa	Sonora
Tabasco	Tamaulipas	Veracruz

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

**Tabla 3.3**  
**Entidades gobernadas por PRD y PAN (2000)**

<i>Entidades gobernadas por el PRD</i>	<i>Entidades gobernadas por el PAN</i>
Distrito Federal	Guanajuato
Tlaxcala	Baja California
Nayarit	Nuevo León
Baja California Sur	Jalisco
Zacatecas	Aguascalientes
	Querétaro

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

En 2000 la tercera parte de las entidades se encontraba gobernada por un partido político diferente al PRI (incluyendo la capital del país). La oposición gobernaba los estados con mayores ingresos económicos y mayores niveles educativos, mientras el PRI mantenía el control sobre las zonas más pobres del país.

### 3.3 LA SELECCIÓN DE LOS CASOS

Considerando que una de las características centrales de este trabajo es la alternancia, se tomó la decisión de delimitar la investigación desde que la presidencia de la república fue ganada por un partido diferente al PRI, por lo que se ha tomado en cuenta a entidades en las que hubo alternancia durante el periodo 2000-2008, tomando como punto de partida la situación partidista vigente en 2000 (año de la alternancia a nivel federal), asumiendo que al menos hasta 2008 habría un cambio de gobierno en el nivel municipal dada la periodicidad de los gobiernos estatales.<sup>4</sup>

La selección del periodo es resultado de la necesidad de establecer un corte temporal en el que se detecta un cambio o variabilidad en la constante que es el partido en el gobierno a nivel federal, si bien hubiera sido posible categorizar con valores de 0 y 1 a esta condición también es cierto que eso hubiera implicado trasladar el corte de la investigación hacia atrás en el tiempo y se traduciría en un incremento significativo de casos que eventualmente hubieran hecho innecesariamente compleja la investigación, por otro lado el corte temporal a partir de 2000 permitió disponer de un número mayor de municipios con alternancia municipal que los que hubo antes de ese año a partir del cual creció de forma constante y significativa.

Posteriormente se distinguió el estatus partidista en el gobierno en cada elección separando las entidades con alternancia de las que no tuvieron durante el periodo.<sup>5</sup> Por otro lado, en el caso de las entidades donde hubo alternancia partidista, se

---

<sup>4</sup> Cabe señalar que hubo casos en los que la renovación del gobierno estatal coincidió con el cambio de gobierno a nivel federal, tal es el caso de Chiapas, Guanajuato, Morelos y el Distrito Federal.

<sup>5</sup> El criterio de alternancia en la entidad se toma a partir del año 2000, bajo la premisa de coordinar una temporalidad específica y acotar la investigación, esto explica por qué se dejan de lado casos de alternancias estatales previas como Aguascalientes (1998) y Baja California (1989).

distinguió el año de alternancia, así como la orientación de la misma, de hecho, se pudo observar que prevaleció una pluralidad de estos resultados, ya que tanto PRI (dos veces) como PRD (dos veces) o PAN (tres veces) resultaron beneficiados de los cambios de gobierno estatal.

**Tabla 3.4**  
**Entidades con alternancia en el gobierno**

<i>Entidad</i>	<i>Año de alternancia</i>	<i>Orientación partidista de la alternancia</i>
Guerrero	2005	PRI-PRD
Michoacán	2002	PRI-PRD
Nayarit	2005	PAN/PRD-PRI
Nuevo León	2003	PAN-PRI
San Luis Potosí	2003	PRI-PAN
Tlaxcala	2005	PRD-PAN
Yucatán	2001	PRI-PAN

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Se tomaron como casos de control el Estado de México (entidad más poblada del país, con un profundo arraigo de una clase política regional del PRI), el Distrito Federal (capital del país gobernada por el PRD desde 1997, cuando se eligió por primera vez jefe de Gobierno, desde entonces el PRI nunca ha ganado una elección del ejecutivo local) y Guanajuato (entidad gobernada por el PAN en el periodo estudiado, una de las primeras en ser gobernada por Acción Nacional, Vicente Fox, primer presidente no priista de la historia reciente gobernó esta entidad).<sup>6</sup> En suma, se seleccionó a

<sup>6</sup> Vale la pena señalar que la referencia para establecer la alternancia en el caso de las tres entidades de control es el periodo 2000-2008 y que en el caso del Estado de México el PRI ha gobernado ininterrumpidamente, pero que en el caso de Guanajuato la transición del PRI al PAN se suscitó en 1991, mientras que en el caso del Distrito Federal desde 1997 la ciudadanía elige al jefe de Gobierno (previamente el regente era designado por el ejecutivo federal e históricamente dicho nombramiento recayó en funcionarios priistas). En cada caso, durante el periodo de referencia no hubo alternancia y es por ello que la selección incluye a estas tres entidades.

todas las entidades donde hubo alternancia en el ejecutivo estatal y a tres entidades que representan los enclaves de los tres partidos políticos más importantes a nivel nacional.<sup>7</sup>

Debido a lo anterior, la distribución de casos quedó de la siguiente manera:

**Tabla 3.5**  
**Distribución de casos por entidad**

<i>Entidad</i>	<i>Número de municipios/delegaciones</i>
Distrito Federal	16
Estado de México	125
Guanajuato	46
Guerrero	81
Michoacán	113
Nayarit	20
Nuevo León	51
San Luis Potosí	58
Tlaxcala	60
Yucatán	106
<b>Total</b>	<b>676</b>

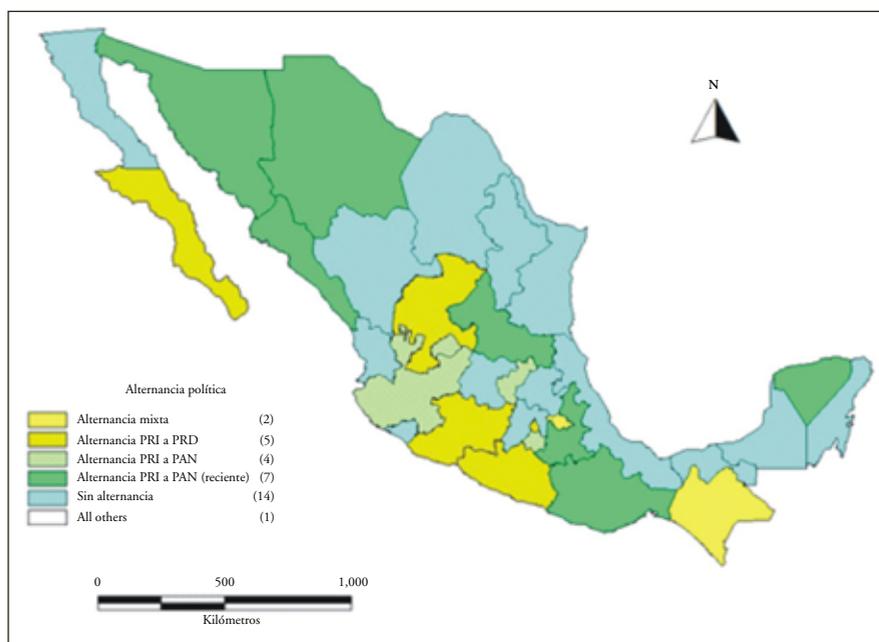
Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Esta selección incluye a poco más de 27.5% del total de municipios/delegaciones a nivel nacional y además representa una alta heterogeneidad de casos porque incluye entidades con altos niveles de desarrollo económico como el Distrito Federal y el Estado de México y otros con los mayores índices de pobreza como Guerrero, lo cual se reproduce en las municipalidades.

<sup>7</sup> Desde el 2000 sólo 14 entidades de las 32 que integran la federación no han tenido alternancia en el gobierno. También hay que señalar que no en todos los casos se han consolidado las fuerzas opositoras al PRI e incluso en algunos casos éste ha recuperado el gobierno estatal. Por otro lado, muchas veces la alternancia ha sido producto de alianzas electorales que pierden fuerza en los comicios siguientes.

El mapa siguiente nos da una idea de la secuencia y la distribución de los partidos políticos gobernantes en las entidades desde el año 2000 a la fecha, pero además nos muestra que sólo hay tres fuerzas políticas que realmente pueden ganar elecciones a nivel estatal, en cambio en los municipios esta posibilidad es más amplia para los partidos pequeños. Al parecer en las entidades la distribución de la alternancia no está muy relacionada con el nivel socioeconómico, ya que los cambios de partido en el gobierno se han dado tanto en estados pobres como ricos.

**Mapa 3.1**  
**Senderos de alternancia en México (2000-2008)**



Fuente: elaboración propia con datos del INE ([www.ine.mx](http://www.ine.mx)) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

### 3.4 LA ALTERNANCIA EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

En este estudio se analizan casos definidos por la alternancia a nivel estatal, asumiendo que es más probable ampliar la experiencia de cambio de gobierno a otros niveles cuando ya se ha experimentado con anticipación. Debido a lo anterior, del total de

676 municipios y delegaciones que componen la selección, podemos observar que 187 se distribuyen en las tres entidades que no han experimentado alternancia en el gobierno estatal (16 en el Distrito Federal, 125 en el Estado de México y 46 en Guanajuato), lo que representa 27.7% del total de los casos seleccionados. Mientras que por otro lado, 489 municipios (72.3%) corresponden a los estados en los que de 2000 a 2008 hubo al menos un cambio de partido en el gobierno estatal, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 3.6**  
**Alternancia en municipios seleccionados**

<i>Condición estatal</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin alternancia	187	27.7	27.7	27.7
Con alternancia	489	72.3	72.3	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Esto nos indica que la experiencia de alternancia en las entidades es una condición común a partir de la alternancia a nivel federal y además que es posible observar un creciente fortalecimiento de partidos políticos diferentes al PRI en algunos enclaves. La descripción de las localidades seleccionadas también refleja una gran pluralidad, ya que si bien es cierto que siete de las entidades experimentaron la alternancia en el ejecutivo, en muchos de los municipios de las mismas no hubo cambio de partido en el gobierno.

También hay que señalar que el resultado de la selección de casos favoreció una gran pluralidad en la distribución de las municipalidades. Por ejemplo, el límite superior de municipios seleccionados es el Estado de México con 125, mientras que el inferior lo constituye el Distrito Federal con sus 16 delegaciones. Después del Estado de México las entidades con mayor número de demarcaciones locales son Michoacán y Yucatán con más de cien, mientras que Nayarit sigue a la Ciudad de México, entre las menos numerosas. La media de municipios o delegaciones es de 67.6 por entidad y sólo cuatro se encuentran por encima de la misma (Estado de México, Michoacán, Yucatán y Guerrero), concentrando el mayor número de demarcaciones.

La heterogeneidad de los casos seleccionados se ratifica al realizar una distribución regional de los mismos como se muestra en la siguiente tabla, donde se observa que las regiones centro y occidente-centro norte son las que disponen de un mayor número de casos, mientras que la norte-noroeste es la que menos casos tiene al incluir solamente al estado de Nuevo León.

**Tabla 3.7**  
**Distribución por región**

<i>Región nacional</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Centro	201	29.7	29.7	29.7
Norte Noroeste	51	7.5	7.5	37.3
Occidente Centro Norte	237	35.1	35.1	72.3
Sur Sureste	187	27.7	27.7	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Es importante recalcar que uno de los factores que intervienen para distinguir los efectos políticos en grupos sociales es la condición sociodemográfica, por lo que es común tomar en cuenta como criterio de análisis la distinción de localidades rurales y urbanas, el cual nos indica comúnmente un margen de menos de dos mil quinientos habitantes para las localidades rurales. Sin embargo, si aplicamos ese rango al nivel municipal resultaría muy reducido el número de municipios rurales, más aún, si consideramos que un municipio se compone por varias localidades, el criterio pierde utilidad. Por esta razón se ha tomado la decisión de utilizar una distribución poblacional por deciles para agrupar a los municipios, esto nos permitirá valorar estadísticamente la condición de cambio en la alternancia en el gobierno municipal considerando el incremento entre los diferentes deciles poblacionales.<sup>8</sup>

En este sentido, el comportamiento esperado es que conforme se avance a deciles de mayor población, es decir, localidades más urbanizadas y modernas, se reduce la

<sup>8</sup> Recordemos que las principales condiciones para considerar a las variables como tales son: que una anteceda a otra y que impliquen variación en las características observadas.

probabilidad del control electoral del Estado, lo que favorece el cambio en el gobierno local, es decir, la alternancia. Como resultado de esta decisión metodológica se obtuvieron los siguientes rangos y en función de ellos se distribuyeron los municipios de la forma más homogénea posible, tanto para el 2000 como para el 2005, debido a que éstos son los dos cortes que nos brindan los datos poblacionales oficiales (INEGI, 2000 y 2005).<sup>9</sup>

**Tabla 3.8**  
**Rangos poblacionales (deciles año 2000)**

	Válidos	668
	Perdidos	8
Percentiles	10	3 887
	20	6 556
	30	10 153
	40	13 737
	50	18 814
	60	25 368
	70	35 073
	80	56 784
	90	118 339

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2000).

En función de este resultado, se agrupó a los municipios con una población menor a 3 887, a los que tuvieran entre 3 888 y 6 556, y así sucesivamente, por lo que la distribución quedó de la siguiente manera:

<sup>9</sup> En adelante los valores expresados como perdidos corresponden a los municipios creados después de 2000.

**Tabla 3.9**  
**Población agrupada por deciles 2000**

<i>Decil</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
1	66	9.8	9.9	9.9
2	67	9.9	10.0	19.9
3	68	10.1	10.2	30.1
4	66	9.8	9.9	40.0
5	67	9.9	10.0	50.0
6	67	9.9	10.0	60.0
7	67	9.9	10.0	70.1
8	67	9.9	10.0	80.1
9	67	9.9	10.0	90.1
10	66	9.8	9.9	100.0
Total	668	98.8	100.0	
Perdidos por el sistema	8	1.2		
Total	676	100.0		

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2000).

Esta misma lógica para la distribución se aplicó en 2005 y como resultado los rangos quedaron de la siguiente manera:

**Tabla 3.10**  
**Rangos poblacionales (deciles año 2005)**

	<i>Validos</i>	<i>Perdidos</i>
		676
		0
Percentiles	10	3 881
	20	6 453
	30	9 892
	40	13 757
	50	18 140
	60	24 911
	70	35 016
	80	58 078
	90	126 937

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2005).

En consecuencia, la distribución de los deciles poblacionales para ese año fue la siguiente:

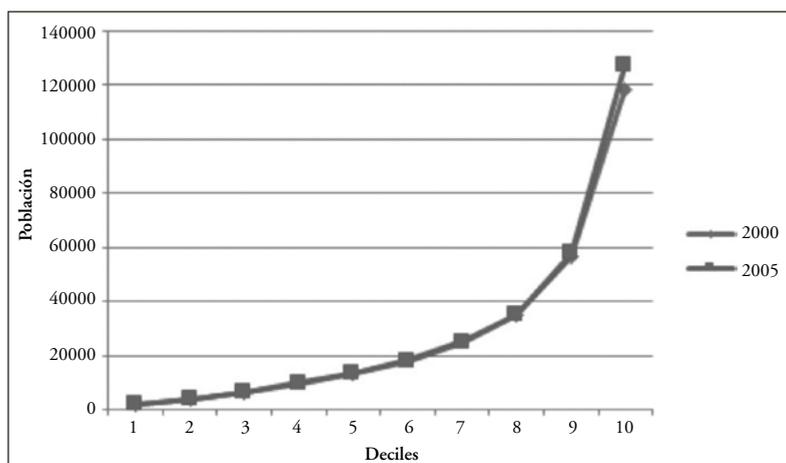
**Tabla 3.11**  
**Población agrupada por deciles 2005**

<i>Decil</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
1	67	9.9	9.9	9.9
2	68	10.1	10.1	20.0
3	68	10.1	10.1	30.0
4	67	9.9	9.9	39.9
5	68	10.1	10.1	50.0
6	68	10.1	10.1	60.1
7	67	9.9	9.9	70.0
8	68	10.1	10.1	80.0
9	68	10.1	10.1	90.1
10	67	9.9	9.9	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2005).

La lógica a seguir en una distribución como la anterior hace referencia a la necesidad de establecer condiciones comparativas, ya que por este medio es posible definir con claridad un mecanismo de referencia entre los dos periodos, pero además, las categorías de la variable poblacional se establecen con valores internos muy parecidos, ya que se distinguen en diez grupos semejantes. En la siguiente gráfica podemos observar la similitud que existe en la distribución poblacional por deciles de los dos momentos:

**Gráfica 3.1**  
**Distribución poblacional por deciles 2000-2005**



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2000-2005).

Además de lo anterior, es importante tomar en cuenta que del año 2000 al 2008, en las entidades seleccionadas se crearon los siguientes municipios en los estados de México y Guerrero:

**Tabla 3.12**  
**Municipios de reciente creación**

<i>Entidad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Año de creación</i>
Guerrero	Marquelia	2001
	Cochoapa el Grande	2003
	José Joaquín de Herrera	2005
	Juchitán	2004
	Iliatenco	2005
Estado de México	Luvianos	2002
	San José del Rincón	2002
	Tonanitla	2003

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2000-2005).

Todos estos municipios se encuentran entre los peores calificados en cualquier medición de bienestar. Además, debido a su creación posterior al 2000, se han tenido que considerar en esta investigación como casos sin variación en el periodo analizado, lo cual también se refleja en ocho datos sin referencia o como valores perdidos en las siguientes tablas.

A continuación abordaré una descripción de la situación electoral en el periodo de estudio, a través de las diferentes etapas ya establecidas con anterioridad (etapa 1: 2000-2001-2002; etapa 2: 2003-2004-2005 y etapa 3: 2006-2007-2008).<sup>10</sup>

En la etapa 1 los resultados electorales indicaron lo siguiente:

**Tabla 3.13**  
**Municipios ganados por partido político. Etapa 1**

<i>Partido político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Otros	7	1.0	1.0	1.0
PAN	143	21.2	21.2	22.2
PRD	143	21.2	21.2	43.3
PRI	364	53.8	53.8	97.2
PT	10	1.5	1.5	98.7
PVEM	1	.1	.1	98.8
S	8	1.2	1.2	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México electoral (disco compacto).

La tabla nos da cuenta de la forma en que el PRI, a pesar de haber perdido en el 2000 la presidencia de la república, mantuvo el control en poco más de la mitad de los municipios seleccionados, incluso tomando en cuenta que en el año 2000 a nivel

<sup>10</sup> Si bien es cierto que en muchos casos se formalizaron diferentes alianzas electorales, con el afán de simplificar los datos se ha tomado la decisión de tomar como referencia al partido mayoritario o de la filiación que provenga el candidato, debido a que en las elecciones locales las alianzas son múltiples e incluso son diferentes internamente para cada entidad, mucho más para cada proceso electoral.

entidad el PRD ratificó su triunfo en el Distrito Federal y el PAN hizo lo propio en Guanajuato, en 2001 el PRD ganó en Michoacán y el PAN en Yucatán. En esta etapa el PRI no obtuvo ningún triunfo a nivel estatal, sin embargo, mantuvo un margen positivo en los municipios, mientras PAN y PRD empataron como segundas fuerzas electorales, aunque ni sumando sus municipios gobernados alcanzarían al PRI en este periodo.

En lo que se refiere a la etapa 2 los resultados electorales fueron los siguientes:

**Tabla 3.14**  
**Municipios ganados por partido político. Etapa 2**

<i>Partido político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Convergencia	3	.4	.4	.4
Otros	12	1.8	1.8	2.2
PAN	161	23.8	23.8	26.0
PRD	162	24.0	24.0	50.0
PRI	314	46.4	46.4	96.4
PT	13	1.9	1.9	98.4
PVEM	5	.7	.7	99.1
SR	6	.9	.9	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México electoral (disco compacto).

Nuevamente se puede observar un predominio del PRI, a pesar de un descenso de cincuenta municipios respecto a la etapa anterior, mientras crecieron las victorias del PRD en 19 casos y del PAN en 18. La suma de los tres partidos políticos principales representa más de 90% de los casos, lo que nos indica una posición marginal de los demás partidos.

Hay que señalar que en esta etapa se eligió gobernador en Nuevo León (con triunfo para el PRI), San Luis Potosí (triunfo para el PAN y primera alternancia en la gubernatura), Guerrero (triunfo del PRD y primera alternancia en el gobierno estatal),

Estado de México (el PRI ratificó su predominio), Nayarit (el PRI recuperó el gobierno) y Tlaxcala (el PAN le arrebató la gubernatura al gobierno de coalición que había encabezado el PRD seis años antes). En resumen, hubo seis elecciones de gobernador, de las que el PRI ganó dos, el PAN dos y el PRD dos, además cinco de éstas representaron cambios de partido en el gobierno, con la excepción del Estado de México.

Los resultados en su conjunto se expresan en la siguiente gráfica:

En la tercera etapa (2006, 2007 y 2008) los resultados mostraron nuevamente un descenso en el número de triunfos del PRI (once casos) y del PRD (14 casos), pero en cambio el PAN mejoró sus éxitos en 25 municipios como lo muestra la siguiente tabla:

**Tabla 3.15**  
**Municipios ganados por partido político. Etapa 3**

<i>Partido político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Convergencia	14	2.1	2.1	2.1
Nueva Alianza	1	.1	.1	2.2
Otros	8	1.2	1.2	3.4
PAN	186	27.5	27.5	30.9
PRD	148	21.9	21.9	52.8
PRI	303	44.8	44.8	97.6
PSD	1	.1	.1	97.8
PT	11	1.6	1.6	99.4
PVEM	4	.6	.6	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México electoral (disco compacto).

En esta etapa se renovó el ejecutivo de Guanajuato (PAN), Distrito Federal (PRD), Yucatán (triunfo del PRI y alternancia en detrimento del PAN) y Michoacán (PRD). En suma, de cuatro elecciones de gobernador, el PRD tuvo dos victorias, PAN y el PRI tuvieron una, de las cuales sólo una representó alternancia.

A pesar de que el PRD fue el partido político que ganó más ejecutivos estatales (Michoacán y el Distrito Federal), no tradujo sus triunfos a victorias en las presidencias municipales. Esto puede explicarse debido a que es la entidad con el menor número de demarcaciones (en este caso delegaciones) con sólo 16, lo que implica que el triunfo en las mismas se diluye al incluirlas con el resto de los casos y además porque estamos frente a un ejemplo de concentración del voto del PRD en ciertas entidades, mientras que en otras su votación ha descendido significativamente.

A lo largo de las tres etapas analizadas el número de municipios gobernados por PRI, PAN y PRD supera 90% de los casos, lo que refleja la limitada competencia del resto de las opciones partidistas. Asimismo, durante el periodo de estudio se observa un descenso sistemático del número de municipios gobernados por el PRI, pasando de 364 (53.8%) en la primera etapa a 314 (46.4%) en la segunda y 303 (44.8%) en la tercera. Es decir, 61 municipalidades menos respecto al inicio de la década, casi un 10% menos. A pesar de ello su presencia en este periodo sigue representando una clara mayoría en los gobiernos locales. En el caso del PAN, se observa un crecimiento sistemático, pasando de 143 municipios gobernados en la primera etapa (21.2%) a 161 en la segunda (23.8%) y 186 (27.5%) en la tercera, lo que significó un incremento total de 43 alcaldías en tres procesos electorales, poco más del 6%. Para el PRD la situación se presenta en la etapa 1 con 143 alcaldías (21.2%), mientras que en la etapa 2 obtuvieron 162 (24%); sin embargo, la tercera evidencia un retroceso, ya que ganaron 148 municipalidades (21.9%), lo que los llevó casi al punto de partida del 2000. En las primeras dos etapas existe una paridad de gobiernos de extracción panista y perredista, sin embargo, en la tercera etapa el PRD se rezaga de forma clara. Por otro lado, el resto de los partidos políticos tienen un papel marginal y la estrategia que han desarrollado es integrarse muchas de las veces a alianzas que impulsan a candidatos de los tres principales partidos.

Además, a pesar del crecimiento total de los gobiernos diferentes al PRI, también es cierto que el Revolucionario Institucional sigue siendo el partido con mayor número de gobiernos municipales y que sumando el número de alcaldías del PAN y del PRD, apenas se superan por un margen reducido aquellas que son gobernadas por el PRI.

Por otro lado, en lo que se refiere a la frecuencia de la alternancia, durante la etapa 1 se puede distinguir un amplio número de municipios que cambiaron de partido en el gobierno (4 de cada 10), casi todos ellos perdidos por el PRI.

**Tabla 3.16**  
**Condición de alternancia. Etapa 1**

<i>Condición</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin alternancia	387	57.2	57.2	57.2
Con alternancia	289	42.8	42.8	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

En la segunda etapa el porcentaje de municipios que cambiaron de gobierno sumó 74 casos (un incremento de 11%), es decir, más de la mitad de los municipios seleccionados cambiaron de gobierno.

**Tabla 3.17**  
**Condición de alternancia. Etapa 2**

<i>Condición</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin alternancia	313	46.3	46.3	46.3
Con alternancia	363	53.7	53.7	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

En la tercera etapa fueron 427 municipalidades que cambiaron de gobierno, lo que representó 63.2% del total de casos, 64 más que el periodo anterior (un incremento de 10%). Algunas de estas elecciones resultaron concurrentes a las presidenciales, lo cual también pudo haber favorecido la tendencia al cambio de partido en el gobierno y el incremento de la votación del PAN.

**Tabla 3.18**  
**Condición de alternancia. Etapa 3**

<i>Condición</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin alternancia	249	36.8	36.8	36.8
Con alternancia	427	63.2	63.2	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Como han mostrado los datos anteriores, conforme han pasado los años respecto al cambio de partido en el gobierno a nivel federal y a nivel estatal, la alternancia también se ha consolidado en los municipios mexicanos. De 14 renovaciones en el nivel de gobierno estatal, ocho han significado cambio del partido en el gobierno (57%), mientras que en los municipios la alternancia ha pasado de 42% en la primera etapa a 53% en la segunda y 63% en la tercera, lo que muestra un crecimiento constante.

A continuación se realizará un diagnóstico de cada una de las entidades seleccionadas en la investigación, resaltando la tendencia general en las elecciones del ejecutivo estatal a partir del año 2000.

### 3.5 ELECCIONES LOCALES EN GUANAJUATO<sup>11</sup>

El estado de Guanajuato es uno de los enclaves más importantes del PAN y tiene como principal antecedente el interinato de Carlos Medina Plascencia en el ejecutivo estatal en 1991, pero además esta situación facilitó la reforma local de 1995, misma que entre otras cosas garantizaba la independencia del órgano electoral local y del Tribunal Electoral. Asimismo, imponía un límite en el Congreso de la entidad para impedir que el partido mayoritario obtuviese más de 22 curules (lo cual automáticamente le impedía a un partido modificar la constitución local).

<sup>11</sup> Se ha tomado como fuente la información que brinda el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como el seguimiento de notas periodísticas publicadas en *El Heraldo del Bajío* y el periódico *Correo*, así como la sección estatal de *El Universal*.

Este interinato fue consecuencia del conflicto que generó el resultado de la elección de gobernador de 1991, producto del desconocimiento del triunfo del priista Ramón Aguirre frente al candidato del PAN Vicente Fox en un marco de irregularidades. La solución del gobierno fue resultado de una negociación en la que ninguno de los dos aspirantes principales obtuvo la gubernatura, ya que Ramón Aguirre, a pesar de ser declarado gobernador electo, presentó su renuncia y el Congreso Local designó al panista Carlos Medina Plascencia (ex alcalde de León) como gobernador interino y al priista Salvador Rocha como secretario general de Gobierno, con lo que se intentaba mantener bajo control las amplias expresiones de rechazo popular a Aguirre y al PRI.

En el proceso electoral de 1995 resultó electo Vicente Fox Quesada, se convirtió en el primer gobernador electo de extracción no priista. A pesar de que la siguiente elección a gobernador debería ser en 2001, el calendario electoral se ajustó para que los comicios federales y los locales fueran concurrentes en 2000 y 2006, con unos intermedios en 2003; además, en estos tres periodos se renovaron las alcaldías de 46 ayuntamientos, así como los diputados del Congreso de la entidad.

En el 2000, fue electo como gobernador Juan Carlos Romero Hicks, obteniendo casi el doble de los votos del candidato del PRI, Juan Ignacio Torres Landa. Las opciones de los poco más de 2 millones 700 mil inscritos en la lista nominal se completaron con la alianza formada por el PRD, el PT, el PAS, y Convergencia por la Democracia, excepto en Abasolo, Celaya, Irapuato, Jerécuaro, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, Silao, Valle de Santiago y Villagrán, donde no compitió el Partido del Trabajo. En los municipios se observó el predominio panista, ya que los candidatos de este partido político resultaron ganadores en 28 ayuntamientos, lo que representó al 81% de la población de la entidad, mientras que el PRI sólo pudo ganar en 14 que representaban al 10% de habitantes. El PRD con cuatro triunfos gobernó a poco más del 8% de la población, lo que indica que el triunfo de los ayuntamientos priistas se concentró en municipios poco poblados.<sup>12</sup>

En 2003 algunas encuestas planteaban una recuperación del PRI en la entidad, sin embargo, los resultados indicaron lo contrario, ya que el PAN siguió siendo la principal fuerza política al triunfar en 24 municipios, mientras que el PRI sólo pudo hacerlo en 14 y el PRD en tres. Además, los partidos pequeños sólo pudieron obtener cinco

---

<sup>12</sup> En el municipio de Coroneo se impugnó el proceso electoral y al final terminó ganándolo el PRD.

ayuntamientos en conjunto (dos el PVEM, dos Convergencia y uno el PT). Al parecer la disminución de votos del PAN no benefició directamente al PRI ni al PRD, sino que se observó en la votación de estos partidos pequeños. Además hay que recordar que tres años antes se observó el efecto de la elección presidencial, lo cual había beneficiado a los candidatos de Acción Nacional.

En 2006, 36 ayuntamientos fueron ganados por candidatos de extracción panista, además de todos los diputados uninominales tanto locales como federales, lo que se sumó al triunfo de Manuel Oliva para la gubernatura, que obtuvo más de 60% de los votos, mientras que “a nivel de ayuntamientos el voto panista representó 52.7%, lo que evidencia que muchos simpatizantes del PRI y de otros partidos optaron por los candidatos presidencial y estatal panistas, pero mantuvieron sus preferencias en el nivel municipal” (Rionda, 2007, p. 62). A esto hay que sumar una fuerte ruptura en el seno del priismo estatal, lo cual prácticamente enterró sus aspiraciones.<sup>13</sup>

Al hacer un seguimiento de los procesos electorales más recientes se puede distinguir un predominio panista desde hace poco más de cinco elecciones locales (al sumar los votos totales emitidos a favor de los candidatos panistas se observa que en las últimas elecciones no han obtenido menos de 40% de los votos) y una baja constante del PRI (que oscila entre 25 y 30% de los votos), con una presencia poco relevante del PRD (apenas ha superado 10% en dos elecciones).

---

<sup>13</sup> Los datos anteriores nos dan cuenta de una hegemonía panista en la entidad, ya que no sólo Acción Nacional ha triunfado de forma holgada en las elecciones recientes, sino que, contando el interinato de Medina Plascencia, desde 1991 gobiernan la entidad y mantienen el control de la mayoría de los ayuntamientos.

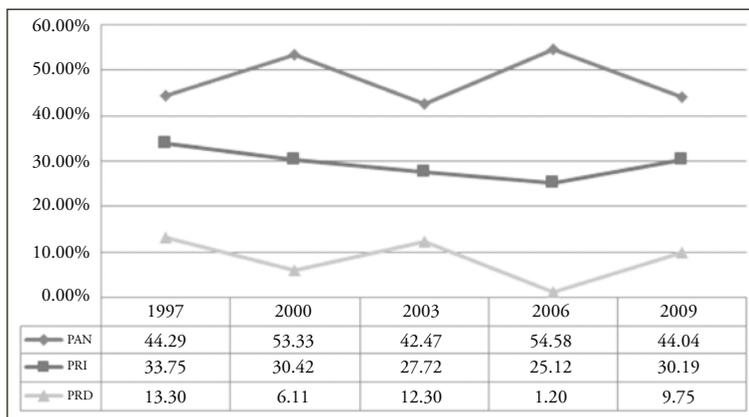
**Tabla 3.19**  
**Comportamiento electoral en los municipios de Guanajuato**

	Porcentaje de votos	Número de votos	1997	Porcentaje de votos	Número de votos	2000	Porcentaje de votos	Número de votos	2003	Porcentaje de votos	Número de votos	2006	Porcentaje de votos	Número de votos	2009
			Municipios ganados												
PAN	44.29	681.612	20	53.33	943.494	27	42.47	618.963	24	54.58	1.020.261	35	44.04	759.641	28
PTI	33.75	519.436	19	30.42	538.237	14	27.72	404.057	14	25.12	469.641	8	30.19	520.644	13
PRD	13.30	204.653	5	6.11	108.114	3	12.30	179.361	3	1.20	222.526	0	9.75	168.215	1
Otros	8.64	133.040	1	10.12	179.009	1	17.50	255.138	4	8.33	156.805	2	16.00	276.038	3
	99.98	1.538.741	45	99.98	1.768.854	45	99.99	1.657.519	45	89.23	1.869.233	45	99.98	1.724.538	45

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

La siguiente gráfica nos muestra que el sentido y la proporción de las preferencias se han mantenido en los años recientes, con el PAN como principal fuerza electoral en la entidad, el PRI como segunda y el PRD como tercera, en lo que se refiere al porcentaje de votos emitidos en elecciones para renovar alcaldías.

Gráfica 3.2  
Porcentaje de votos de Guanajuato



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

### 3.6 ELECCIONES LOCALES EN EL DISTRITO FEDERAL<sup>14</sup>

En el Distrito Federal no existe la figura de municipio, las demarcaciones territoriales locales son denominadas como delegaciones por medio de la Ley Orgánica local vigente. Actualmente la máxima autoridad en estas demarcaciones es la figura de jefe delegacional y su periodo de gobierno dura tres años.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> En este apartado solamente abordaré los resultados delegacionales, dejando aparte la elección de diputados locales y mencionando sólo de forma eventual a la elección de jefe de Gobierno. Los datos han sido tomados del Instituto Electoral del Distrito Federal y se han complementado por notas periodísticas de *La Jornada*, *El Universal* y *Milenio*.

<sup>15</sup> Si bien es cierto que las delegaciones del Distrito Federal son una demarcación muy parecida a los municipios, la principal diferencia radica en el hecho de que las delegaciones no poseen cabildos ni

A partir del 2000 los capitalinos pudieron elegir a sus jefes delegacionales (antes de ese año los delegados eran nombrados por el regente capitalino, el cual a su vez era nombrado por el presidente de la república), lo cual se sumó a la facultad de elegir por sufragio universal al jefe de gobierno, misma que habían adquirido a partir de 1997, año en que fue electo Cuauhtémoc Cárdenas, convirtiéndose en el primer jefe de gobierno del Distrito Federal electo por la ciudadanía.<sup>16</sup>

En el Distrito Federal se ubican las demarcaciones locales con mayores niveles de bienestar, como Benito Juárez o Miguel Hidalgo. A pesar de lo anterior, es posible observar que en otras delegaciones prevalece una situación de estancamiento económico y productivo por niveles muy inferiores al resto, como es el caso de Milpa Alta.

Para la elección de 2000 se formaron dos alianzas partidistas para la jefatura de gobierno, una formada por el PRD, PT, Convergencia, PCD, PSN y PAS, mientras que la segunda quedó integrada por el PAN y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que el PRI, el PARM y Democracia Social se presentaron sin alianza.

En total fueron 11 partidos políticos los que participaron en esta elección local, de los cuales sólo el PCD, el PARM y Democracia Social no pudieron alcanzar 2% de la votación mínima establecido en la legislación electoral para conservar el registro.

En el caso de las jefaturas delegacionales, la composición de las alianzas fue la misma, excepto en el caso de Benito Juárez, Álvaro Obregón y Tláhuac, donde Democracia Social se sumó a la fórmula encabezada por el PRD.

Como resultado del proceso electoral, la coalición “Alianza por el Cambio” (PAN - PVEM) ganó seis delegaciones, mientras que la coalición encabezada por el PRD lo hizo en diez, con 194 844 votos más que la segunda fuerza.

---

las atribuciones de los mismos, en cambio disponen de la figura de comités vecinales, los cuales son una instancia de consulta ciudadana. A principios de 2016 se promulgó la Reforma Política local, en la que la entidad formalmente adoptó el nombre de Ciudad de México, asumiendo una nueva naturaleza jurídica y estableciendo la figura de demarcaciones territoriales gobernadas a través de alcaldías; sin embargo, debido a que los datos analizados en esta investigación corresponden al anterior estatuto jurídico se utiliza la denominación de Distrito Federal.

<sup>16</sup> Cabe señalar que Cárdenas renunció antes de concluir su gestión al frente del gobierno local debido a que fue registrado como candidato a la presidencia de la república para la elección federal del año 2000, en su lugar, terminó la gestión Rosario Robles. Del mismo modo, Andrés Manuel López Obrador no finalizó su gobierno por los mismos motivos, concluyendo su periodo Alejandro Encinas en 2006.

También se observó una significativa disminución de los votos para el PRD respecto a la elección anterior, ya que antes había obtenido aproximadamente el doble de votos del PRI y el triple de votos del PAN, pero en el año 2000 la Alianza por la Ciudad de México encabezada por el PRD obtuvo 39.2% de los votos por 33.9% de la alianza PAN-PVEM) y 23.1% del PRI. “En términos porcentuales, la votación lograda por el PRD (con alianzas) descendió del 47% en 1997 a 39.2% en 2000, sin considerar las alianzas, el PRD hubiera descendido hasta 34.9% de la votación global” (González, 2000, p. 104).

En la elección de jefes delegacionales, 10 fueron para la alianza del PRD y seis para la Alianza por el Cambio, con la siguiente distribución:

PAN-PVEM: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

PRD-PT-Convergencia-PCD-PSN-PAS: Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

Para 2003 volvieron a participar 11 partidos políticos, de los cuales México Posible, el Partido Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana lo hacían por primera vez. Al finalizar el proceso electoral, el Partido de la Sociedad Nacionalista, Alianza Social, México Posible, Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana perderían el registro por no alcanzar el mínimo de sufragios marcado por la legislación. Una característica de esta elección fue la reducción en la participación de la ciudadanía, ya que solamente 43% de los electores inscritos en el padrón electoral asistieron a las urnas.

Dado que la legislación electoral permitía diferentes fórmulas en las candidaturas comunes a las jefaturas delegacionales, se presentaron 11 con diferentes institutos políticos: PRI-PVEM, PRI-PVEM-Fuerza Ciudadana, PRI-Fuerza Ciudadana, PT-PVEM-Convergencia, PT-Convergencia-Fuerza Ciudadana, PT-Convergencia-PAS-PLM, PT-México Posible, PT-Convergencia, Convergencia-PAS, Convergencia-PLM, PAS-Fuerza Ciudadana. Por su parte, el PAN, el PRD y el Partido de la Sociedad Nacionalista participaron sin alianza. Al final del proceso, el PRD resultó ganador en 13 delegaciones, mientras que el PAN en dos y el PRI en una y se distribuyeron de la siguiente forma:

PAN: Miguel Hidalgo y Benito Juárez.

PRI: Milpa Alta

PRD: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

A pesar del alto nivel de abstención, en esta elección se ratificó el amplio dominio del PRD en la capital del país y una reducción del PAN en lo referente al número de delegaciones gobernadas, ya que pasó de seis a solo dos. Por otro lado, el PRI obtuvo el triunfo sólo en Milpa Alta.

Tres años más tarde, las elecciones locales coincidieron con los procesos electorales federales, participaron el PAN, el PRI, el PRD, el PT, el PVEM, Convergencia, y por primera vez el Partido Nueva Alianza y Alternativa Socialdemócrata y Campesina. La lista nominal incluía a más de 7 millones de electores.

A diferencia de la elección de tres años antes que se caracterizó por altos niveles de abstencionismo, en esa ocasión votó 67% del electorado.<sup>17</sup> De igual forma, se registraron dos alianzas, “Unidos por la Ciudad”, conformada por el PRI y el PVEM y “Por el bien de todos” integrada por el PRD, PT y Convergencia. Por su parte, Acción Nacional, Nueva Alianza (PNA) y Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC) se presentaron al proceso sin alianzas.<sup>18</sup>

La coalición “Por el bien de todos” ganó 14 delegaciones, mientras que el PAN lo hizo en Benito Juárez y Miguel Hidalgo, demarcaciones donde tradicionalmente obtiene buenos resultados. El PRI no volvió a obtener ninguna delegación, perdiendo incluso Milpa Alta, que había sido su único bastión en la capital del país.

PAN: Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

PRD: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco.

En esta ocasión el PRD obtuvo poco más de 2 millones 400 mil votos, el doble del PAN que se afianzó como la segunda fuerza política en la capital, aunque bastante distante de los perredistas.

---

<sup>17</sup> No hay que olvidar que una característica de los procesos electorales en México tiene que ver con el hecho de que la votación a nivel local tiende a incrementarse en las elecciones concurrentes a las presidenciales.

<sup>18</sup> En la delegación Miguel Hidalgo, el PAN y Nueva Alianza concurren en candidatura común.

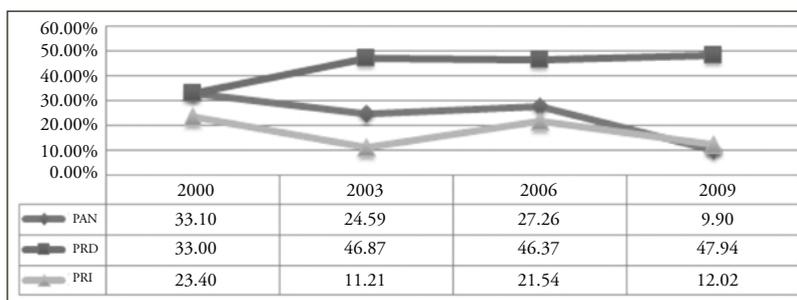
Los datos nos indican claramente que el PRD ha sido el partido político con mayor aceptación en la entidad, mientras que el PRI solamente en dos ocasiones ha podido ganar al menos una delegación. El PAN es el principal competidor del PRD, pero aún a pesar de haberle arrebatado algunas delegaciones importantes como Miguel Hidalgo y Benito Juárez, se encuentra muy lejos de los niveles de votación del PRD. Tal y como nos muestra la siguiente tabla, en la que se da cuenta de la diferencia respecto al número de demarcaciones ganadas.

**Tabla 3.20**  
**Comportamiento electoral en las delegaciones del Distrito Federal**

	Porcentaje de votos	Número de votos	2000 ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2003 ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2006 ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2009 ganados
PAN	33,87	1.439.482	6	48,48	1.376.905	2	52,87	2.479.396	1	32,61	897.088	3
PRD	32,70	1.389.483	9	25,60	727.127	12	24,67	1.157.017	14	22,86	628.865	10
PRI	23,88	1.014.929	0	6,52	185.340	1	13,01	610.396	0	16,94	466.014	1
Otros	9,53	405.163	0	19,38	550.541	0	9,43	442.641	0	27,57	758.568	1
	99,98	4.249.057	15	99,98	2.839.913	15	99,98	4.689.450	15	99,98	2.750.535	15

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

**Gráfica 3.3**  
**Porcentaje de votos del Distrito Federal**



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

### 3.7 ELECCIONES LOCALES EN EL ESTADO DE MÉXICO<sup>19</sup>

La importancia de analizar el Estado de México es que a pesar de presentar una creciente competencia electoral, tanto a nivel municipal<sup>20</sup> como en la conformación de la legislatura local, esta condición no se refleja en la alternancia del ejecutivo estatal.<sup>21</sup> Si bien es cierto que los procesos electorales para renovar gobernador se han caracterizado por reflejar una ventaja cómoda a los candidatos del PRI, no se puede decir lo mismo de los resultados para renovar la legislatura, las alcaldías o incluso en la votación presidencial, en donde tanto el PAN como el PRD son competitivos e incluso han llegado a tener mayoría en el Congreso local. Además de lo anterior, tanto PAN como PRD tienen áreas de influencia política muy bien delimitadas, el PRD en el oriente metropolitano y el PAN en el norte de la capital del país.

El predominio priísta en la gubernatura no ha podido evitar el incremento de la pluralidad en las alcaldías, es por eso que los municipios mexiquenses en su gran mayoría han tenido alternancia partidista en la presidencia municipal, esto sin importar si dicho cambio es del PRI hacia el PAN o hacia el PRD. Esto se pone de manifiesto cuando observamos que de 1990 a 2006 sólo 15 municipios no habían experimentado la alternancia partidista, es decir, sólo 12% de los municipios de la entidad habían sido gobernados siempre por el PRI.

La transformación del mosaico político en los ayuntamientos mexiquenses tiene aristas que tienen que ver con condiciones estructurales complejas que se ponen de evidencia en la historia reciente. En 1999 Arturo Montiel Rojas fue electo titular del ejecutivo estatal, superando apenas 40% de los votos, mientras que seis años antes el también priísta Emilio Chuayffet ganó obteniendo más de 60% de los sufragios. En pocas palabras, en seis años la votación por el Revolucionario Institucional descendió alrededor de un 20%.

---

<sup>19</sup> La información se ha obtenido del Instituto Electoral del Estado de México y el seguimiento noticioso de *El Sol de Toluca*, *El Heraldo de Toluca* y la sección estatal de *El Universal* y *La Jornada*.

<sup>20</sup> Vale la pena mencionar la tendencia hacia la diversificación de los ayuntamientos, ya que no sólo las presidencias municipales han cambiado de partido político sino que es posible observar a regidores y síndicos de diferente filiación partidista desempeñando sus labores en los municipios.

<sup>21</sup> Una explicación posible a esta situación se presenta en Arzuaga, Espinosa y Niño (2007) donde los autores abordan la importancia de la disciplina partidaria de los políticos de la entidad y la intervención del factor competitivo en las elecciones, poniendo énfasis en los panistas y priístas de la entidad.

El proceso electoral del año 2000 significó una derrota para el PRI en la entidad, ya que además de perder municipios metropolitanos importantes,<sup>22</sup> por primera vez perdió la capital del estado y prácticamente toda su zona metropolitana a manos de los panistas. El PAN pasó de obtener 837 776 votos en 1996 a 1 835 965, casi un millón de sufragios más, mientras que el PRD mantuvo una tendencia muy favorecedora, ya que entre las dos elecciones casi duplicó sus votos.

Sin embargo, este comportamiento de los votantes se reflejó en el número de municipios ganados por las principales fuerzas electorales, ya que el PRI pasó de 71 a 69 municipios gobernados, mientras que el PAN pasó de 23 a 30 y el PRD de 26 a 21. Una explicación posible puede ser el incremento de la votación del PAN en municipios ampliamente poblados y el mantenimiento de las preferencias por el PRI en municipios rurales, lo cual diluye el efecto del incremento de la votación en los cómputos municipales.

El caso del PRD es especialmente interesante, ya que pasó de 593 842 votos en 1996 a 974 441 en el 2000, lo que significa un incremento neto de 380 599 votos, pero esto no se tradujo en gobernar en más ayuntamientos; por el contrario, redujo en cinco municipios sus triunfos en la entidad. Podemos inferir que la distribución de los votos del PRD estuvo concentrada en municipios muy poblados que ganó con ventaja considerable, pero que en las localidades menos pobladas no obtuvo una alta votación. Al parecer la preferencia de Acción Nacional tuvo un comportamiento similar, ya que a pesar de incrementar su votación en casi un millón de electores sólo obtuvieron un incremento de siete municipios.

A diferencia de lo anterior, el PRI obtuvo alrededor de 60 mil votos menos y solamente perdió dos ayuntamientos, lo que nos permite inferir que mantuvo su base de apoyo en municipios rurales y poco poblados, perdiendo electores en los municipios metropolitanos y las zonas urbanas, es decir, mantuvo la ventaja en localidades poco pobladas sin necesitar un notable incremento de votos, pero perdió muchos votos en localidades urbanas muy pobladas.

También hay que señalar que entre estas elecciones locales se realizó el cambio en el ejecutivo estatal y el PRI mantuvo la gubernatura. Sin embargo, el comportamiento

---

<sup>22</sup> Nezahualcóyotl y Texcoco en poder del PRD desde años antes y Naucalpan y Tlalnepantla en poder del PAN en las mismas condiciones.

político en las elecciones para gobernador es muy particular, ya que cuando se trata de la renovación del gobernador los resultados normalmente le son favorecedores al PRI, por ejemplo, en 1999 Arturo Montiel casi duplicó la votación de la alianza PRD-PT y superó por casi 7 puntos porcentuales a la alianza PAN-PVEM. Tres años más adelante, los comicios federales y locales se dividieron, pues en marzo de 2003 se eligió a 75 diputados locales y se renovaron 124 ayuntamientos y en julio se eligió a 36 diputados federales. Durante ese año el padrón electoral alcanzó la cifra de más de 8 millones de electores, el más grande del país.

En lo que se refiere a los resultados de los comicios, la Alianza para Todos, encabezada por el PRI, ganó 68 municipios, el PAN 24 y el PRD 23, mientras que el PT ganó cuatro, Convergencia tres, uno el PSN y el PAS respectivamente. Respecto a la elección anterior se observó una disminución en el apoyo hacia el PAN y una recuperación del PRI y el PRD, tanto en número de votos como de alcaldías obtenidas, lo que nos muestra un contexto tripartidista regionalizado.<sup>23</sup>

En 2006 las elecciones para renovar presidencias municipales y el Congreso Local ratificaron la tendencia observada tres años antes en la entidad, ya que el PAN repitió su triunfo en el mismo número de municipios, mientras que el PRD lo hizo en 23, el PT en dos y Convergencia en tres, mientras que el PRI ganó en 54 municipios. Además, 19 candidaturas comunes ganaron en algún ayuntamiento, prevaleciendo las que presentaron al PRD-PT (10) y PT-Convergencia (2) y PRD-Convergencia (2). Este proceso concurrente con las elecciones presidenciales expresó la permanencia de las tendencias electorales observadas en 2003, aunque con una reducción en el número de alcaldías gobernadas por el PRI. El 2009 mostró una importante recuperación para el PRI en toda la entidad, ganando municipios que eran gobernados desde 1996 por el PAN (Naucalpan, Cuautitlán Izcalli) y por el PRD (Texcoco, Nezahualcóyotl).

Como se muestra en el cuadro siguiente, a pesar de que el PAN ha alcanzado un número de votos bastante competitivo, éstos no se han traducido en triunfos electorales, con la probabilidad de que se concentren los votos en localidades urbanas altamente pobladas, y su incapacidad para ganar elecciones en ámbitos rurales y menos poblados.

---

<sup>23</sup> Las elecciones de los municipios de Atenco, Chalco y Tepotztlán fueron anuladas y tuvieron que reponerse posteriormente.

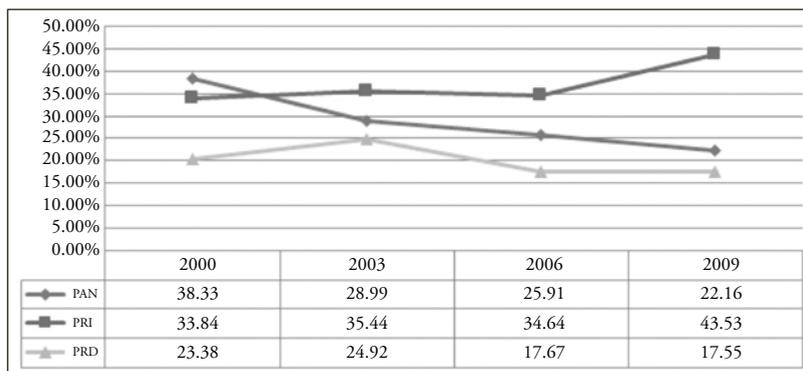
**Tabla 3.21**  
**Comportamiento electoral en los municipios del Estado de México**

	Porcentaje de votos	Número de votos	2000 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2003 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2006 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2009 municipios ganados
PAN	38,33	1.849.183	30	28,99	996.017	25	25,91	966.900	24	22,16	1.090.162	16
PRI	33,84	1.632.666	67	35,44	1.217.674	67	34,64	1.292.655	55	43,53	2.141.327	94
PRD	20,38	983.338	23	24,92	856.151	23	17,67	659.631	23	17,55	863.371	9
Otros	7,44	359.087	2	10,63	365.472	9	21,77	812.459	22	16,74	823.302	5
	99,99	4.824.274	122	99,98	3.435.314	124	99,99	3.731.645	124	99,98	4.918.162	124

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Gráficamente, la evolución electoral se muestra de la siguiente manera y en todos los casos el PRD ocupa la tercera fuerza electoral, pero el PAN, después de haber sido la principal en el 2000 ha venido a la baja, permitiendo una importante recuperación del PRI.

**Gráfica 3.4**  
**Porcentaje de votos del Estado de México**



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

### 3.8 ELECCIONES LOCALES EN MICHOACÁN

En 1995 el PRI ganó las elecciones estatales en Michoacán, aunque ya se observaba desde entonces un fortalecimiento del PRD, con antecedentes desde la elección presidencial de 1988. El candidato ganador de la gubernatura michoacana ese año fue Víctor Manuel Tinoco Rubí, dejando en segundo lugar al perredista Cristóbal Arias y en tercero a Felipe Calderón del PAN.

La elección fue relativamente cerrada, ya que los resultados del proceso indicaron un 38% de las preferencias para Tinoco Rubí, mientras que Arias alcanzó poco más del 31% y Calderón cerca del 25%. Seis años más tarde Lázaro Cárdenas Batel alcanzó la gubernatura a través de un triunfo ajustado<sup>24</sup> que significó la caída de la estructura del PRI local. En la elección de 2001 se observó una reducción importante de los votos hacia el PAN. A pesar de ello, el PRI siguió gobernando en la mayoría de los municipios michoacanos (49 por 41 de la coalición encabezada por el PRD). Además, solamente 24 de los 114 municipios michoacanos fueron gobernados por un partido diferente al PRI o al PRD, lo que equivale a la concentración del 78% de los ayuntamientos en sólo dos partidos políticos.

En 2001 las elecciones municipales representaron 303 721 votos para Acción Nacional, mientras que el PRI obtuvo 508 217 y el PRD en la Coalición Unidos por Michoacán 476 638. Para 2004 el PAN, el PRI (Coalición PRI-PVEM) y el PRD redujeron su votación a 270 208; a 460 767 y a 459 436 votos, respectivamente, lo que nos da cuenta del crecimiento que tuvieron los partidos pequeños en la entidad.

En 2007 el candidato electo como gobernador fue Leonel Godoy del PRD, que ya había desarrollado una carrera política en el Distrito Federal a principios de esa década. Cabe señalar que en este proceso electoral el triunfo de Godoy fue de casi 5% sobre Salvador López Orduña (que era impulsado por una alianza PAN-PANAL), mientras que por primera vez en la historia de la entidad, el candidato del PRI, Jesús Reyna García, se ubicó hasta el tercer lugar de las preferencias, con solamente 25% de los votos emitidos.

---

<sup>24</sup> Cárdenas Batel fue candidato por una coalición encabezada por el PRD.

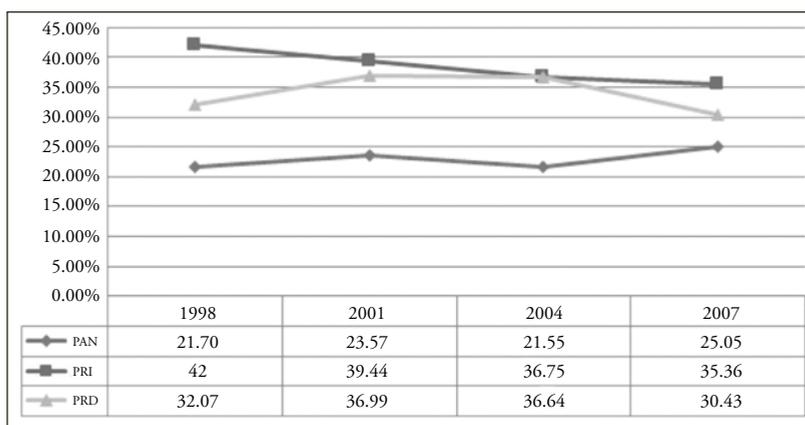
La secuencia de resultados es bastante clara sobre la relación de competencia entre PRI y PRD, más aún del rápido crecimiento en la competitividad del PAN, pero sobre todo porque al parecer existe una posibilidad real de consolidarse un sistema de competencia tripartidista.

**Tabla 3.22**  
**Comportamiento electoral en los municipios de Michoacán**

	Porcentaje de votos	Número de votos	1998 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2001 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2004 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2007 municipios ganados
PAN	21,70	246.483	8	23,57	303.721	9	21,55	270.208	13	25,05	359.943	12
PRI	42,00	476.956	74	39,44	508.217	38	36,75	460.767	45	35,36	508.069	50
PRD	32,07	364.246	27	36,99	476.638	66	36,64	459.436	53	30,43	437.150	41
Otros	4,22	47.933	2	0,00	0	0	5,06	63.467	2	9,15	131.521	10
	100,00	1.135.618	111	100,00	1.288.576	113	100,00	1.253.878	113	100,00	1.436.683	113

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

**Gráfica 3.5**  
**Porcentaje de votos de Michoacán**



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

### 3.9 ELECCIONES LOCALES EN NAYARIT<sup>25</sup>

En el caso de Nayarit, hasta 1999 era posible observar un predominio histórico del PRI; sin embargo, ese año la coalición PAN-PRD-PT obtuvo la victoria en la entidad teniendo como candidato a Antonio Echevarría, el cual obtuvo más de la mitad de los votos (52.9%) para derrotar al candidato del PRI Lucas Vallarta. Una coalición de los partidos opositores al PRI se agruparon alrededor de la candidatura de Echavarría Domínguez, un antiguo militante priista que emigró del partido al no ver satisfechas sus aspiraciones políticas. Este gobierno representa un ejemplo de alternancia partidista, pero al mismo tiempo de predominio de una misma estructura política.

El PRI fue derrotado por un margen de 27 mil 823 votos a manos de la coalición opositora, una diferencia porcentual de alrededor de 8% (PRI: 43.3% y la coalición “Alianza para el cambio”: 51.2%). Sin embargo, si desglosamos la distribución de estos votos por municipios encontramos que el PRI obtuvo más votos en 12 de 20 municipios nayaritas, mientras que la coalición “Alianza para el cambio” ganó en los ocho restantes, es decir, en la elección para gobernador de 1999 en Nayarit la distribución de votos favorables a la alternancia se concentró nuevamente en los municipios al parecer más poblados.

Al revisar la elección de presidentes municipales encontramos que la elección fue más cerrada aún, de hecho la diferencia de votos a favor de la coalición fue solamente de 144 votos. Esto se reflejó en el triunfo del PRI en 14 presidencias municipales, mientras que la coalición sólo pudo ganar seis, a pesar de obtener más votos totales por escaso margen.

En general, es notorio el efecto coyuntural de esta elección, encabezada por un expriista y que no había generado una mayoría opositora en los ayuntamientos ni en el Congreso local, hecho que repercutió en las dificultades subsecuentes para la acción de gobierno.<sup>26</sup> Ese es un elemento que nos explica por qué la elección intermedia de

---

<sup>25</sup> La información se obtuvo del Instituto Electoral de Nayarit y el seguimiento de *El Sol de Nayarit*.

<sup>26</sup> Si bien existió una coalición electoral que aglutinó a diferentes partidos políticos con tendencias ideológicas antagónicas como el PAN, el PRD y el PT, esto no se reflejó de forma consistente en el diseño de una estructura electoral permanente. El triunfo de Echevarría en gran medida se debió a la debilidad producida por una fractura interna del PRI, pero nunca a la consolidación de un bloque opositor sólido y coordinado. La coalición se convirtió en un instrumento electoral coyuntural que permitió ampliar la participación política de una élite local que se encontraba excluida de la selección del candidato en 1999.

2002 fue reflejo del fracaso de la gestión aliancista, ya que de 20 ayuntamientos en disputa, el PRI obtuvo el triunfo en 15 (incluida la capital), cuatro fueron ganados por el PAN y uno por Convergencia, mientras que el PRD no obtuvo ni un solo triunfo.

Esta tendencia se ratificó en la elección local de 2005 con el triunfo del PRI, que regresó al control del gobierno estatal gracias a 46.2% de votos que obtuvo Ney González frente a 42.3% de Miguel Ángel Navarro Quintero, candidato de la alianza formada por el PRD-PT. En lo que se refiere a los municipios, el PRI obtuvo otra vez 16, el PAN tres y la “Alianza por Nayarit” sólo uno.<sup>27</sup>

En 2008 el PRI y el PANAL se aliaron para formar la Coalición “Por el Nayarit que todos queremos” y ganaron 12 municipios, el PAN compitió solo y ganó cuatro, el PRD se alió con el PVEM en la Coalición “Juntos por el bien de todos” y también ganaron cuatro alcaldías. El PRI mantuvo el control del congreso del estado, ya que aseguró el triunfo de 15 de las 18 candidaturas uninominales.

Los resultados electorales para el PRD y para el PAN después de la alianza que impulsó a Echaverría han sido interesantes, de hecho los resultados del PAN ya lo colocan como la tercera fuerza electoral de la entidad, mientras que para el PRD gobierna la mayoría de los ayuntamientos nayaritas.

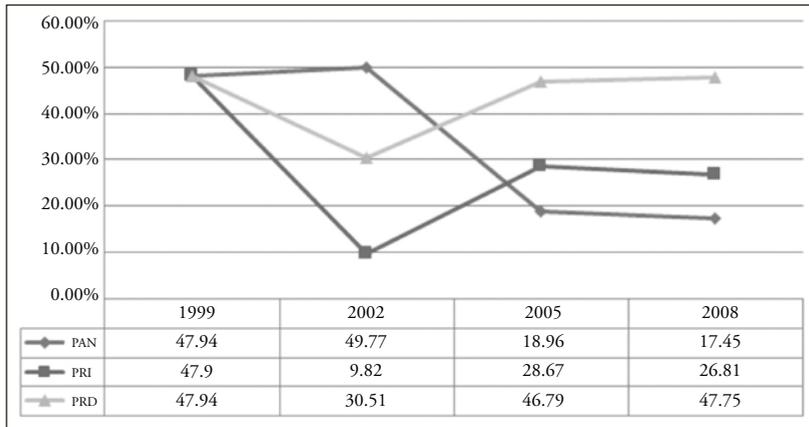
**Tabla 3.23**  
**Comportamiento electoral en los municipios de Nayarit**

	Porcentaje de votos	Número de votos	1999 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2002 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2005 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2008 municipios ganados
PAN	47,94	164.192	14	49,77	102.757	4	18,96	69.814	3	17,45	63.178	4
PRD				30,51	33.062	15	46,79	172.334	16	47,75	172.861	12
PRI	47,90	164.038	6	9,82	167.604	0	28,67	105.592	1	26,81	97.066	4
Otros	4,16	14.250	0	9,90	33.357	1	5,58	20.544	2	7,99	28.922	0
	100,00	342.480	20	100,00	336.780	20	100,00	368.284	20	100,00	362.027	20

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

<sup>27</sup> En esta elección se reiteró la tendencia mencionada: el PRI obtuvo más votos para gobernador en 14 de los municipios nayaritas y del mismo modo, sólo fue derrotado en cuatro municipios, en todos los casos por márgenes reducidos.

**Gráfica 3.6**  
**Porcentaje de votos de Nayarit**



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

En las elecciones estatales de 2011 el priista Roberto Sandoval resultó triunfador de forma inobjetable, pero a pesar de que el PRI mantuvo la mayoría en el Congreso local, no obtuvo la mayoría de los ayuntamientos debido al importante crecimiento electoral del PAN (10 municipios) y la presencia del PRD (un municipio).<sup>28</sup>

### 3.10 ELECCIONES LOCALES EN NUEVO LEÓN<sup>29</sup>

En 1997 fue electo gobernador de Nuevo León el panista Fernando Canales Clariond,<sup>30</sup> que obtuvo una ventaja de casi cinco puntos porcentuales sobre José Natividad

<sup>28</sup> Hay que señalar que la candidata del PAN en 2011, Martha Elena García, era militante del PRD (ex esposa de Antonio Echavarría), lo que reflejó la ruptura dentro del perredismo y facilitó la campaña de los priistas. El candidato del PRD fue Guadalupe Acosta Naranjo.

<sup>29</sup> La fuente de información es la Comisión Electoral de Nuevo León y el seguimiento noticioso de los diarios *Milenio*, *La razón* y la sección estatal de *El Universal*.

<sup>30</sup> Fernando Elizondo terminó el último año de gobierno de Canales Clariond que fue llamado a ocupar la Secretaría de Energía en el gobierno de Vicente Fox.

González Parás del PRI, mientras que el resto de los contendientes obtuvieron una votación menor a 10% en conjunto.

A pesar de tener una mayor votación en la elección para gobernador, la distribución de los municipios favoreció nuevamente al PRI en 34 de ellos, mientras que 15 fueron ganados por el PAN en solitario y uno en alianza con el PRD, PT y el PVEM, el restante fue ganado por el PT.

La naturaleza moderna e industrial de la entidad neoleonesa parecía cumplir con las expectativas de afincamiento de un importante enclave panista, tal y como ha sucedido en otras partes del país como en el área metropolitana de la Ciudad de México y el Estado de México o el bajío. Además, hay que considerar que esta entidad es reconocida por altos niveles de desarrollo económico de varios de sus municipios, como el caso de San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y Monterrey.

En 2003, Natividad González Parás volvió a ser postulado como candidato del PRI a través de la Alianza Ciudadana integrada además por el PVEM, el Partido Fuerza Ciudadana y el Partido Liberal Mexicano, pero en esta oportunidad salió victorioso, derrotando a Mauricio Fernández Garza con una ventaja considerable (una diferencia de más de 20 puntos porcentuales). Este año también se ratificó el dominio priista en los municipios neoleoneses, ya que la misma alianza que postuló a González Parás triunfó en 40 ayuntamientos, mientras que el PAN sólo pudo obtener nueve y el PT y el PRD uno, respectivamente. En este caso la alternancia se orientó en la dirección PAN-PRI y cabe señalar que después de perder el gobierno estatal en 1997 y recuperarlo en 2003, el PRI mantiene el control de la mayoría de los ayuntamientos de la entidad.

Si bien el PAN gobernaba Nuevo León en el año 2000, la renovación de autoridades en 2003 significó el retorno del PRI (en alianza con PVEM, Fuerza Ciudadana y PLM) a la gubernatura, obteniendo más de 50% de los votos ciudadanos. Del mismo modo, la Alianza Ciudadana encabezada por el PRI triunfó en 40 ayuntamientos, mientras que el PAN sólo pudo hacerlo en nueve y el PRD y el PT en uno cada quien.

Este resultado significó un duro golpe para los panistas de la entidad, porque Nuevo León es uno de los estados más poblados e industrializados del país; por este motivo, tres años después desarrollaron estrategias que les permitieron mejorar de forma significativa sus resultados electorales, ya que ganaron 16 alcaldías; en cambio el PRI y su alianza con el PVEM redujeron sus triunfos anteriores y se quedaron con 32. La Coalición por el bien de todos (PRD-PT-Convergencia) ganó en otras dos municipalidades y el Partido Nueva Alianza (PANAL) en una.

En 2006 la alianza PRI-PVEM mantuvo 32 ayuntamientos, mientras que el PAN alcanzó la mayoría en 16 de ellos, la coalición “Por el bien de todos” (PRD, PT y Convergencia) ganó en dos y el Partido Nueva Alianza en uno. Esto significó un sensible descenso en el control del PRI en al menos ocho municipios y una leve recuperación del PAN en al menos otros siete; además, ejemplifica la consolidación de una competencia bipartidista, aunque prevalece una mayoría priista en la distribución de votos en la entidad.

En 2009 Rodrigo Medina fue electo gobernador de la entidad al derrotar al ex gobernador interino Fernando Elizondo, con un margen de aproximadamente 6% de los votos, la coalición ganadora estuvo compuesta por el PRI, el PVEM, el PD y Cruzada Ciudadana.

Nuevamente la contienda se centró en los dos principales partidos políticos de la entidad, que en conjunto sumaron un poco más de 92% de los sufragios. La coalición “Juntos por Nuevo León” ganó en 33 ayuntamientos (uno más que la elección anterior), el PAN en 15 (uno menos que la elección anterior), Nueva Alianza en dos y Convergencia en uno.

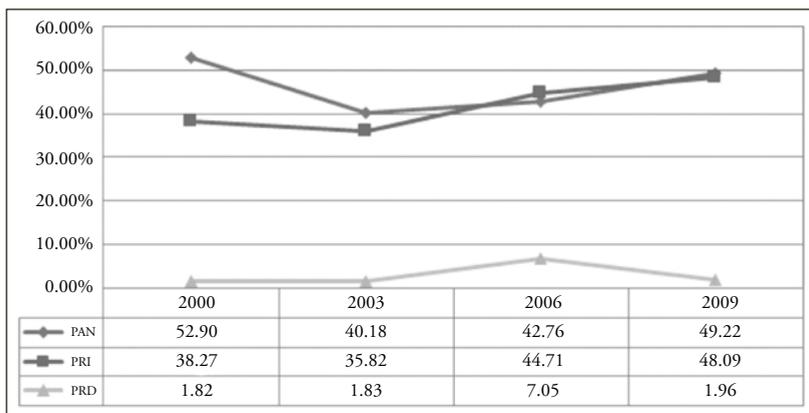
Como se puede observar en la tabla y gráfica siguientes, es posible distinguir que el papel del PRD es marginal y que a pesar del importante número de votos alcanzado por el PAN, éstos no se han traducido en el triunfo en más municipios, los cuales en su mayoría siguen siendo gobernados por alcaldes priistas. Además, otro tema importante es que a pesar de haber experimentado previamente una alternancia en el gobierno estatal, ésta no se tradujo en el control de la mayoría de los municipios.

**Tabla 3.24**  
**Comportamiento electoral en los municipios de Nuevo León**

	<i>Porcentaje de votos</i>	<i>Número de votos</i>	<i>2000 municipios ganados</i>	<i>Porcentaje de votos</i>	<i>Número de votos</i>	<i>2003 municipios ganados</i>	<i>Porcentaje de votos</i>	<i>Número de votos</i>	<i>2006 municipios ganados</i>	<i>Porcentaje de votos</i>	<i>Número de votos</i>	<i>2009 municipios ganados</i>
PAN	52,90	781.666	16	40,18	569.782	9	42,76	725.550	16	49,22	789.545	15
PRI	38,27	565.503	34	35,82	507.963	39	44,71	758.638	32	48,09	771.465	33
PRD	1,82	26.949	0	1,83	26.017	1	7,05	119.630	2	1,96	31.510	0
Otros	7,01	103.605	1	22,17	314.437	2	5,49	93.095	1	0,73	11.631	3
	100,00	1.477.723	51	100,00	1.418.199	51	100,00	1.696.913	51	100,00	1.604.151	51

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

**Gráfica 3.7**  
**Porcentaje de votos de Nuevo León**



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

### 3.11 ELECCIONES LOCALES EN SAN LUIS POTOSÍ<sup>31</sup>

Fernando Silva Nieto fue elegido gobernador de San Luis Potosí en 1997, derrotando al panista Marcelo de los Santos con una diferencia de 7% de los votos. La mayoría de los sufragios para la oposición panista se concentró en la capital del Estado (el PAN ganó todos los distritos electorales), mientras que en los municipios menos urbanizados prevaleció el PRI, esto es un factor que nos permite observar una significativa competencia bipartidista entre PRI-PAN. Ese mismo año el PAN ganó 15 municipios de los 58 en disputa, incluyendo la capital, este hecho es relevante, ya que eso le facilitó a Acción Nacional el desarrollo de una estructura estratégica sobre la que comenzó a operar con el fin de ampliar su electorado al resto de la entidad.

En el año 2000, a pesar de mantenerse una diferencia de votos semejantes, los panistas sólo pudieron ganar en 12 ayuntamientos (tres menos que la elección anterior), pero retuvieron la capital gracias a la candidatura de Marcelo de los

<sup>31</sup> La información se obtuvo de la Comisión Estatal Electoral de San Luis Potosí y de los diarios *El Diario de San Luis* y *La Jornada de San Luis*.

Santos. A diferencia de otras entidades donde el efecto de la elección presidencial se reprodujo con triunfos, incluso inesperados para Acción Nacional, en San Luis Potosí al parecer el citado efecto fue difuso o al menos poco profundo en los resultados a nivel municipal.

Sin embargo, en 2003 el candidato panista Marcelo de los Santos, con poco más de 40% de los votos venció al candidato Luis García Julián propuesto por la “Alianza para Todos” (PRI, PVEM, PSN).<sup>32</sup> La clave del triunfo nuevamente se encontró en el control de los votos en la capital del Estado, aunado a que por primera vez el PRD superó los 15 votos porcentuales, lo que nos permitiría inferir que el crecimiento de la izquierda se originó a expensas del PRI y no del PAN.

Las elecciones intermedias de 2006 se caracterizaron por el gran número de alianzas partidistas para competir por los ayuntamientos, con los siguientes resultados:

- El PAN, compitiendo en solitario ganó 19 municipios, pero en alianza con el PANAL obtuvo otros ocho y en alianza con el PANAL y el partido Conciencia Política ganó uno adicional, para un total de 28.
- Por su parte, el PRI en alianza con el PVEM ganó en 22 ayuntamientos, además de los 14 que obtuvo compitiendo en solitario. A éstos hay que sumar los nueve que ganó en alianza con Alternativa Socialdemócrata y Campesina y uno más aliado del PASDC y Conciencia Política, para un total de 46.
- La coalición “Por el bien de todos” (PRD-PT-Convergencia) ganó sólo tres ayuntamientos, lo mismo que el Partido Conciencia Política.

Los resultados de 2006 nos indican que por cuenta propia o a través de alianzas, el PRI triunfó en 46 ayuntamientos, mientras que el PAN hizo lo propio en 28 considerando las candidaturas por alianza; por su parte, el PRD y Conciencia Política sólo ganaron en seis municipios entre los dos. Estos resultados nos dan cuenta del control de la movilización electoral del PRI en la entidad, ya que disponía de la mayoría de los

---

<sup>32</sup> Hasta ese año la mayoría de los municipios habían sido ganados con cierta claridad por el PRI, a pesar de ciertos antecedentes históricos en los que la entidad se ha caracterizado por representar una serie de eventos políticos que han reflejado una clara oposición al sistema político priista y al caciquismo que se arraigó en la entidad durante muchos años.

ayuntamientos, pero a cambio de eso, ya no tenía el control de la legislatura local que ya se encontraba en manos del PAN.

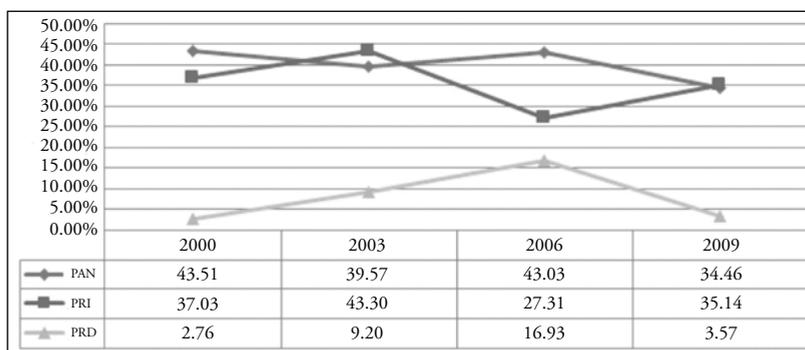
Por otro lado, los datos de 2009 nos permiten establecer que el PAN mantuvo una escasa variación respecto al número de alcaldías que habitualmente ganaba, sin embargo, es posible observar una reducción de casi 10% de sus votos respecto a 2006, además el PRI, a pesar de obtener más votos que en la elección anterior, ganó solamente en 16 ayuntamientos, seis menos de los que obtuvo en el anterior proceso. Por su parte el PRD se mantuvo como tercera fuerza electoral.

**Tabla 3.25**  
**Comportamiento electoral en los municipios de San Luis Potosí**

	Porcentaje de votos	Número de votos	2000 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2003 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2006 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2009 municipios ganados
PAN	43,51	345.462	12	39,57	234.929	25	43,03	391.309	29	34,46	315.431	26
PRI	37,03	293.989	42	43,30	257.069	27	27,31	248.393	22	35,14	321.651	16
PRD	2,76	21.935	2	9,20	54.629	3	16,93	153.998	4	3,5	32.675	5
Otros	16,70	132.575	2	7,93	47.104	3	12,72	115.690	3	26,83	245.537	11
	100,00	793.961	58	100,00	593.731	58	100,00	909.390	58	100,00	915.294	58

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

**Gráfica 3.8**  
**Porcentaje de votos de San Luis Potosí**



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Hay que señalar que en 2009 el PRI recuperó el gobierno estatal con el triunfo del candidato de la alianza PRI-PVEM-PS Fernando Toranzo, que derrotó en una elección cerrada a Alejandro Zapata Perogordo, abanderado del PAN-PANAL.

### 3.12 ELECCIONES LOCALES EN TLAXCALA<sup>33</sup>

Tlaxcala es otra de las entidades que ya había experimentado la alternancia en el ejecutivo estatal antes de la elección presidencial del año 2000. En noviembre de 1998 se eligió al expriista Alfonso Sánchez Anaya como gobernador de la entidad a través de una coalición opositora encabezada por el PRD, con una ventaja de aproximadamente dos puntos porcentuales respecto al candidato del PRI.

Debido a esto las elecciones de 2001 representaron un parámetro para medir qué tanto se habían consolidado en la entidad los partidos políticos diferentes al PRI. De los 60 ayuntamientos, el PAN obtuvo solamente cinco triunfos, mientras que el PRD otros 14. Por su parte el PRI ganó en 33 y los partidos minoritarios ocho (PT-6, PD-1, PAS-1). En lo que se refiere a los diputados de mayoría, la tónica no cambió y de los 19 diputados de mayoría relativa el PRI obtuvo 14 y el PRD los cinco restantes. Esto significó un golpe duro para el gobierno estatal, ya que puso en evidencia la fragilidad institucional que enfrentaba debido a que el gobernador Anaya había emanado del PRI.

En 2004 se renovaron nuevamente las alcaldías, el congreso local y el ejecutivo estatal, este proceso significó una nueva ruptura en el PRI, debido a que Héctor Ortiz Ortiz, en ese entonces alcalde de la capital estatal, al no verse beneficiado con la candidatura, renunció a su militancia priista y fue postulado por el PAN a la gubernatura, ganando con apenas una ventaja de aproximadamente un punto porcentual, frente al priista Mariano González Zarur. Por su parte, la candidata de la coalición “Alianza democrática” (PRD-Convergencia) y esposa del gobernador saliente, apenas pudo obtener 28% de los votos, relegándose al tercer lugar. Al parecer la historia de seis años antes se repitió, pero ahora el beneficiario directo era el PAN, el factor del triunfo no fue la consolidación de una oposición realmente competitiva, sino que ésta dependía de los conflictos en el seno del PRI estatal.

---

<sup>33</sup> La información se obtuvo del Instituto Electoral de Tlaxcala y del seguimiento noticioso de *El Sol de Tlaxcala*.

A pesar de lo anterior, en el caso de los distritos de mayoría, el PAN obtuvo tres triunfos, el PRI ocho y el PRD otros ocho, lo que nos da cuenta de una distribución de los votos diferente a la elección del ejecutivo. Esto se ratifica si observamos la elección de autoridades municipales, donde el PRI fue el partido que ganó más ayuntamientos con 19 en Alianza y cuatro en solitario, para un total de 23, mientras que el PRD ganó 20 municipios, el PAN ocho, el PT cuatro, Convergencia uno, el PVEM dos, el PCDT uno y el PJS uno.

Para 2007 la “Alianza progreso para Tlaxcala”, encabezada por el PAN, ganó en 20 municipios y la Alianza PRI-PVEM en otros 18. Por otra parte, el PRD ganó 15 alcaldías, el PT 2, al igual que Alternativa Socialdemócrata y el Partido Socialista, mientras que Convergencia se hizo de una alcaldía. En lo que se refiere a los distritos uninominales el PRI no pudo ganar ninguno, el PAN obtuvo 14 y el PRD los cinco restantes.

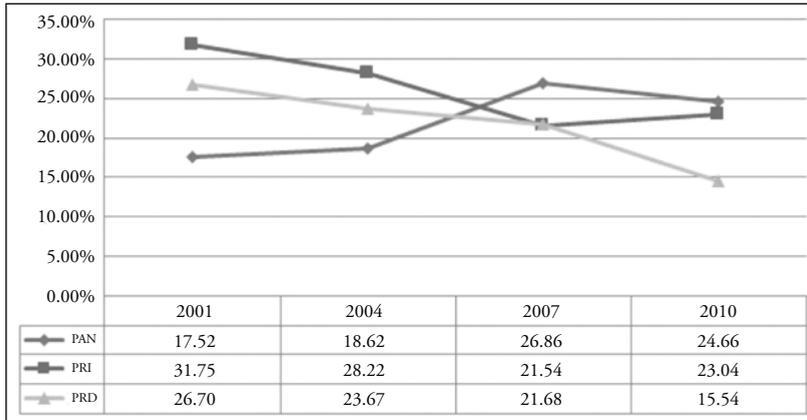
Al revisar la tendencia electoral durante la última década se puede observar que salvo 2007, el PAN no ha ganado más de ocho municipios, mientras el PRI sistemáticamente ha visto reducidos sus éxitos electorales, asimismo el porcentaje de votos del PRD no ha observado un crecimiento considerable (de hecho en el último proceso electoral obtuvo la menor cantidad de votos en toda la década). Esta situación ha sido aprovechada por los partidos políticos pequeños que por medio de coaliciones obtuvieron márgenes de votación históricamente altos.

**Tabla 3.26**  
**Comportamiento electoral en los municipios de Tlaxcala**

	Porcentaje de votos	Número de votos	2001 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2004 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2007 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2010 municipios ganados
PAN	17,52	57.706	5	18,62	75.375	8	26,86	115.389	20	24,66	110.550	8
PRI	31,75	104.559	33	28,22	114.216	23	21,54	92.536	17	23,04	103.290	18
PRD	26,70	87.917	15	23,67	95.794	20	21,68	93.140	15	14,54	65.181	11
Otros	24,02	79.097	7	29,50	119.389	9	29,91	128.477	8	37,75	169.190	13
	100,00	329.279	60	100,00	404.774	60	100,00	429.542	60	100,00	448.211	50

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

**Gráfica 3.9**  
**Porcentaje de votos de Tlaxcala**



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

### 3.13 ELECCIONES LOCALES EN YUCATÁN<sup>34</sup>

En 1995 es electo como gobernador Víctor Cervera Pacheco, quien había sido gobernador interino en 1984. Debido a esta situación su candidatura fue muy cuestionada, especialmente por el Partido Acción Nacional, cuyo candidato, Luis Correa Mena ofreció una competencia que hizo que la elección se definiera por menos de cinco puntos porcentuales. Al igual que otras entidades, la competencia por la gubernatura se concentró en estos dos partidos políticos, pues la tercera fuerza electoral (PRD) ni siquiera alcanzó el 5% de los votos emitidos.

El predominio del PRI se hizo patente en los ayuntamientos con 94 de los 106, mientras que el PAN sólo obtuvo 11. La década de los noventa seguía siendo un periodo dorado para el priismo en Yucatán; sin embargo, esto cambió drásticamente en la siguiente renovación del ejecutivo estatal.

<sup>34</sup> Los datos de obtuvieron del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, así como de *El Diario de Yucatán*.

En 2001 el PAN obtuvo 15 presidencias municipales más para alcanzar un total de 26, mientras que el PRI redujo en 16 sus triunfos municipales. A esto se sumó el triunfo de la gubernatura en la que el panista Patricio Patrón Laviada (expresidente municipal de Mérida) fue postulado por la alianza compuesta por el propio PAN, el PRD, el PVEM y el PT, dejando en segundo lugar a Orlando Paredes, candidato del PRI. En estas elecciones se renovó a los integrantes del congreso local y los ayuntamientos, teniendo como resultado el triunfo del PAN en 26, mientras que el PRI ganó en 78, el PRD en uno al igual que el PVEM. Nueve de los distritos de mayoría fueron ganados por el PRI, mientras que los otros seis los obtuvo el PAN. Como se puede observar, el PAN no pudo trasladar la ventaja de la elección de gobernador a la de alcaldes o diputados, lo cual quedó inscrito como parte de la agenda política para la siguiente elección.

En 2004 el PRI ganó 64 ayuntamientos, PAN hizo lo propio en 34, el PRD en tres, al igual que el PVEM, mientras que Convergencia obtuvo uno, al igual que Nueva Alianza. Por otro lado, 13 distritos locales de mayoría fueron ganados por el PRI, mientras que los dos restantes fueron para el PAN.

En 2007 el PRI recuperó la gubernatura a través de Ivonne Ortega Pacheco (sobrina de Víctor Cervera) en alianza con el PVEM y Alianza por Yucatán (obteniendo casi 50% de los votos) que venció al panista y expresidente municipal de Mérida Xavier Abreu Sierra (postulado a su vez por una alianza PAN-PANAL). Entre todos los demás candidatos no alcanzaron más de 8% de los votos, por lo que resulta evidente la competencia bipartidista en la entidad. Asimismo, la distribución de las alcaldías muestra que el PAN obtuvo 38, lo que refleja un mayor número de triunfos respecto a la elección de 2001, es decir, a pesar de perder la gubernatura, ganaron cuatro alcaldías más que la elección anterior, llegando a 38 y el PRI redujo a 59 sus ayuntamientos. Por su parte, el PRD duplicó sus triunfos y alcanzó seis, mientras que la alianza “Todos somos Yucatán” (PT-Convergencia) ganó un municipio, al igual que el PVEM. Cabe señalar que un candidato independiente se hizo de un triunfo. La Alianza Ciudadana encabezada por el PRI mantuvo el control de las dos terceras partes de los distritos de mayoría, los restantes fueron ganados por el PAN.

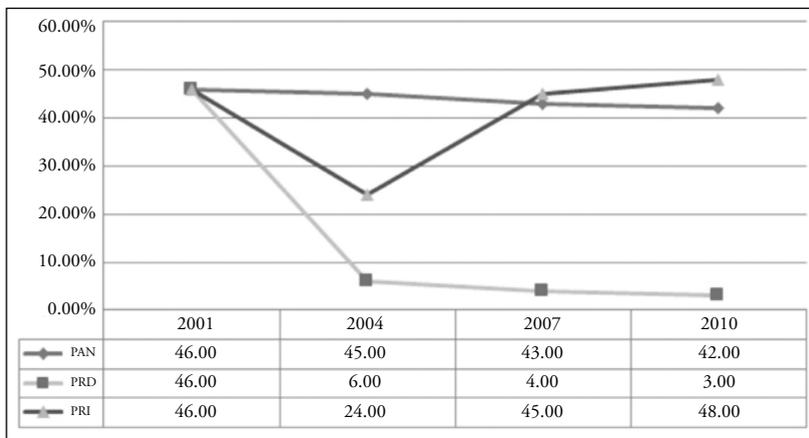
El caso de Yucatán nos da evidencia de que no en todos los casos los resultados de una gestión estatal de transición se traducen exitosamente a las localidades más pequeñas. También en 2007, el PRI tuvo un ligero incremento de diez alcaldías respecto a las 49 que había ganado tres años antes, ya que ganó 59 presidencias municipales, seguramente este resultado fue producto de la elección de gobernador; por otro lado, el PRD mantuvo el mismo número de alcaldías que había ganado en 2004 con cinco.

**Tabla 3.27**  
**Comportamiento electoral en los municipios de Yucatán**

	Porcentaje de votos	Número de votos	2001 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2004 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2007 municipios ganados	Porcentaje de votos	Número de votos	2010 municipios ganados
PAN	46,88	309.217	28	45,64	323.824	50	43,23	356.281	39	42,12	353.158	35
PRD				6,04	42.877	5	4,06	33.477	5	3,78	31.671	3
PRI	46,95	309.647	77	24,72	175.376	49	45,15	372.076	59	48,59	407.461	62
Otros	6,17	40.728	1	23,60	167.486	2	7,56	62.276	3	5,51	46.227	6
	100,00	659.592	106	100,00	709.563	106	100,00	824.110	106	100,00	838.517	106

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

**Gráfica 3.10**  
**Porcentaje de votos de Yucatán**



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

### 3.14 ELECCIONES LOCALES EN GUERRERO<sup>35</sup>

Rubén Figueroa Alcocer fue gobernador del Estado de Guerrero hasta 1996 en el que tuvo que pedir licencia al Congreso debido a la presión generada por amplios sectores

<sup>35</sup> La fuente de información en el Instituto Electoral del Estado de Guerrero y se complementa con el seguimiento noticioso a *El Sol de Chilpancingo* y *La Jornada de Guerrero*.

políticos y sociales después de la Masacre de Aguas Blancas, acontecida en el municipio de Coyuca de Benítez un año antes. En su lugar fue designado por el Congreso local Ángel Aguirre Rivero como gobernador hasta finalizar el periodo en 1999, año en el que nuevamente el PRI ganó las elecciones para gobernador constitucional a través de la candidatura de René Juárez Cisneros, que venció al candidato del PRD Félix Salgado Macedonio.<sup>36</sup> A pesar de las manifestaciones de protesta del PRD, Juárez Cisneros asumió como gobernador, sin embargo, era evidente el desgaste de la clase política de la entidad, así como la fragmentación del PRI en la entidad.

Esta condición es uno de los factores que hizo posible que en 2005 fuera electo gobernador de la entidad el ex líder empresarial y ex alcalde de Acapulco (1999-2002) Zeferino Torreblanca, postulado por la “Alianza por un Guerrero Mejor” (PRD-Convencencia-PRS). Cabe señalar que el PAN no presentó candidato en esta elección, lo cual permitió polarizar los votos entre PRI y PRD y facilitó que Torreblanca capitalizara las múltiples fracturas dentro del PRI<sup>37</sup> y pudiera obtener una ventaja de poco más del 10% de los votos.

Además del triunfo en la gubernatura, la alianza encabezada por el PRD obtuvo 40 de los 77 municipios del estado (11 en alianza con el Partido de la Revolución del Sur), mientras que el PRI sólo 33, el PAN tres y uno el PVEM. En el caso de los diputados locales de mayoría igualmente el PRD tuvo muy buenos resultados con 17, mientras el PRI se quedó con 10, el PT dos y el PAN uno.

Un hecho importante es que la alianza perredista fincó su triunfo en la mayoría de votos logrados en Chilpancingo y en Acapulco, siendo este último el municipio donde sacó una ventaja importantísima de 34 734 votos frente a 13 896 obtenidos por el PRI, lo que significó 20 mil votos más.

Otro hecho relevante es que a pesar de que la alianza del PRD obtuvo una ventaja en los votos para gobernador en Chilpancingo, para el caso de presidente municipal el PRI ganó la elección. En el caso de Acapulco el candidato perredista Félix Salgado Macedonio obtuvo 84 839 votos, mientras que el segundo lugar (Convencencia) obtuvo 66 860 sufragios y el PRI se rezagó en un lejano tercer lugar con apenas 13 686.

---

<sup>36</sup> La diferencia entre Salgado Macedonio y Juárez Cisneros no superaba el 3% de la votación.

<sup>37</sup> Torreblanca fue electo gobernador constitucional al obtener más votos que Héctor Astudillo del PRI-PT-PVEM y Porfiria Sandoval del PAN. Entre la elección de gobernador y la de presidentes municipales transcurrieron más de seis meses debido al calendario electoral.

Estos resultados nos harían pensar que el PRD se había consolidado en Guerrero, ya que no sólo controlaban el ejecutivo de la entidad, sino que también hacían lo propio en el congreso local y además gobernaban en la mayoría de los municipios; sin embargo, las elecciones de 2008 representaron un fracaso para este partido político, ya que el PRI pasó a gobernar 44 alcaldías (cuatro de ellas en coalición con el PVEM) por 25 del PRD (incluido Acapulco, el municipio más importante de la entidad). El PAN ganó cuatro, el PVEM dos en solitario, Convergencia cinco (tres en coalición con el PT) y el Partido Socialdemócrata uno. En suma, en un lapso de tres años el PRD perdió 17 alcaldías, mientras que el PRI incrementó en 15 sus gobiernos locales.

Si bien el PRD conservó la mayoría en el congreso local, también es cierto que al obtener sólo 13 escaños de mayoría frente a 13 del PRI (dos de ellos en coalición con el PVEM), uno del PAN y uno de la coalición Convergencia-PT, también perdieron el control que tenía en el legislativo de la entidad, reduciendo el margen de maniobra del gobernador Torreblanca.

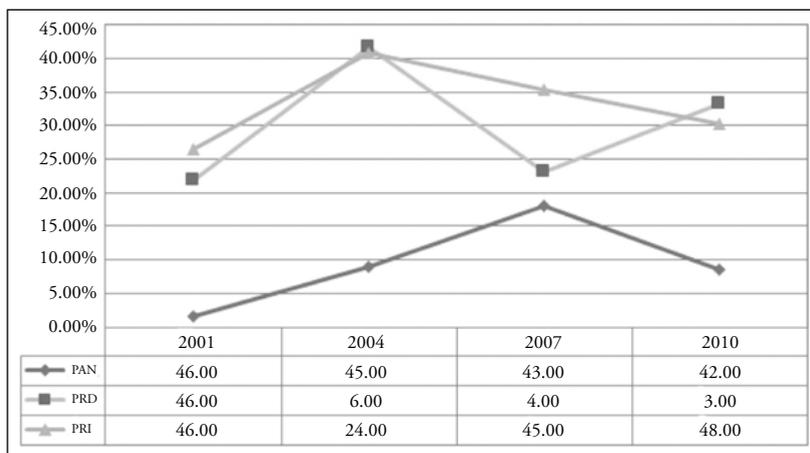
Una tendencia interesante en la elección de 2005 fue que a pesar de que en este mismo año el PRD ganó la gubernatura por medio de Zeferino Torreblanca, también en esta elección el PRD obtuvo uno de sus porcentajes de votación más bajos de la década, lo cual se tradujo en menores éxitos al nivel municipal. Pero para el caso del PAN esta histórica votación no significó un mayor número de municipios ganados, por el contrario perdieron dos respecto a la elección anterior.

**Tabla 3.28**  
**Comportamiento electoral en los municipios de Guerrero**

	<i>Porcentaje de votos</i>	<i>Número de votos</i>	<i>2001 municipios ganados</i>	<i>Porcentaje de votos</i>	<i>Número de votos</i>	<i>2004 municipios ganados</i>	<i>Porcentaje de votos</i>	<i>Número de votos</i>	<i>2007 municipios ganados</i>	<i>Porcentaje de votos</i>	<i>Número de votos</i>	<i>2010 municipios ganados</i>
PAN	1,54	25.210	13	8,99	82.270	5	18,07	171.554	3	8,53	93.968	4
PRD	21,93	358.907	1	41,55	380.318	30	23,14	219.729	41	33,16	365.277	24
PRI	26,53	434.176	62	40,78	373.191	40	35,41	336.222	32	30,35	334.386	41
Otros	50,00	818.293	0	8,68	79.461	1	23,38	221.995	0	27,96	308.011	12
	100,00	1.636.586	76	100,00	915.240	76	100,00	949.500	76	100,00	1.101.642	81

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Gráfica 3.11  
Porcentaje de votos de Guerrero



Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

En 2008 se observó una recuperación significativa del PRI, ya que sumando sus triunfos por medio de la alianza con el PVEM ganó 44 municipios, mientras que el PRD sólo triunfó en 25. Asimismo, el PRI pudo recuperar los municipios de Acapulco y Chilpancingo, que son los que concentran a la mayor parte de la población de la entidad.

En enero de 2011 fue electo Ángel Aguirre Rivero como gobernador constitucional, por medio de la Coalición “Guerrero nos une”, venciendo a Manuel Añorve (ex alcalde de Acapulco) postulado por la coalición “Por tiempos mejores para Guerrero” (PRI -PVEM-PANAL) y al panista Marcos Efrén Parra.<sup>38</sup>

<sup>38</sup> La candidatura de Aguirre Rivero fue posible gracias al conflicto interno del PRI como consecuencia de la candidatura de Añorve. Muestra de ello es que en septiembre de 2010 se postuló oficialmente a este último y apenas un mes antes, Aguirre Rivero había renunciado a su militancia priista, inconforme por la intervención del CEN priista a favor de la candidatura de Añorve. Otro factor a favor del Aguirre Rivero fue la declinación del candidato del PAN a favor del ex priista una semana antes de la votación, lo cual permitió una polarización de las preferencias electorales que beneficiaron al ex gobernador.

### 3.15 ANALIZANDO LAS DIFERENCIAS LOCALES

A lo largo de este repaso hemos observado que mientras en municipios urbanos e industrializados del centro y norte del país el impulso económico alcanza tasas de crecimiento altas, en aquellos del contexto rural prevalecen grandes rezagos y las actividades productivas no disponen de los apoyos necesarios para incrementar su rentabilidad. Si trasladamos el diagnóstico al nivel de los individuos también se puede distinguir que las disparidades entre la población también son muy altas, incluso en municipios que podemos catalogar en condición de bienestar.

Por otro lado, hay que señalar la velocidad con que han cambiado de partido en el poder las entidades y los municipios. El incremento de la competencia electoral y la eventual alternancia en el gobierno facilita un Estado plural, mismo que impone la necesidad de una permanente evaluación de los resultados gubernamentales por parte de la ciudadanía.

En este sentido, la descripción de los procesos políticos por entidad nos permite observar que las rupturas dentro del PRI tienen importantes efectos en las elecciones para gobernador y las alianzas del PAN y el PRD, precedidas muchas veces por una ruptura priista, tienen éxito al elegir gobernador, pero difícilmente impiden un regreso del PRI al gobierno, tal es el caso de Nayarit y Tlaxcala, donde las historias de conflictos entre los políticos y falta de acuerdos ha generado fuertes cambios a través de los resultados electorales. Lo más común es observar a dos partidos disputándose el gobierno estatal y la mayoría de los ayuntamientos. Ocasionalmente se observa una disputa tripartidista, pero normalmente no va más allá de una elección.

Por otro lado, el papel de los partidos pequeños sigue siendo marginal la mayoría de las veces, concentrándose en localidades específicas. En los enclaves estatales de los tres principales partidos políticos las tendencias en las elecciones son persistentes y con escasas variaciones en las elecciones municipales.

Se ha observado que en algunos casos las alianzas han servido para permitir el triunfo electoral a antiguos políticos priistas (es el caso de Aguirre Rivero en Guerrero), lo que muestra que la alternancia no implica un cambio de actores políticos, sin embargo, nos muestra los mecanismos a través de los cuales la política formal e institucionalizada se encuentra muchas veces subordinada a las estrategias informales.

En las historias estatales se distinguen factores que nos dan cuenta de factores políticos diferenciados. En cada caso, es posible pensar que los resultados de las

elecciones se encuentran determinados por la unidad partidista en el proceso de selección del candidato, por la capacidad de concertar alianzas y por los resultados de la acción de gobierno.

Como se puede ver, existen diferencias regionales que nos señalan en algunos casos profundas transformaciones económicas, pero en otros prevalece el rezago y la falta de oportunidades de desarrollo social, frente a este diagnóstico es de suponer que pudiera presentarse un efecto político en el marco electoral para intentar alcanzar un cambio de las condiciones, más aún si la racionalidad del elector se vuelve más compleja en el contexto de la alternancia, porque es de suponer que en la mayoría de los casos se ha reducido la aversión al riesgo de un partido diferente en el poder.

Es por eso que suena lógico suponer que a partir de la demostración de la dinámica electoral en las entidades y sumado a la pluralización de las opciones ganadoras, también se pueden haber generado incentivos para que los gobiernos de alternancia busquen promover resultados positivos en los sectores desfavorecidos, que valga señalar, normalmente son los más numerosos. Como la selección realizada en esta investigación incluye municipios con diferentes diagnósticos socioeconómicos, es posible observar si existe variabilidad en los efectos o si esta condición no genera una evaluación diferente y se traduce en resultados electorales.



## 4. LA ALTERNANCIA MUNICIPAL Y EL BIENESTAR SOCIAL

### 4.1 ESTABLECIENDO EL PROBLEMA: MEDICIÓN, VARIABLES E INDICADORES

En este capítulo se muestra el criterio de medición que le da sentido al diseño de las variables y la construcción de los indicadores.<sup>1</sup> Vale la pena recordar que el criterio de selección de casos de esta investigación sigue una lógica en la que interviene el cambio de partido gobernante en las entidades, esto nos permite incluir en algunos casos una alternancia doble: en la entidad y en los ayuntamientos, además de que se contemplan los municipios de entidades sin alternancia bajo el criterio de predominio de las tres principales fuerzas políticas del país. Por otro lado, se expone el diseño del modelo estadístico general en el que se mide la relación entre las variables, explicando también la forma en que se ha elaborado la base de datos usada en la investigación.

Retomando a Cortés (2002, 2008), sabemos que a través de la teoría es posible inferir los factores de los que dependen las probabilidades de ocurrencia de un evento, lo cual nos remite a una noción general de causalidad, entendida ésta como el sentido probabilístico que le asignamos a los acontecimientos sociales, de hecho la verificación de la teoría pensada desde esta visión nos brinda una orientación sobre lo contingente de los fenómenos sociales.

En esta investigación se hace uso de la herramienta estadística del análisis de regresión debido al uso de una variable dependiente binaria<sup>2</sup> y por lo tanto “los valores estimados de un modelo de regresión con variable dependiente dicotómica arrojan como resultado las probabilidades asociadas al fenómeno, dado el conjunto de circunstancias representadas por los valores de las variables explicativas” (Cortés,

---

<sup>1</sup> Todo el proceso apela a establecer con la mayor exhaustividad posible los criterios que guían este libro, entre los que se encuentra la explicación como fuente de orientación del problema.

<sup>2</sup> En este caso “El modelo expresa la idea de que la probabilidad de un fenómeno depende de un conjunto de variables explicativas, lo que equivale a decir que los valores observados de la variable dependiente (0,1) son generados por distribuciones con parámetro  $P_i$  y que estos parámetros varían con los valores de  $X$ ” (Cortés, 2008, p. 101).

2008, p. 102).<sup>3</sup> El análisis de regresión logística múltiple nos permite utilizar “El logit como la variable dependiente, por consiguiente, abre al público la posibilidad de usar un procedimiento de regresión logística para estimar los parámetros y los errores estándar” (Barriga, 2002, p. 4).

Atendiendo a las posibilidades que nos brinda el modelo logístico, se diseñaron las siguientes hipótesis parciales:

- H1: es más probable que haya alternancia en municipios de entidades que ya han experimentado el cambio de gobierno a nivel estatal. Este planteamiento sugiere que el electorado tiende a ampliar la alternancia a todos los niveles de gobierno y además asume que las entidades con alternancia previa no disponen del control o la experiencia necesaria para asegurarse el triunfo en las elecciones municipales.
- H2: la alternancia es más probable sin una distinción partidista significativa. Sugiere que se ha vencido el temor a los cambios de gobierno, sin importar qué partido político es beneficiado con el cambio de la preferencia del electorado.
- H3: la alternancia es menos probable en municipios donde hubo alternancia la elección anterior. El supuesto es totalmente opuesto al anterior y sugiere que se desarrolla una aversión al riesgo que implica un cambio en el gobierno municipal.
- H4: la alternancia municipal es menos probable en municipios con peores condiciones de bienestar de la sociedad (una prueba para marginación, una para índice de desarrollo humano y una para desigualdad a través del índice de Gini). Aquí entra en juego el control de los incentivos del electorado por parte de los gobiernos estatal y municipal, por lo que esta hipótesis sugiere que se lucra exitosamente con programas sociales e incentivos económicos a cambio del voto de los sectores más pobres.
- H5: es más probable que municipios con alto nivel de desarrollo económico tengan alternancia. A diferencia de la hipótesis anterior, implica que a mayor desarrollo económico de la población el gobierno pierde el control de los incentivos y del control del electorado.

---

<sup>3</sup> Se retoma el principio explicativo de Weber, ya que está basado en la lógica de la probabilidad de ocurrencia de los eventos, en otras palabras, las variables explicativas intervienen para incrementar la probabilidad de cambio en la variable explicada.

Hay que reconocer que en México existe una capacidad de influencia de diferentes actores privilegiados en los niveles decisivos de las políticas públicas, además de las prácticas e instituciones informales en los procesos electorales.<sup>4</sup> En este sentido, la fragilidad y las contradicciones propias de la democratización mexicana se han definido por la pluralización y el incremento de la competitividad de los resultados electorales. Podemos suponer que los bajos niveles de bienestar económico de la población explican la supervivencia de las prácticas autoritarias, ya que de no existir esta condición, el ciudadano tendría un incentivo menos para vender su voto. Esto tiene sentido en la medida en que los pobres refieren sus acciones a la necesidad de satisfactores inmediatos que le garanticen la supervivencia y que a la vez sean tangibles para su experiencia de vida.

Es posible distinguir que los grupos intervienen en política de forma diferenciada y por lo tanto sus expectativas y resultados son variables, es decir, asumen riesgos de perder dependiendo de sus prácticas y estrategias al momento de imponer sus argumentos y su fuerza para la toma de decisiones. Esto genera la reproducción de resultados asimétricos donde prevalece el control de grupos privilegiados sobre el debate y las decisiones importantes. Todo esto sin contradecir el método democrático electoral ni las decisiones de mayoría que prevalecen en las democracias, lo que nos lleva a plantearnos un diagnóstico a través de dos factores: por un lado la profunda marginación, la desigualdad económica y el sistema de bienestar tan polarizado en que se encuentra gran parte de la población, han permitido el posicionamiento estratégico de grupos de presión privilegiados que aprovechan dicha ventaja y reducen el marco de acción de las instituciones democráticas. En segundo lugar, la organización clientelar que permitió la supervivencia del régimen hegemónico (misma que supone una presión política basada en prácticas como la compra de votos o el intercambio

---

<sup>4</sup> Según Helmke y Levitsky (2006) las instituciones informales se refieren a la corrupción, el clientelismo, y la forma en que se aplican las reglas del juego, y las definen como reglas socialmente compartidas, usualmente no escritas, que son creadas, comunicadas e impuestas fuera de la sanción de los canales oficiales. El predominio de las instituciones informales impide la transparencia de la vigilancia pública, misma que resulta determinante para la rendición de cuentas y sobre todo para la evaluación de la acción de gobierno. Si dichas instituciones prevalecen en la arena política y son el fundamento de la sociedad, puede ser que en este ámbito se encuentre el medio para que las desigualdades económicas se ratifiquen en la dimensión política.

de favores) se ha adaptado a los procesos propios de la democratización, debido a que las instituciones son tan frágiles que no han podido consolidarse como medios de interlocución de la ciudadanía.

Esto nos brinda algunas pistas acerca del por qué la esfera de las políticas del Estado y su toma de decisiones en la que debe intervenir la sociedad involucrada (el famoso debate público), no es otra cosa que un espacio de interacción donde las desigualdades en el nivel de bienestar económico se convierten en desigualdades políticas a través de la influencia diferenciada al momento de tomar decisiones.<sup>5</sup>

## 4.2 LAS VARIABLES

Dada la complejidad acerca de la construcción del concepto de bienestar se ha optado en esta investigación por recurrir a escalas de medición ya existentes,<sup>6</sup> pero que disponen de datos en escalas subnacionales, haciendo uso de tres diferentes dimensiones analíticas relacionadas con la idea de bienestar que se enuncian a continuación:<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Es posible observar que en este espacio desigual de interacción, prevalecen prácticas clientelares que aparentemente regulan el conflicto porque suponen mecanismos de intercambio sobre los participantes menos favorecidos o más subordinados. De ahí que al parecer los conflictos suscitados no se hayan generalizado en una demanda plenamente aceptada y reivindicada por toda la sociedad exigiendo un cambio abrupto del gobierno (incluso a pesar de elecciones dudosas).

<sup>6</sup> No se dispone de categorías con posibilidad de traducir sus características a unidades de observación directas y es muy difícil usar la información de los componentes del mismo a nivel estatal o municipal.

<sup>7</sup> El índice de bienestar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) distingue varias de las dimensiones que se traducen en los siguientes indicadores: ingreso, empleo, vivienda, salud, trabajo y balance de vida, educación, relaciones sociales, actividad cívica y gobernanza, calidad del medio ambiente, seguridad personal y percepción subjetiva del bienestar ([www.oecd.org](http://www.oecd.org)). Es posible agrupar a las variables en dos grandes rubros, primero en las que se traducen de forma directa a los bienes materiales (las siete primeras) y en segundo lugar las que se determinan por la percepción y las preferencias e intereses del sujeto.

### *Marginación*

La marginación se encuentra ligada conceptualmente a la noción de capacidades de Amartya Sen (1996) referente al acceso igualitario de los individuos a condiciones que le garanticen las facultades para su desarrollo. En este enfoque se considera que al limitarse el desarrollo de las capacidades se margina al sujeto de un desarrollo pleno, lo cual representa la fuente de las diferencias sociales. Es posible asociar a la marginación con una situación de exclusión respecto de una situación de bienestar, en este sentido el concepto representa una categoría vinculada directamente al desarrollo y la igualdad.<sup>8</sup>

La marginación se define como la carencia de bienes y servicios básicos en las variables: educación, vivienda e ingreso. Si bien es cierto que la marginación es un fenómeno que afecta a las localidades y no forzosamente a los individuos, tal y como menciona Fernando Cortés (2002) es probable que haya individuos que habiten en zonas de alta marginación, pero que sean alfabetos y posean los servicios básicos en su vivienda. Por otro lado, la construcción del indicador del Conapo “se objetiva en las localidades y municipios a través de las dimensiones educación, vivienda e ingresos monetarios, mientras que para el nivel estatal se agrega a ellas la dispersión de población” (Cortés, 2002, p. 10).

En el diagnóstico que elaboró el gobierno mexicano sobre la marginación en 2000 y 2005 se reportó una reducción a nivel localidades (Conapo, 2000 y 2005); sin embargo, a pesar de que los reportes oficiales atribuyen esto al éxito de las políticas de atención a la pobreza y la desigualdad, es pertinente reconocer la influencia de actores independientes a los programas gubernamentales que se encuentran asociados al incremento del ingreso en los hogares mexicanos, como por ejemplo, el efecto de la distribución de las remesas, la ampliación de las familias en un mismo hogar (un ejemplo son los hijos de familia casados que están regresando al núcleo familiar) o la participación en actividades económicas informales.

---

<sup>8</sup> El Consejo Nacional de Población (Conapo) establece las siguientes categorías para construir el indicador sobre marginación: para medir la variable educación toma como indicador el analfabetismo; para las condiciones de la vivienda se consideran los indicadores: disposición de electricidad, agua, drenaje, piso de tierra y nivel de hacinamiento; además se suma el nivel de ingresos.

El índice de marginación está referido a cuatro dimensiones básicas de análisis:

- Las limitaciones en el acceso a la educación
- Condiciones precarias de las viviendas
- Ingresos monetarios insuficientes
- Tamaño de las localidades de residencia como un ponderador

La premisa que define al concepto de marginación se conecta con la noción de exclusión de grupos sociales específicos respecto al desarrollo de la población en general (Conapo, 2000 y 2005) y que determina condiciones sociales que impiden al individuo convertirse en agente social, entendido esto último como la capacidad de acción sobre sí mismo y sobre su entorno, por lo tanto pretende construir una medición del contexto de carencias de las condiciones de vida de los individuos, aunque asume que la garantía de estos benefactores proveerá de mejores formas de vida y una mejor calidad para los habitantes de municipios y entidades.

El índice de marginación del Consejo Nacional de Población y Vivienda usó como fuentes de información los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2005, así como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del cuarto trimestre del mismo año. Particularizando las dimensiones de la marginación que atiende el índice del Conapo, observamos que los factores que componen el indicador educativo son el porcentaje de mayores de 15 años que son analfabetas y el porcentaje de población mayores de 15 años que no terminaron la educación básica.

La vivienda refleja la necesidad de un espacio decoroso para la convivencia, por lo que el indicador se construyó a través del porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada, el porcentaje de habitantes en viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario, el porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, el porcentaje de habitantes en viviendas con piso de tierra y el nivel de hacinamiento en las viviendas (Conapo, 2005), bajo el supuesto de que estos factores tienen un efecto directo en el bienestar de las familias.

Por otro lado, el ingreso es concebido como un medio para obtener satisfactores necesarios y se refleja en la capacidad para adquirir bienes y el pago de servicios. El ingreso se midió para este fin como el porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos (Conapo, 2005).

El nivel de concentración de la población se consideró como otro factor determinante en la distribución de oportunidades y bienestar, tanto para la provisión

de servicios básicos como para el desarrollo de infraestructura. El factor que sobre este tema se incluye en el índice de marginación es el porcentaje de población en localidades de menos de cinco mil habitantes.

### *Desigualdad del ingreso*

La distribución del ingreso refleja la eficiencia de un sistema económico y la asignación de la riqueza en los diferentes grupos sociales, un sistema económico estable se traduce en una distribución equitativa de los recursos económicos. Detrás de este supuesto hay un modelo de justicia basada en una equidad de bienes materiales con diferencias acerca de la capacidad de acumulación de bienestar, lo cual tiene efectos en el ámbito económico, ya que aquellos individuos que se encuentran en un bajo nivel de la distribución del ingreso no podrán destinar una parte del mismo ni al ahorro ni a la inversión.

La desigualdad en el ingreso es la percepción diferenciada de bienes monetarios y no encuentra referencia directa a las nociones de exclusión ni desarrollo, ya que “A niveles de bajo ingreso per cápita corresponden bajos niveles de desigualdad, éstos se elevan cuando el ingreso per cápita crece y vuelve a declinar a niveles altos de ingreso por persona” (Cortés, 2002, p. 19). La desigualdad busca medir la distribución de los bienes monetarios disponibles en la sociedad y para ello se han desarrollado coeficientes como los de Gini y Theil, en el caso del primero el coeficiente asume el valor cero si el ingreso se encuentra distribuido de forma absoluta, es decir, que todos los individuos tengan el mismo ingreso y uno si está totalmente concentrado en un individuo sin que los demás tengan acceso al mismo, cero es la igualdad absoluta y uno la desigualdad total.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> En resumen: “El coeficiente de Gini es un número entre 1 y 0, donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100” (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas/Congreso de la Unión, 2008, p. 14).

Es necesario aclarar que mayor desigualdad no significa mayor pobreza, ya que dicha relación depende de la magnitud del ingreso disponible, es decir, del tamaño del pastel a repartir, donde Cortés (2002) expone las siguientes consideraciones:

- *Cuando el ingreso disponible se mantiene constante:* el incremento de la participación de los deciles superiores a costa de los inferiores se traduce en mayor pobreza, en cambio, si existe una distribución equitativa, la pobreza se reducirá.
- *Cuando el ingreso disponible crece:* de mantenerse la desigualdad constante la pobreza disminuye, en cambio, si la desigualdad crece, entonces la pobreza puede mantenerse en sus niveles e incluso crecer.
- *Cuando el ingreso disponible se reduce:* este es un ejemplo de la época de crisis ya que si la desigualdad no se modifica, la pobreza sufrirá un incremento, pero crecerá menos si se incrementa la igualdad por cuanto se distribuyen las pérdidas.

En el caso de México es posible observar una alta desigualdad en la distribución del ingreso, ya que “en el año 2006 el 10% más favorecido de los hogares mexicanos acumulaba 36.04% del ingreso disponible mientras que 60% de los hogares menos favorecidos (deciles del I-VI) sólo acumulaban 26.05% del ingreso disponible” (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas/Congreso de la Unión, 2008, p. 7). La siguiente tabla es ilustrativa:

Tabla 4.1  
Acumulación de ingreso corriente (porcentaje por deciles agrupados)

	2000	2002	2004	2006
I-VI	25.58	27.76	25.26	26.05
VII-IX	36.60	38.24	37.28	37.91
X	37.72	35.00	37.46	36.04

Fuente: elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en información de la ENIGH.

Si bien la mejora de los ingresos de los hogares mexicanos indica un cambio estructural del sistema económico en el que globalmente los ingresos se incrementan, no implica una reducción de la desigualdad, la cual incluso puede verse incrementada. Por otro

lado, el incremento en el monto del ingreso del ciudadano promedio tampoco asegura que la desigualdad se reduzca.

Una consecuencia posible de la distribución del ingreso es que “El impacto del nivel de ingreso y la distribución del mismo genera descomposición social y conflicto, mientras que en una sociedad más igualitaria, sus integrantes tienen mayor oportunidad de desarrollo y crecimiento” (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas/Congreso de la Unión, 2008, p. 7), por lo tanto, generar políticas sociales y económicas que mejoren la distribución del ingreso resultan indispensables para promover la integración social pero al mismo tiempo brindan un amplio marco de legitimidad al gobierno en turno, más aún si se considera en las consecuencias negativas que “La mala distribución no sólo limita a los individuos, sino también a la economía en su conjunto, de tal modo que se genera un círculo vicioso en el cual la falta de recursos limita el consumo y del mismo modo reduce los incentivos para generar productos y servicios” (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas/Congreso de la Unión, 2008, p. 13).

### *Desarrollo humano*

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se refiere a las oportunidades de vida trasladadas a unidades territoriales (de ahí que pueda ser una medición municipal o nacional). Los valores que asigna el índice van de 0 a 1, donde “Un valor de IDH de uno corresponde al máximo desarrollo posible, mientras que un valor de cero indica que no existe avance alguno” (PNUD, 2007, p. 21).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador que mide el nivel de desarrollo de países o localidades, a través del enfoque de capacidades propuesto por Amartya Sen, atendiendo las dimensiones de salud, educación e ingreso. Desde esta perspectiva, la disposición de bienes y servicios es un medio para alcanzar el desarrollo humano y sólo se puede mejorar la condición de la población si se fortalecen sus capacidades para una realización plena.

El IDH establece escalas de medición en las que se mide la distancia que falta para alcanzar una escala óptima de bienestar a través del desarrollo de las capacidades humanas. Este indicador, diseñado y promovido por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) está compuesto por tres parámetros básicos: la medición de la esperanza de vida al nacer; un índice de educación que utiliza como componentes

el producto de la tasa de alfabetización adulta, la tasa bruta de matriculación en los niveles primaria, básica y superior y los años de duración de educación obligatoria; finalmente usa el PIB per cápita en dólares como indicador del nivel de vida digna.<sup>10</sup>

### 4.3 EL DISEÑO DEL MODELO

A través de estos tres indicadores (marginación, desigualdad a través de Gini y Desarrollo Humano) se puede elaborar un diagnóstico de la condición de bienestar en que vive la población, aunque cada uno mide cosas diferentes, incluso sus componentes son disímiles y nos dan cuenta de situaciones heterogéneas, esto representa una ventaja en nuestro procedimiento, ya que nos permitirá un ejercicio comparativo entre los tres indicadores, con la posibilidad de observar cuál de ellos tiene mayor efecto en la probabilidad de alternancia.

Por otro lado, también se contempla la influencia de la alternancia en la entidad sobre el municipio, asumiendo las siguientes premisas:

- La facultad de los electores para evaluar y cambiar su gobierno tomando en consideración sus resultados.
- La posibilidad de que los gobiernos locales evalúen el riesgo de su permanencia en el poder si no son capaces de mejorar las condiciones de vida de la población.

Estas dos premisas nos llevan a poner a debate los alcances participativos de la sociedad, ya que “la eficacia social de los gobiernos está relacionada más con la capacidad de los electores para ejercer una presión directa sobre sus autoridades, que con el incentivo creado por la posibilidad de perder el poder en las urnas” (Moreno, 2008, p. 23-24). Lo que significa que la competencia electoral no se ha traducido en el desarrollo de los municipios.

---

<sup>10</sup> La dimensión de salud se mide a través de la esperanza de vida, mientras que la dimensión de educación se mide a través de la tasa de alfabetización de adultos (mayores de 15 años) y la tasa de matriculación de alumnos en edad de estudiar (entre seis y 24 años de edad), la dimensión de ingreso se calcula a partir del PIB per cápita real (López, *et al.*, 2003). Una vez obtenidos los tres índices parciales (salud, educación e ingreso) se calcula el IDH a través de un promedio simple entre los tres.

Además de lo anterior, hay que discutir acerca de la relación entre competencia electoral y desempeño institucional en el funcionamiento de las administraciones municipales. La premisa a seguir se refiere a si la competencia electoral funciona como un incentivo para que los gobiernos locales brinden resultados a las demandas de la población. Es decir, si elecciones competitivas equivalen a una significativa mejora en el resultado del desempeño gubernamental.<sup>11</sup>

La mejora del ejercicio administrativo se ve reflejada en la reducción de la probabilidad de alternancia en el gobierno, ya que a través del enfoque de la modernización socioeconómica y la mejora de resultados de la administración, las democracias funcionan mejor cuando los miembros de la sociedad disponen de mayores ingresos, mayor nivel educativo y viven en ámbitos más urbano-modernos (Moreno, 2008).

Con el fin de determinar la fuerza de la relación existente entre los factores de los que depende la probabilidad de que en un municipio experimente la alternancia en el gobierno se han definido las siguientes condiciones:

- El periodo es posterior a la alternancia en el ejecutivo federal (2000).
- Se analizan los municipios de entidades en las que ha habido alternancia a partir del año 2000, pero además se incluyen tres en las que durante el mismo periodo hasta 2008 no las ha habido (se eligieron los casos del PRI, PAN y PRD, los principales partidos políticos del país).

A partir de esto se reconoce la posibilidad de exponer varios escenarios, entre los que sobresalen los siguientes:

Respecto a la situación de que exista o no alternancia en el gobierno municipal:

- Después de la alternancia en el ejecutivo federal, pero no el gobierno estatal en la elección local.
- Después de la alternancia en el ejecutivo federal y en el gobierno estatal en la elección local.

---

<sup>11</sup> Para el caso de los gobiernos locales, Moreno (2008) califica a la calidad gubernativa a través de cuatro dimensiones que son: la cobertura de servicios municipales, la asignación de los presupuestos locales, la aplicación de las facultades tributarias de los gobiernos municipales y el desarrollo de capacidades administrativas para mejorar el funcionamiento de las burocracias locales.

En ambos casos se espera que los resultados nos permitan medir la probabilidad de que la alternancia en los otros dos niveles de gobierno incremente la posible alternancia en los municipios.

Asimismo, ponderar por tamaño de la población del municipio nos permite establecer diferencias entre los efectos por tipo de localidad, ya que en localidades con un mayor número de habitantes, más urbanizadas y modernas, es probable que el gobierno local controle la participación política de los ciudadanos.

Establecidas estas reglas, se ha procedido a establecer los siguientes modelos estadísticos:

En primer lugar, se estableció un modelo en el que se distingue la capacidad explicativa de la marginación respecto a la probabilidad de alternancia, quedando de la siguiente manera:

$$\text{Ln } [P/1-P] = \beta_0 + \beta_1 \text{ALT} + \beta_2 \text{MAR} + \beta_3 \text{TM}$$

Donde:

$\text{Ln } [P/1-P]$ : es el logaritmo natural de la razón de momios, es decir, el cociente entre la probabilidad de que haya alternancia en el gobierno municipal o que no la haya.

$\beta$ : son los parámetros estimados

ALT: Alternancia en el ejecutivo estatal (0 sin alternancia, 1 con alternancia)

MAR: reducción del grado de marginación 2000-2005 (0 no se redujo, 1 se redujo) (lugar a nivel nacional 2000-2005)

TM: indica el tamaño del municipio por medio del número de habitantes.

Posteriormente se realizaron pruebas estadísticas con las mismas variables, pero especificando en cada una de las tres etapas electorales indicadas anteriormente.

En un segundo momento se aplicó el mismo principio para diagnosticar el efecto de la desigualdad en el ingreso, quedando el modelo como sigue:

$$\text{Ln } [P/1-P] = \beta_0 + \beta_1 \text{ALT} + \beta_2 \text{GIN} + \beta_3 \text{TM}$$

Donde:

$\ln [P/1-P]$ : es el logaritmo natural de la razón de momios, es decir, el cociente entre la probabilidad de que haya alternancia en el gobierno municipal o que no la haya.

$\beta$ : son los parámetros estimados

ALT: Alternancia en el ejecutivo estatal (0 sin alternancia, 1 con alternancia)

GIN: coeficiente de Gini (se dispone del índice por municipio, pero también del lugar nacional y del estrato, pero sólo del año 2000) el índice de Theil en los mismos términos.

TM: indica el tamaño del municipio por medio del número de habitantes.

Al igual que con la variable marginación se aplicó el modelo específico para las tres etapas electorales ya señaladas.

En tercer lugar, se realizó el diagnóstico para el índice de desarrollo humano (IDH), especificando el siguiente modelo:

$$\ln [P/1-P] = \beta_0 + \beta_1 \text{ALT} + \beta_2 \text{IDH} + \beta_3 \text{TM}$$

Donde:

$\ln [P/1-P]$ : es el logaritmo natural de la razón de momios, es decir, el cociente entre la probabilidad de que haya alternancia en el gobierno municipal o que no la haya.

$\beta$ : son los parámetros estimados

ALT: Alternancia en el ejecutivo estatal (0 sin alternancia, 1 con alternancia)

IDH: Índice de Desarrollo Humano (se cuenta sólo con el dato del año 2000 porque se obtiene de datos censales)

TM: indica el tamaño del municipio por medio del número de habitantes.

Se aplicó el modelo específico para las tres etapas electorales. Los resultados obtenidos en las tres mediciones serán comparados con el fin de observar las posibles diferencias existentes entre los casos.

#### 4.4 EL CONTEXTO ELECTORAL DE LA BASE DE DATOS

La base de datos de 676 municipios<sup>12</sup> incluye variables socioeconómicas que figuran como componentes de la estructura social del país. Se integró a la base de datos el índice de marginación por municipio, así como el Índice de Desarrollo Humano y sus respectivos componentes de educación, salud, ingreso, desarrollo relativo al género, índice de pobreza humana y de potencialización del género, así como las mediciones de desigualdad por medio de los coeficientes de Gini y Theil, ambos a nivel municipal.

Se observó que 27.5% de los municipios mexicanos no tuvo alternancia partidista en las siete elecciones analizadas mientras que 25.2% cambió de partido en el gobierno dos veces, 17.2% tres veces, 14.8% una vez, 11.1% cuatro veces, 3.9% cinco veces y sólo el .2% cambió seis veces de partido gobernante. Si catalogamos estos resultados en los niveles alto, medio y bajo, tendríamos que 42.3% tuvo un nivel bajo de alternancia, 42.4% un nivel medio y 15.2% un nivel alto. Esto nos arroja una estabilidad de los partidos políticos en los gobiernos municipales y a la vez nos permite distinguir la probabilidad de cambio en el gobierno local.

Considerando que el año de realización de elecciones municipales no coincide en las entidades, se procedió a establecer etapas de análisis, esta decisión metodológica permitió disponer de igual número de observaciones (3) para las 676 demarcaciones que se ubican en estas entidades (excepto en aquellos municipios de reciente creación). Producto de esta consideración, el primer periodo de elecciones locales incluye las elecciones de 2000, 2001 y 2002 y es denominado como etapa 1, el segundo periodo incluye los procesos electorales de 2003, 2004 y 2005 y se denomina como etapa 2, finalmente la etapa 3 contempla los procesos electorales realizados en 2006, 2007 y 2008.

---

<sup>12</sup> La elección de los municipios como unidad de análisis asegura un mayor número de observaciones, ya que las elecciones son cada tres años. Asimismo, se incrementa la posibilidad de que una evaluación de la ciudadanía tenga efecto en las administraciones municipales, aunque las condiciones económicas y de vida de la población no dependan de los gobiernos en este nivel. También se puede ver que cada una de las variables a través de las que se distingue el bienestar, dispone de un contenido conceptual diferenciado, pero que en todos los casos intentan construir mediciones y datos confiables. Esto le brinda mucha amplitud a la investigación, ya que las variables son analizadas de forma independiente buscando variaciones sistemáticas en los resultados.

En la primera etapa, la realización de elecciones locales en algunos casos (Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Nuevo León y San Luis Potosí) coincidió con la renovación del ejecutivo federal, por lo que se puede suponer que buena parte de los resultados locales fueron influidos por el efecto presidencial. Un proceso similar se puede ver en la elección de 2006, aunque hay que reconocer que el impacto a nivel local tiene diferente intensidad dependiendo de la entidad que se trate.

Los resultados de la etapa 1 nos dan una idea clara de este fenómeno, ya que si bien desde las elecciones locales y federales se había observado un crecimiento sistemático (aunque focalizado) de los votantes panistas, se puede distinguir de forma clara que al regionalizar por entidad con alternancia, el comportamiento es diferente que si lo hacemos con la totalidad de las municipalidades del país.

La siguiente tabla nos muestra cómo el porcentaje de municipios gobernados por el PRI a nivel nacional en la etapa 1 casi alcanzó 50%, mientras que PAN y PRD obtuvieron poco menos de 30%. Sin embargo, si contrastamos estos resultados con una tabla que incluya solamente la selección de municipios que pertenecen a entidades con alternancia en el ejecutivo estatal, además de los de dos entidades sin alternancia pero que representan un enclave priista y uno panista, sumadas a las delegaciones del Distrito Federal donde gobierna el PRD, la proporción se incrementa de forma sustancial, ya que por ejemplo, el PAN que a nivel nacional alcanzó una votación porcentual de triunfos municipales de 17%, después de la selección se incrementó a 21%, igual que el PRD que pasó de 12.7 a 21%. A pesar de lo anterior, el PRI no enfrentó una disminución de su porcentaje de elecciones ganadoras, debido a que la proporción calculada ha filtrado los casos en que no hay referencia de resultados, tomando en cuenta, por ejemplo, los casos en que las autoridades son electas a través de procedimientos de usos y costumbres. Es decir, el efecto de la selección de casos en entidades con alternancia incrementa los resultados positivos del PAN y del PRD, en detrimento de los triunfos del PRI y sugiere que hay alguna relación entre alternancia estatal y alternancia en los municipios. En contraste con lo anterior, la alternancia federal no tuvo un impacto directo en el número de municipios y delegaciones, ni siquiera en aquellas en cuyas entidades ya eran gobernadas por partidos diferentes al PRI.

**Tabla 4.2**  
**Municipios ganados por partido político. Etapa 1 (total nacional)**

<i>Partido político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Convergencia	2	.1	.1	.1
Otros	30	1.2	1.2	1.3
PAN	420	17.1	17.1	18.5
PRD	311	12.7	12.7	31.1
PRI	1184	48.2	48.2	79.3
PT	32	1.3	1.3	80.7
PVEM	23	.9	.9	81.6
SR	453	18.4	18.4	100.0
<b>Total</b>	<b>2 455</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

**Tabla 4.3**  
**Municipios ganados por partido político. Etapa 1 (selección)**

<i>Partido político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Otros	7	1.0	1.0	1.0
PAN	143	21.2	21.2	22.2
PRD	143	21.2	21.2	43.3
PRI	364	53.8	53.8	97.2
PT	10	1.5	1.5	98.7
PVEM	1	.1	.1	98.8
SR	8	1.2	1.2	100.0
<b>Total</b>	<b>676</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

No podemos minimizar los resultados exitosos para la oposición al PRI en esta etapa, ya que al menos tres de cada diez municipios dispusieron de un cambio en el gobierno local, pero si analizamos los municipios seleccionados, el porcentaje que experimentaron alternancia sube de 35.5 a 42 por ciento.

**Tabla 4.4**  
**Alternancia etapa 1 Alt 1 (selección)**

<i>Condición</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin alternancia	387	57.2	57.2	57.2
Con alternancia	289	42.8	42.8	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Si la comparación de los municipios seleccionados se hace a través de la etapa anterior se puede observar una disminución de 53.8 a 46.4%, mientras que usando el mismo procedimiento comparativo tanto PAN como PRD incrementaron sus triunfos de forma mínima en los ayuntamientos.

**Tabla 4.5**  
**Municipios ganados por partido político. Etapa 2 (selección)**

<i>Partido político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Convergencia	3	.4	.4	.4
Otros	12	1.8	1.8	2.2
PAN	161	23.8	23.8	26.0
PRD	162	24.0	24.0	50.0
PRI	314	46.4	46.4	96.4
PT	13	1.9	1.9	98.4
PVEM	5	.7	.7	99.1
SR	6	.9	.9	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

A diferencia de la etapa anterior, aquí se puede observar que poco más de la mitad de los gobiernos municipales cambiaron de partido, alcanzando 53%, mientras que en el total de los municipios del país sólo había alcanzado 45%. Del mismo modo, al comparar este periodo con el anterior podemos decir que aproximadamente 10% más de municipios seleccionados experimentó la alternancia.

**Tabla 4.6**  
**Alternancia etapa 2 Alt 2 (selección)**

<i>Condición</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin alternancia	313	46.3	46.3	46.3
Con alternancia	363	53.7	53.7	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

La última etapa electoral ratificó las tendencias previas y aunque significó una leve recuperación del PRI, también puso de manifiesto la pluralización de las oportunidades de competir para los partidos pequeños.

**Tabla 4.7**  
**Municipios ganados por partido político. Etapa 3 (selección)**

<i>Partido político</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Convergencia	14	2.1	2.1	2.1
Nueva Alianza	1	.1	.1	2.2
Otros	8	1.2	1.2	3.4
PAN	186	27.5	27.5	30.9
PRD	148	21.9	21.9	52.8
PRI	303	44.8	44.8	97.6
PSD	1	.1	.1	97.8
PT	11	1.6	1.6	99.4
PVEM	4	.6	.6	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

En lo referente a la alternancia, más de 60% de los municipios cambió de partido, lo que quiere decir que en la mayoría de los casos no se ratificó electoralmente al gobierno saliente, como se observa a continuación:

**Tabla 4.8**  
**Alternancia etapa 3 Alt 3 (selección)**

<i>Condición</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin alternancia	249	36.8	36.8	36.8
Con alternancia	427	63.2	63.2	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

Es posible poner los datos anteriores en una perspectiva más amplia si hacemos un recuento de la alternancia en los ayuntamientos desde 1987 a 2008, asumiendo que si un municipio cambió una vez de partido en el gobierno lo podemos catalogar como de baja alternancia, dos, tres y cuatro cambios como de alternancia media y entre cinco y seis veces como de alta alternancia. Los resultados los muestra la siguiente tabla:

**Tabla 4.9**  
**Grado de alternancia en municipios. México 1987-2008**

<i>Grado de alternancia</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Baja	1 039	42.3	42.3	42.3
Media	1 041	42.4	42.4	84.8
Alta	374	15.2	15.2	100.0
Total	2 454	100.0	100.0	
Perdidos por el sistema	1	.0		
Total	2 455	100.0		

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

De esta tabla se desprende que en más de la mitad de los municipios ha habido una experiencia de alternancia durante los últimos veinte años, pero esto no se ha convertido en una tendencia permanente, siendo que cuatro de cada 10 no han cambiado en más de una ocasión. Sin embargo, los datos revisados previamente nos indican que la alternancia en los gobiernos locales es una tendencia que se acentúa cada vez más en nuestro sistema político. Por otro lado, una alta alternancia implica que casi en cada una de las elecciones ha habido un cambio del partido en el gobierno, lo cual es reflejo de una gran inestabilidad política, evidente en poco más de 15% de los casos. Finalmente, 42% de los municipios se muestran en un nivel medio de alternancia, lo cual sería una evidencia de un nivel estable de evaluación de los gobiernos, pero siempre con la vigencia de la posibilidad de cambio.

**Tabla 4.10**  
Alternancia en las tres últimas elecciones en municipios seleccionados

<i>Condición</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin alternancia	143	21.2	21.2	21.2
Con una alternancia	275	40.7	40.7	61.8
Con dos alternancias	258	38.2	38.2	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

La tabla anterior nos señala que solamente 21% de los 676 municipios de la selección, no han cambiado de partido gobernante, pero además, 38% ha cambiado de partido en el gobierno las dos oportunidades posibles, lo que significa una tasa de cambio muy alta.

Por otro lado, hay que recordar que esta investigación también pretende explicar si las probabilidades de alternancia a nivel municipal se incrementan o disminuyen en función de las condiciones de bienestar de la población. Por ese motivo se recurre a los índices de marginación, desigualdad de Gini y Desarrollo humano.

Tabla 4.11  
**VARIABLES UTILIZADAS EN EL MODELO LOGIT**

<i>Variable</i>	<i>Descripción</i>	<i>Uso en el modelo</i>	<i>Valores</i>
alterdicotomica	Probabilidad de alternancia municipal (incluye las tres etapas)	<i>variable dependiente</i>	0 sin alternancia, 1 con alternancia
alterstat	Alternancia a nivel estatal	<i>variable independiente</i>	0 ninguna, 1 una vez
Pobdecil2000	Población del año 2000 agrupada por deciles	<i>Variable independiente (control)</i>	Percentiles del 1 al 10
Gradmarg2000	Grado de marginación 2000	<i>Variable independiente</i>	1 muy bajo 2 bajo 3 medio 4 alto 5 muy alto
Var2000a2005	Variación del índice de marginación 2000-2005	<i>Variable independiente</i>	0 igual o peor 1 mejor
ingrsmesdeciles	Ingresos mensuales por hogar agrupados por deciles	<i>Variable independiente</i>	Percentiles del 1 al 10
estgini	Estrato de Gini 2000	<i>variable independiente</i>	1 estrato con mayor desigualdad hasta 6 que es el estrato con menor desigualdad
IDH2000	Índice de desarrollo humano 2000	<i>variable independiente</i>	Valores del IDH 2000
varIDH20002005	Variación en el lugar que ocupa respecto al contexto nacional	<i>Variable independiente</i>	0 igual o peor 1 mejor
estratoIDH	Estrato del índice de desarrollo humano	<i>Variable independiente</i>	0 bajo 1 medio 2 alto

Fuente: elaboración propia.

Se realizarán varias regresiones en las que se buscará medir el efecto de la marginación, la desigualdad en el ingreso y el desarrollo humano en la alternancia municipal. Por otro lado, se realizarán modelos complementarios en los que se sustituirá la variable de alternancia municipal general (es decir, la del periodo 2000-2008) por una que distinga cada una de las etapas estudiadas, con el fin de evaluar los resultados en cada una.

#### 4.5 ALTERNANCIA MUNICIPAL Y MARGINACIÓN

La disposición de bienes materiales es fundamental para comprender la condición de marginación y se refleja en un nivel aceptable de satisfacción, aunque esta apropiación de bienes también está vinculada a una experiencia de las condiciones del lugar y la forma en que viven los individuos (en el índice de marginación la dimensión que comprende los servicios públicos y la calidad de la vivienda nos indica esta idea).

Retomando los datos de los años 2000 y 2005, si agrupamos por niveles el grado de marginación, es posible observar que la evolución de los mismos mantiene una dinámica que se expresa como se puede ver a continuación:

**Tabla 4.12**  
**Grado de marginación 2000**

<i>Grado de Marginación</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Sin dato	8	1.2	1.2	1.2
Alto	227	33.6	33.6	34.8
Bajo	137	20.3	20.3	55.0
Medio	155	22.9	22.9	78.0
Muy alto	51	7.5	7.5	85.5
Muy bajo	98	14.5	14.5	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

**Tabla 4.13**  
**Grado de marginación 2005**

<i>Grado de marginación</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Alto	218	32.2	32.2	32.2
Bajo	134	19.8	19.8	52.1
Medio	162	24.0	24.0	76.0
Muy alto	56	8.3	8.3	84.3
Muy bajo	106	15.7	15.7	100.0
Total	676	100.0	100.0	

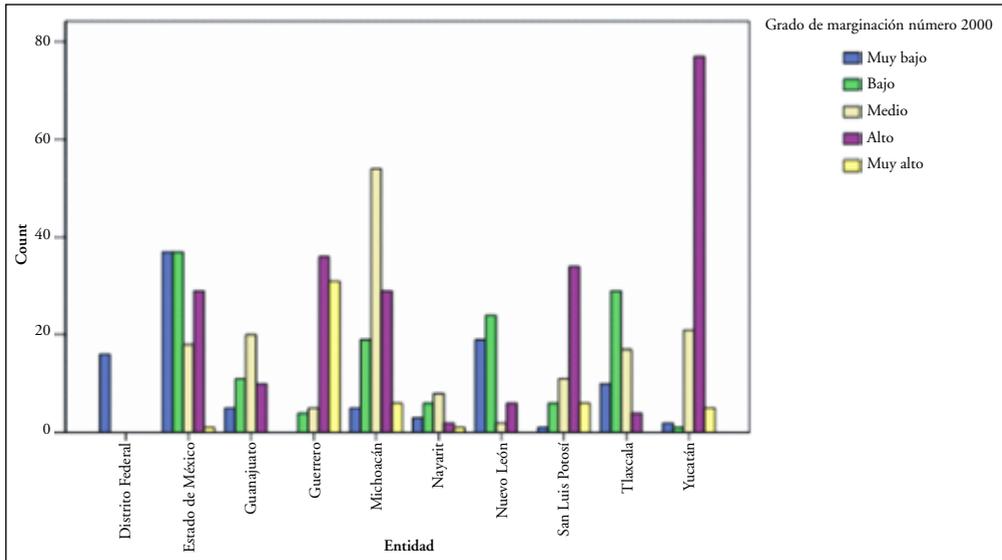
Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

Las variaciones más significativas entre los grados de marginación que se pueden observar son las que atañen a un leve incremento en los niveles muy bajo, medio y muy alto. En las dos tablas podemos observar que la mayor proporción de los grados de marginación se encuentran en el nivel alto y el nivel medio, mientras que disponen de menos frecuencias son los niveles muy alto y muy bajo, es decir, los extremos de la distribución.

Por otro lado, el estado de Guerrero supera ampliamente al resto de entidades con municipios en muy alto grado de marginación. Este porcentaje se atenúa si nos concentramos en el número de municipios en esta condición, distribuyéndose entre los niveles alto y muy alto en el año 2000 para la entidad guerrerense. Las gráficas siguientes muestran que el estado de Guerrero se ubica como la entidad con mayor proporción de municipios en situación de marginación y en cambio las delegaciones del Distrito Federal prevalece una marginación muy baja. El Estado de México es otra entidad en que la proporción se concentra en niveles de marginación baja y muy baja, mientras que Yucatán es la entidad con los niveles más altos después de Guerrero.

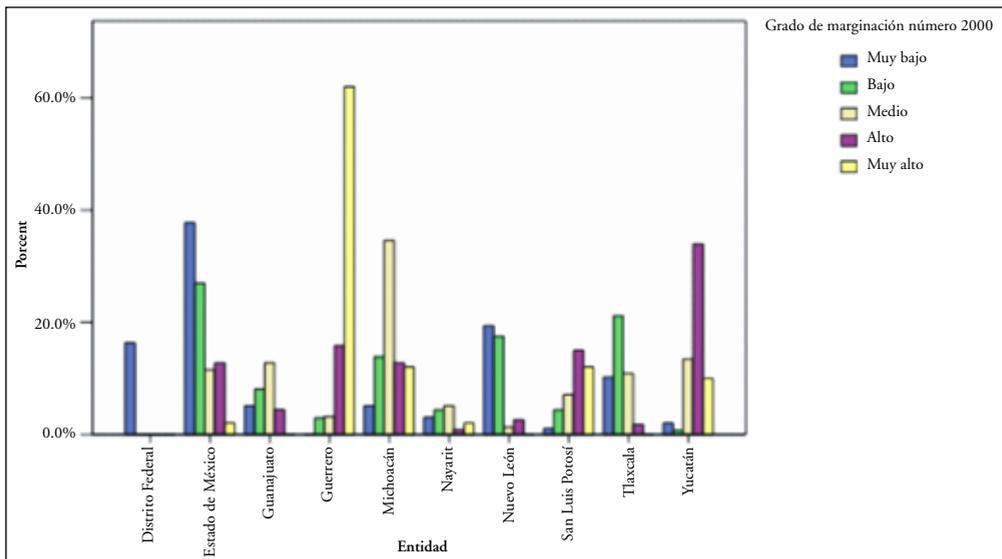
En suma, si agrupamos en una categoría positiva a las entidades con un porcentaje mayor de municipios con un nivel de marginación baja y muy baja, ésta quedaría integrada por el Distrito Federal, el Estado de México, Nuevo León y Tlaxcala. Mientras que al agrupar por marginación alta y muy alta se observa una alta concentración en Guerrero, San Luis Potosí y Yucatán. En los estados de Guanajuato, Michoacán y Nayarit se observa una proporción mayor de municipios con un nivel medio de marginación.

**Gráfica 4.1**  
**Grado de marginación 2000 (frecuencia)**



Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

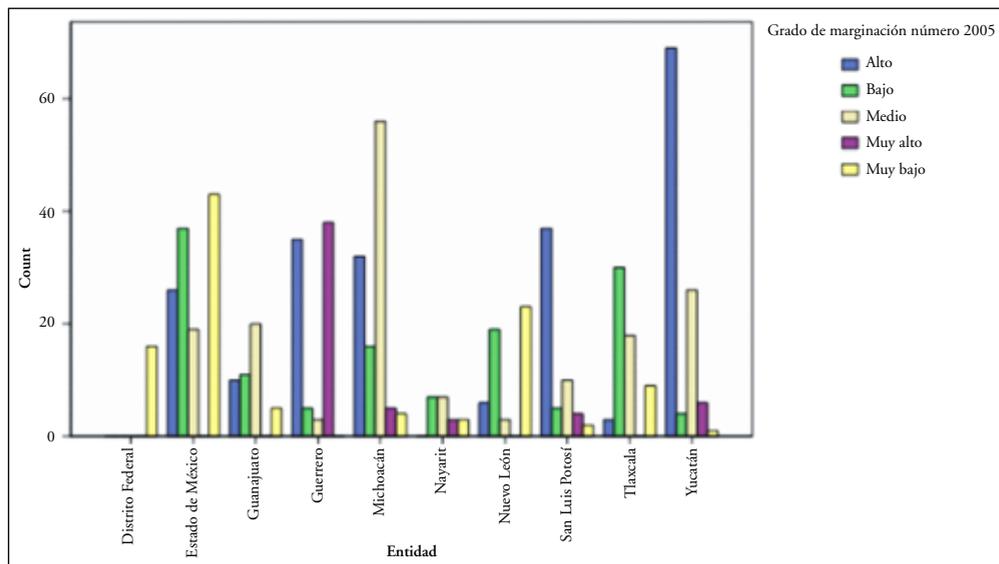
**Gráfica 4.2**  
**Grado de marginación 2000 (porcentaje)**



Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

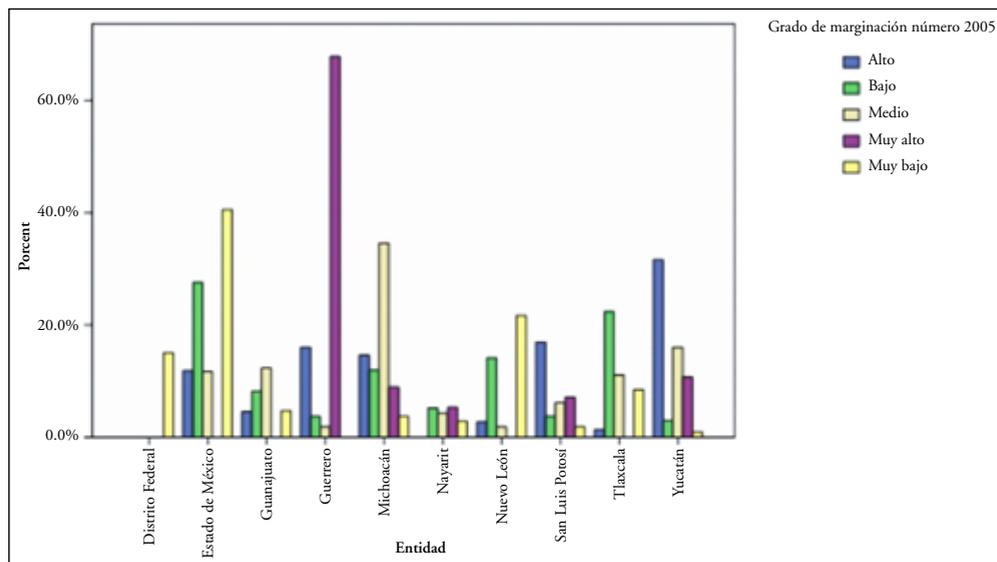
Es relevante analizar las entidades que fueron exitosas en la reducción de la marginación y distinguir aquellas que fracasaron. Haciendo el mismo ejercicio que para el año 2000, la distribución en la gráfica para 2005 fue la siguiente, tanto para frecuencias como para porcentajes:

**Gráfica 4.3**  
**Grado de marginación 2005 (frecuencia)**



Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

**Gráfica 4.4**  
**Grado de marginación 2005 (porcentaje)**



Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

Nuevamente el estado de Guerrero es el que tiene los niveles más altos de marginación, mientras que el Distrito Federal se mantiene como la entidad con el menor índice. Es posible inferir que la probabilidad de que un municipio se encuentre en condiciones de marginación es mayor si pertenece al contexto rural, mientras que el nivel de urbanización se encuentra asociado al nivel de desarrollo y reducción de la marginación. Esta afirmación no pretende ser concluyente ni establecer de ningún modo una relación causa-efecto única, solamente tiene la pretensión de delimitar una conexión probabilística.

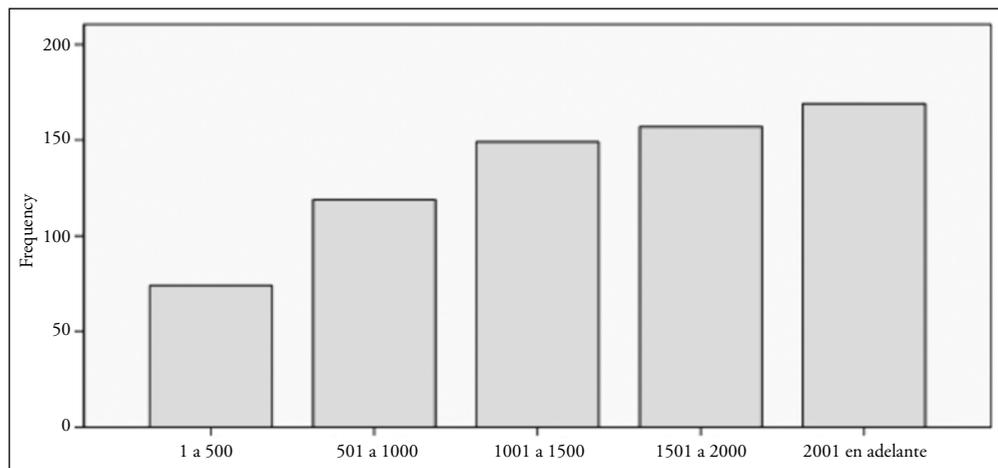
Por otro lado, si agrupamos a los municipios a través del lugar que ocupaban en el año 2000 respecto al contexto nacional de marginación, encontramos que 74 de los casos seleccionados se encontraban en el grupo de los 500 con mayor grado de marginación y que la gran mayoría (la cuarta parte) se ubicaba después del lugar dos mil. Entre los primeros mil municipios se encontró al 28% de la selección, como se observa en la tabla siguiente:

**Tabla 4.14**  
**Lugar que ocupa en el contexto nacional de marginación 2000**

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
1 a 500	74	10.9	11.1	11.1
501 a 1000	119	17.6	17.8	28.9
1001 a 1500	149	22.0	22.3	51.2
1501 a 2000	157	23.2	23.5	74.7
2001 en adelante	169	25.0	25.3	100.0
Total	668	98.8	100.0	
Perdidos por el sistema	8	1.2		
Total		676	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

**Gráfica 4.5**  
**Lugar en el contexto de marginación 2000 agrupada**



Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

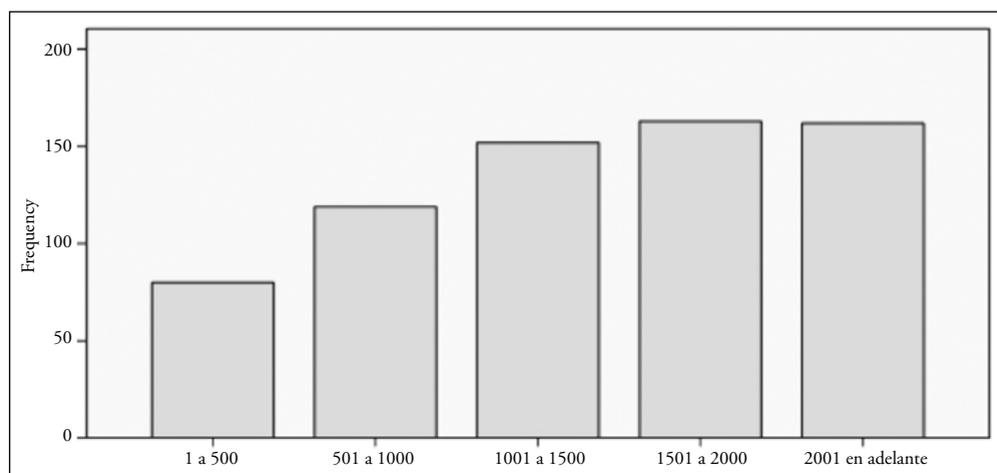
También se tomó en cuenta la posibilidad de que en un periodo de cinco años hubiera cambios en la distribución, por lo que se realizó el mismo procedimiento con los siguientes resultados:

**Tabla 4.15**  
**Lugar que ocupa en el contexto nacional de marginación 2005**

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
1 a 500	80	11.8	11.8	11.8
501 a 1000	119	17.6	17.6	29.4
1001 a 1500	152	22.5	22.5	51.9
1501 a 2000	163	24.1	24.1	76.0
2000 en adelante	162	24.0	24.0	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

**Gráfica 4.6**  
**Lugar en el contexto de marginación 2005**



Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

En el nivel de los mil primeros en el orden de marginación, se incrementó 1%, mientras que en el otro extremo, el de los menos marginados, la cifra se redujo en la misma proporción. Los cambios en este orden fueron mínimos, por lo que a continuación se analiza la movilidad de los municipios a través del grado de marginación para distinguir qué tanto pasaron de uno a otro en el lustro.

Si realizamos una comparación respecto al lugar que ocuparon los municipios seleccionados en 2000 y 2005, se observa que 48 casos mejoraron su ubicación en la escala de distribución de la marginación, mientras que 29 empeoraron. En total, 77 municipios cambiaron su estrato de marginación en cinco años, pero no en todos los casos mejoraron su nivel.

Atendiendo a la lógica de cambio a lo largo de un periodo, es posible encontrar que la variación de los resultados del índice de 2000 a 2005 nos indica que 39% de los municipios mejoraron su calificación (264 casos), mientras que 60% la empeoró (412 casos). Esto se pudo detectar por medio de un ejercicio en el que se comparó la calificación de cada uno de los municipios entre los dos años, catalogando a los que obtenían un mayor o menor índice según correspondiera. Hay que señalar que esta comparación sólo tiene efecto en la variación del índice, pero no indica la magnitud del mismo, es decir, no pretende establecer qué tanto subió o bajó la calificación en el lustro indicado. La síntesis de la comparación es la siguiente:

Tabla 4.16  
Variación en el índice de marginación 2000 a 2005

<i>Variación</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Igual o peor	412	60.9	60.9	60.9
Mejor	264	39.1	39.1	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000 y 2005).

Intentando brindar un peso justo a cada uno de los casos, se incluye en el modelo la variable de población distribuida por deciles, se busca observar el ajuste de los valores considerando el incremento poblacional entre las localidades.

En el primer modelo se incluye la variable de grado de marginación, distinguiendo el cambio entre los diferentes grados de muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. Se busca que este modelo nos muestre los efectos de la alternancia estatal y la movilidad en los grados de marginación, incluyendo el factor poblacional, por lo que para definir los parámetros del modelo se llevó a cabo el primer ensayo de cálculo de parámetros usando el método *Enter*.

Posteriormente, para robustecer los alcances del modelo, se seleccionó un método de inclusión de variables (*forward conditional*), que nos permite hacer el ajuste por pasos, ya que el modelo primero hace el cálculo con la constante y agregando las variables más significativas (con mayor poder explicativo). A través de este procedimiento es posible evaluar la importancia del efecto de las variables al robustecimiento del modelo, lo que nos permite incluir sólo aquellas que son relevantes.

Los resultados del modelo <sup>13</sup> a través de la prueba de ómnibus indica que las variables no son significativas para el modelo. Además, la tabla de clasificación nos muestra que el modelo no nos permite predecir ninguno de los casos sin alternancia. Al analizar los coeficientes Beta, se puede ver que los momios de alternancia en un municipio se incrementan en 1.158 veces en entidades donde hay alternancia en el gobierno estatal. Asimismo, conforme se avanza en cada uno de los deciles poblacionales, se incrementa en .943 la probabilidad de tener alternancia municipal y esta misma probabilidad se incrementa en 11% conforme los municipios avanzan en cada uno de los grados de marginación. Sin embargo, también es pertinente mencionar que son muy pocos los casos que mejoran su grado de marginación, es probable que esto explique la poca significancia en la alternancia municipal. En general, las variables introducidas al modelo apenas explican 1.8% el que haya o no alternancia en los municipios, tal y como lo indica el R cuadrado de Cox y Snell.

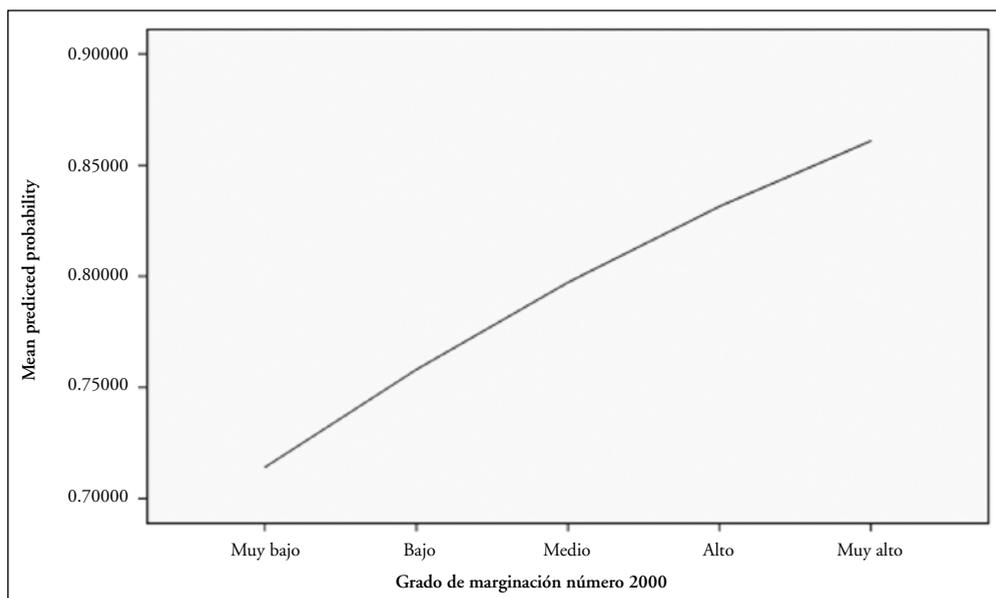
Posteriormente, se usó el método Forward, que nos permite incluir en el modelo sucesivamente las variables con mayor poder explicativo. La aplicación de este método nos indica que al medir de esta forma las variables, la única que realmente tiene relevancia explicativa es la de grado de marginación, pero que, incluso, la importancia de la misma es muy limitada para explicar el proceso de alternancia municipal. De hecho, si solamente incluimos esta variable en el modelo apenas explica 1.2% del cambio en el gobierno municipal.

A pesar de lo anterior, si realizamos una gráfica con las probabilidades predichas y el grado de marginación del año 2000 se puede distinguir una tendencia clara que nos indica una relación positiva, aunque esto no quiere decir que el cambio en una variable sea causa del cambio en otra.

---

<sup>13</sup> Las tablas de los modelos se pueden consultar en los anexos.

Gráfica 4.7  
Probabilidades predichas y grado de marginación 2000



Fuente: elaboración propia con datos de Conapo (2000).

La gráfica nos indica que conforme se incrementa el grado de marginación, también se incrementa la media de las probabilidades de que haya alternancia, aunque no existe una significancia fuerte (en este caso la significancia debería acercarse a cero, pero no es así).

En un intento de mejorar el diseño del modelo se ajustaron las variables de la siguiente manera: en primer lugar se consideró pertinente mantener la variable de alternancia estatal como dicotómica, así como la distribución de deciles poblacionales para definir el tipo de municipio; en cambio, la variable dependiente de alternancia municipal se mantuvo separada para cada una de las etapas de estudio, con un modelo para cada una de ellas, con el fin de establecer si el efecto de la condición de marginación sufrió algún cambio en cada una de las tres etapas.

Además, la variable relativa a la marginación también sufrió cambios, ya que considerando las pocas variaciones de los municipios entre los diferentes grados o niveles (reflejo de una escasa movilidad entre los mismos) se decidió convertirla en una variable dicotómica, observando caso por caso si la calificación en el índice

mejoró o empeoró respecto al 2000, asignándole los valores de cero si empeoró o se mantuvo igual y uno si mejoró.

Por otro lado, las mismas variables fueron puestas a prueba a través de un efecto diferido por etapas, por medio de la aplicación del mismo procedimiento estadístico, sólo que ahora cambiando la variable dependiente por una diseñada para cada etapa (al igual que la variable integrada, ésta por etapas es dicotómica y asume los valores cero si no hay alternancia y uno si hay alternancia).

Los resultados del modelo en la etapa 1 con las modificaciones sugeridas y usando el Método Enter fueron los siguientes: es posible distinguir que la significación es menor a la del modelo anterior y que el modelo en esta primera etapa apenas explica el 1.1% de las alternancias, pero se observa un cambio importante de los valores en la tabla de clasificación, ya que mientras el modelo anterior no nos permitía predecir la no alternancia, éste se caracteriza porque la predicción sin alternancia fue acertada en 90% de los casos, mientras que para los casos con alternancia se redujo la predicción a uno de cada 10.

Al analizar los exponentes de Beta encontramos que con estas variables la alternancia estatal incrementó la probabilidad de alternancia municipal en 1.307 veces (más que en el modelo anterior). Asimismo, el incremento por deciles poblacionales representó un incremento en la probabilidad de .937 y la variación del nivel de marginación 2000 a 2005 un incremento de .992, esto significa que al cambiar el diseño encontramos que la variable de alternancia estatal se convierte en la que tiene mayor influencia, pero no determina una relación causal fuerte.

En los mismos términos, los resultados del modelo, considerando solamente la alternancia en la segunda etapa, son los siguientes: la significancia se aleja del valor cero, por lo tanto se reduce en el modelo en la segunda etapa, asimismo se invierte la predicción, pasando en la categoría con alternancia a 96.6% de los casos correctos, mientras sin alternancia sólo el 6.6%. El modelo analizado en esta etapa apenas influye en el .2% de los casos de alternancia municipal. En lo que se refiere a los exponentes de Beta, la alternancia estatal incrementa en 1.025 la probabilidad de alternancia municipal (menos que para el modelo de la primera etapa), la población en .971 y el incremento del grado de marginación en .905.

Los resultados del análisis en la tercera etapa son los siguientes: si bien los valores de la significación siguen siendo diferentes de cero, este modelo de etapa es el que más se acerca después del modelo integrado, pero también carece de capacidad predictiva

para los casos sin alternancia, mientras que predice al 100% los casos con alternancia. A pesar de seguir siendo un modelo con una limitada capacidad explicativa (apenas 1.6%) es interesante distinguir un descenso entre la primera y segunda etapa y un repunte entre la segunda y la tercera etapa.

Nuevamente la alternancia en el gobierno estatal es la variable que más determina la alternancia en los municipios seleccionados con un valor de 1.307 de incremento de probabilidad cuando se pasa de una entidad sin alternancia a una con alternancia, mientras que los valores son de .937 cuando se incrementa el decil poblacional y .992 cuando se incrementa el grado de marginación.

Al igual que los modelos anteriores, la influencia de las variables es poco significativa para explicar la alternancia municipal, aunque la variable que más interesa evaluar es la marginación medida a través del grado y la variación del mismo en un periodo; sin embargo, se pudo observar que medidas en los términos ya expuestos, las variables incluidas en el modelo no explican de forma causal los resultados de cambio de gobierno en los municipios.

#### 4.6 ALTERNANCIA MUNICIPAL Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

En este apartado se analizó el comportamiento del ingreso en los municipios tomando como año base el 2000, en el que el salario mínimo era de 37.90 pesos en la zona A, aproximadamente 1 137 pesos mensuales. Posteriormente se agruparon los ingresos mensuales por hogar en deciles, resultando los siguientes rangos:

**Tabla 4.17**  
**Ingresos mensuales por hogar, 2000**

Percentiles	10	1383.84
	20	1826.08
	30	2174.53
	40	2498.28
	50	2822.35
	60	3187.74
	70	3689.87
	80	4419.38
	90	5866.52

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2000).

Reconociendo que en un hogar es posible que haya más de una persona que aporte al gasto familiar, esta tabla muestra que para que un hogar pueda incluirse en el último decil de ingresos en el año 2000 tenía que disponer de un ingreso total mayor a \$ 5 800 pesos, lo que trasladado a salarios mínimos representa más de cinco salarios mínimos del 2000. Los salarios se ajustan a deciles de la siguiente manera:

Hasta 1.2 salarios corresponderían al primer decil

Hasta 1.6 al segundo decil

Hasta 1.9 al tercero decil

Hasta 2.1 al cuarto decil

Hasta 2.4 al quinto decil

Hasta 2.8 al sexto decil

Hasta 3.2 al séptimo decil

Hasta 3.8 al octavo decil

Hasta 5.1 al noveno decil

Más de 5.1 salarios mínimos al décimo decil

En pocas palabras, la categoría del más alto ingreso de México en el 2000 se ubicaba a partir de cinco salarios mínimos, mientras que la concentración de la mayoría de los ingresos (del decil uno al nueve) se encontraba por debajo de un ingreso mensual de \$ 5 800.

La participación diferenciada de los hogares es clara en el tema del ingreso, en la siguiente tabla se muestra la participación por decil. Se distingue que la participación porcentual del ingreso de los hogares más ricos tiene una media de casi 50 por ciento.

**Tabla 4.18**  
**Estadísticos descriptivos de participación económica**

	<i>N</i>	<i>Rango</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>	<i>Media</i>	<i>Desviación estándar</i>
Participación porcentual del 10% de los hogares más pobres, 2000	357	2.6	.0	2.6	.542	.5118
Participación porcentual del 20% de los hogares más pobres, 2000	598	7.2	.0	7.2	1.781	1.5819
Participación porcentual del 10% de los hogares más ricos, 2000	668	75.3	21.7	97.0	47.482	13.3888
Participación porcentual del 20% de los hogares más ricos, 2000	668	60.8	37.1	97.9	62.997	11.2750
Valid N (listwise)	357					

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2000).

Por otro lado, hay que recalcar que la desigualdad medida a través del ingreso solamente tiene referencia en una dimensión del bienestar, pero su principal aportación radica en proveer al individuo una disposición de recursos monetarios. Si bien es cierto que el ingreso puede distribuirse en el gasto de diferentes formas e incluso puede destinarse a necesidades secundarias sin resolver las necesidades primarias, hay que señalar que la disponibilidad y distribución equitativa del ingreso genera una mayor probabilidad de bienestar en los individuos, ya que posibilita el incremento del poder adquisitivo. En otras palabras, una distribución más equitativa del ingreso incrementa la probabilidad de que exista bienestar entre la población y que al mismo tiempo se reduzcan las desigualdades materiales.

La medición a través del coeficiente de Gini es una herramienta valiosa para distinguir los niveles de concentración del ingreso, por lo que se recurrió a los datos de 2000 y 2005 para comparar los valores, distinguiendo seis estratos principales en los que el estrato 1 es el de mayor concentración del ingreso y 6 el de mayor distribución del mismo.

**Tabla 4.19**  
**Estrato respecto del coeficiente de Gini, 2000**

<i>Estrato</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
1	86	12.7	12.9	12.9
2	76	11.2	11.4	24.3
3	109	16.1	16.3	40.6
4	126	18.6	18.9	59.4
5	241	35.7	36.1	95.5
6	30	4.4	4.5	100.0
Total	668	98.8	100.0	
Perdidos por el sistema	8	1.2		
Total	676	100.0		

Fuente: elaboración propia con datos del Coneval.

Otra estrategia de comparación de los municipios es distribuirlos por el lugar que ocupan en el contexto nacional en el año 2000, de donde se obtiene el siguiente resultado.

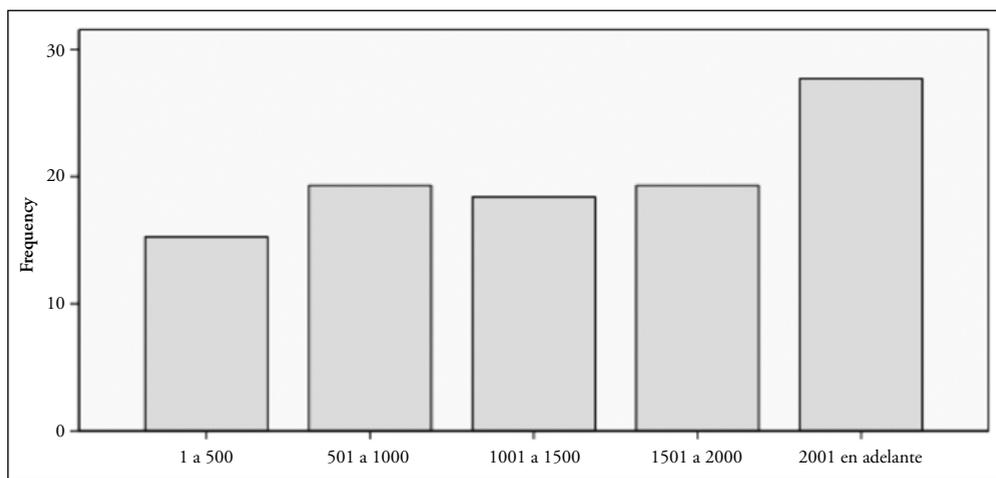
**Tabla 4.20**  
**Lugar que ocupa en el contexto nacional según índice de Gini 2000**

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
1 a 500	102	15.1	15.3	15.3
501 a 1000	129	19.1	19.3	34.6
1001 a 1500	123	18.2	18.4	53.0
1501 a 2000	129	19.1	19.3	72.3
2000 en adelante	185	27.4	27.7	100.0
Total	668	98.8	100.0	
Perdidos por el sistema	8	1.2		
Total	676	100.0		

Fuente: elaboración propia con datos del Coneval.

Se puede notar que la distribución según el contexto no representa grandes diferencias, lo cual se reitera si observamos las siguientes gráficas:

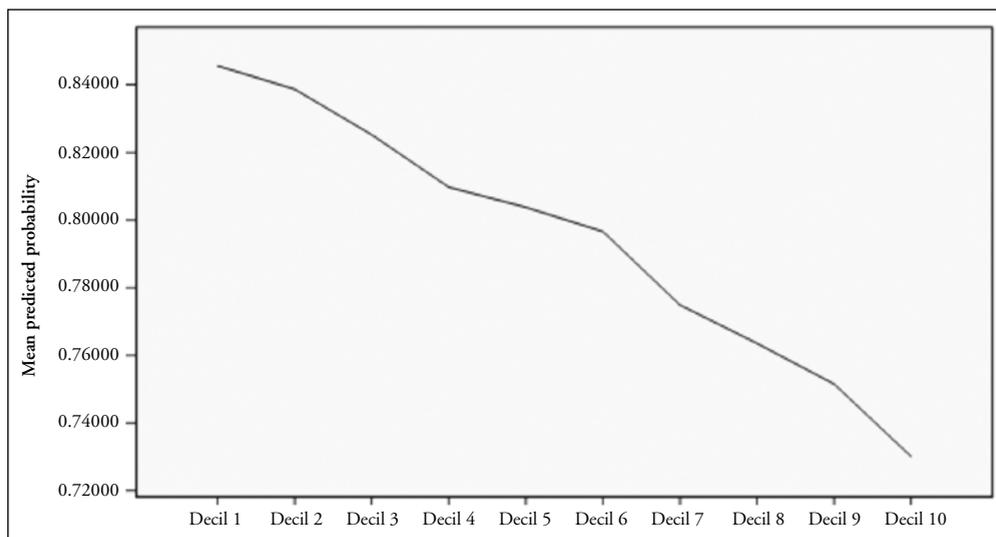
**Gráfica 4.8**  
**Lugar que ocupa en el contexto nacional según índice de Gini 2000**



Fuente: elaboración propia con datos del Coneval.

Si consideramos nuevamente un modelo integral con y sin la alternancia de las tres etapas electorales como variable explicada y como variables explicativas la alternancia estatal, la población agrupada por deciles y la distribución del ingreso también medido por deciles, el modelo nos brinda los siguientes resultados: nuevamente los coeficientes nos indican una nula significancia y el modelo en general sólo influye en 1.5% el cambio de las administraciones municipales, pero además, no puede predecir los casos sin alternancia, aunque acierta en todos los que la tuvieron. Nuevamente la alternancia estatal, analizada en los exponentes de Beta, se manifiesta como la variable con mayor influencia del modelo, ya que incrementa la probabilidad de que haya alternancia municipal en 1.205, mientras que el factor poblacional en 934 y el ingreso en un .967. Por otro lado, la media de la probabilidad de predecir valores se reduce de forma sistemática conforme se incrementa el decil de ingreso, tal y como nos muestra la siguiente gráfica:

**Gráfica 4.9**  
**Ingresos mensuales agrupados por deciles y probabilidad de predichos**



Fuente: elaboración propia con datos del Coneval.

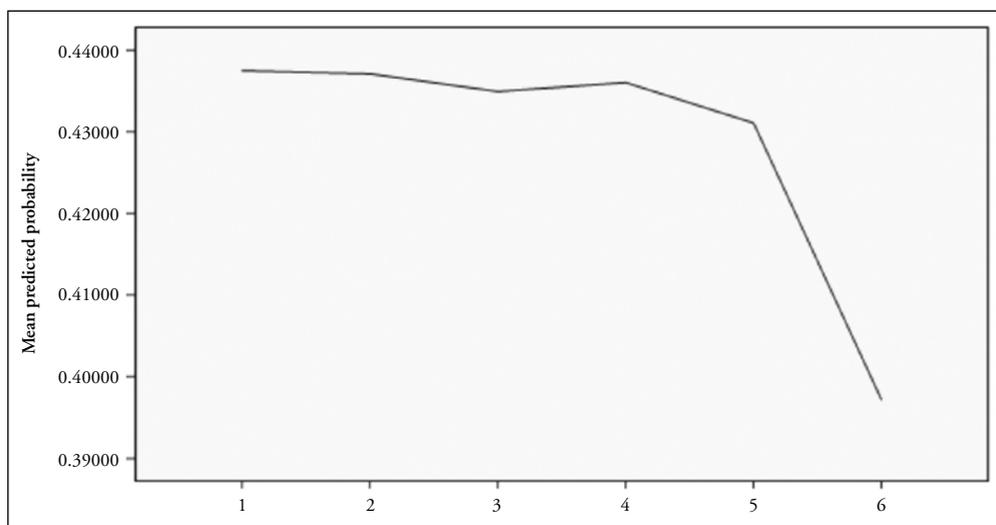
Se realizó el mismo procedimiento que con el análisis de la marginación, pero para cada una de las etapas ya segmentadas e incluyendo como variables explicativas la alternancia estatal, población distribuida por deciles del año 2000 e ingreso mensual por hogar (promedio municipal) distribuido por deciles, obteniendo los resultados siguientes: se puede observar que no existe significancia del modelo, que solamente explica en 1% la alternancia, pero además, esta primera etapa del modelo no nos permite predecir los casos con alternancia más allá del 10% de las veces y los casos sin alternancia poco más de 90 por ciento.

En lo que se refiere a las variables en el modelo, el hecho de que haya alternancia estatal incrementa en 1.285 veces la probabilidad de que cambie el partido en el gobierno en las elecciones municipales, mientras que el incremento en los deciles poblacionales tiene el mismo efecto en 1.054, y el incremento del ingreso por hogar a través de los deciles en 1.038. Nuevamente, a pesar de las limitaciones explicativas del modelo general, la variable de alternancia en el gobierno estatal resulta ser la variable que más influye en la probabilidad de alternancia municipal.

Por otro lado, si se considera la distribución del ingreso a través de los estratos de Gini realizando una regresión para cada uno de los casos en sustitución de la variable ingreso por deciles los resultados son los siguientes: al igual que el modelo anterior, con una significancia limitada y se cae hasta .8%, éste modelo permite una predicción de los casos sin alternancia superior a 90%, pero en cambio, sólo nos ayuda a predecir 6% de los que cambiaron de gobierno. Al igual que el modelo anterior, la alternancia estatal es la variable que más influye en la alternancia municipal con una probabilidad de 1.214 de cambio de gobierno, mientras que el incremento en los deciles poblacionales lo hace con un 1.070 y el estrato de Gini con .987.

Si graficamos la variable predicha con la movilidad respecto al estrato, obtenemos la siguiente tendencia en la primera etapa:

Gráfica 4.10  
Estrato respecto al coeficiente de Gini y probabilidad de predichos (etapa 1)



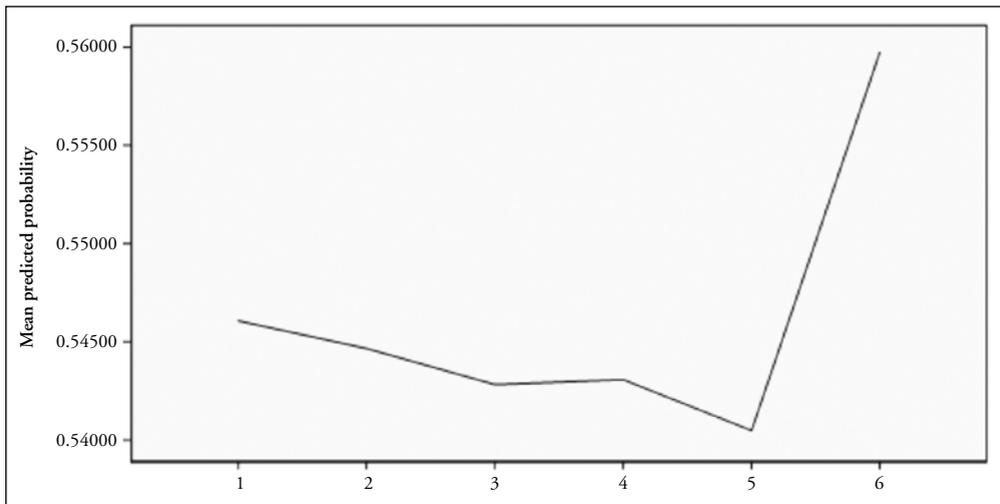
Fuente: elaboración propia con datos del Coneval.

La tendencia de la gráfica nos indica que la capacidad predictiva del modelo disminuye drásticamente conforme se avanza en los estratos de desigualdad, especialmente entre los más altos de la distribución, que serían los más aleatorios, es decir, que no garantizan un cambio en el gobierno municipal en función de las diferencias en el ingreso.

Si realizamos el mismo procedimiento en la segunda etapa tenemos como resultado que la significancia se aleja más de cero, por lo que resulta un modelo menos significativo que el anterior, ya que explica solamente .6% de la alternancia y además nos permite predecir mayormente los casos con alternancia en más de 90% de las veces, pero sólo 15% de los que no cambiaron de gobierno. Al igual que los modelos anteriores, la influencia de las variables pone en primer lugar a la alternancia estatal, aunque en este caso la variable del ingreso por deciles se coloca en segundo lugar y el incremento de la población por deciles en tercer lugar.

A diferencia de los resultados del ejercicio anterior, en este caso los valores predictivos se disparan entre los estratos más altos, lo cual podría indicarnos una gran volatilidad electoral de los mismos, lo que se reitera en la siguiente gráfica:

**Gráfica 4.11**  
Estrato respecto al coeficiente de Gini y probabilidad de predichos (etapa 2)



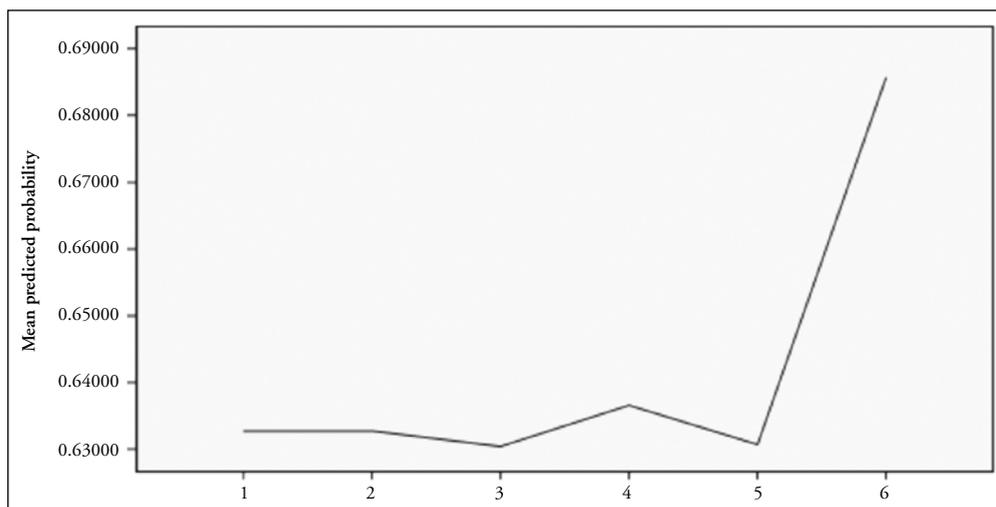
Fuente: elaboración propia con datos del Coneval.

Por otro lado, analizando la tercera etapa de la misma forma en que se ha hecho hasta ahora, los resultados indican que el valor de la significancia se acerca a cero más que en los otros casos, pero no nos permite predecir acertadamente los casos en los que no hay alternancia (valor cero) aunque predice el 100% de los casos con alternancia (valor 1).

El modelo en general explica en 1.8% de la alternancia municipal. Nuevamente se repite la tendencia de los casos anteriores en los que la variable más determinante es la de alternancia en el gobierno estatal, que incrementa la probabilidad de alternancia municipal en 1.257, mientras que el incremento en los deciles poblacionales tiene el mismo efecto en .949 y el incremento de los deciles de ingreso mensual en 9.66.

Otra posibilidad de medir el impacto del ingreso es a través de los estratos de la distribución de Gini que se expuso antes. Esta variable puede sustituir a la de ingreso por deciles y los resultados de la regresión indican que este modelo tampoco es significativo, pero además no nos permite predecir los casos en los que no hay alternancia municipal y explica el 1.6% del cambio en la variable dependiente. Nuevamente la alternancia estatal se convierte en la variable que más incrementa el cambio en los gobiernos municipales, mientras que en segundo lugar el estrato de Gini y el tercer lugar la población por deciles. La siguiente gráfica nos indica que la media de la probabilidad es baja, pero que se incrementa de forma atípica en el último estrato.

**Gráfica 4.12**  
Estrato respecto al coeficiente de Gini y probabilidad de predichos (etapa 3)



Fuente: elaboración propia con datos del Coneval.

## 4.7 ALTERNANCIA MUNICIPAL Y DESARROLLO HUMANO

Ya se ha explicado la construcción del Índice de Desarrollo Humano y los alcances y limitaciones de su medición, la cual refleja un diseño que busca ampliar la visión del bienestar más allá de la apropiación de bienes materiales e incluye dimensiones como la salud y la educación para definir un estado de bienestar de los individuos, a diferencia del índice de marginación que mide las condiciones de las localidades y la forma en que no pueden participar del bienestar.

Al igual que la medición de bienestar, el índice nos permite ubicar a los municipios en una lista ordenada a nivel nacional en la que primeramente se encuentran las localidades con los mayores niveles de desarrollo humano seguidas sucesivamente por las que tienen un menor índice. La siguiente tabla nos da cuenta de la ubicación de los municipios seleccionados en una distribución a nivel nacional, tanto para el 2000 como para el 2005.

Tabla 4.21  
Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2000

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Primeros 500	180	26.6	27.2	27.2
Entre 501 y 1000	159	23.5	24.0	51.2
Entre 1001 y 1500	143	21.2	21.6	72.8
Entre 1501 y 2000	127	18.8	19.2	92.0
2001 en adelante	53	7.8	8.0	100.0
Total	662	97.9	100.0	
Perdidos por el sistema	14	2.1		
Total	676	100.0		

Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

**Tabla 4.22**  
**Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2005**

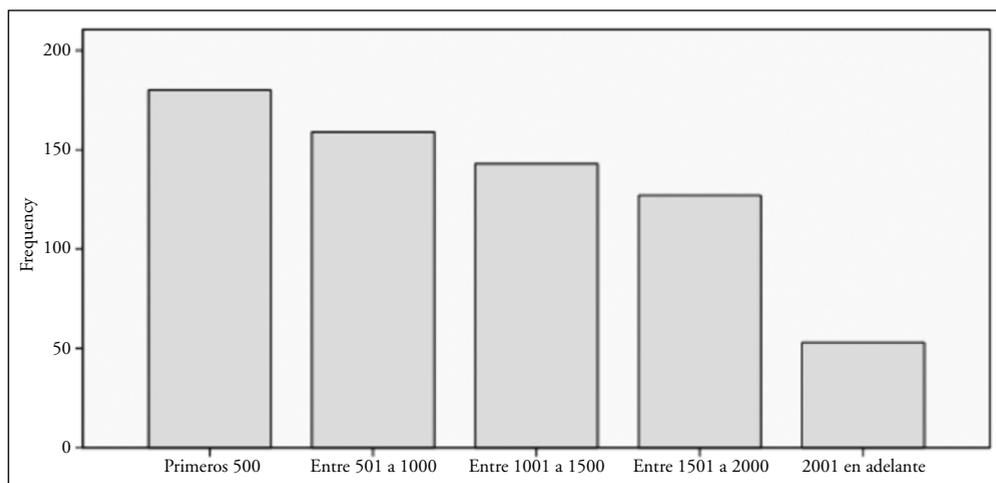
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Primeros 500	166	24.6	24.6	24.6
Entre 501 y 1000	147	21.7	21.7	46.3
Entre 1001 y 1500	155	22.9	22.9	69.2
Entre 1501 y 2000	132	19.5	19.5	88.8
2001 en adelante	76	11.2	11.2	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

La distribución en las tablas nos indica una tendencia a concentrar a los municipios en los rangos que tienen un índice de desarrollo humano más alto, una muestra de ello es que la cuarta parte de la selección se encuentra entre los primeros 500 de todo el país. Posiblemente esta situación permita que el comportamiento de estos municipios con nivel alto y medio de desarrollo que nos indica la selección, no tengan el mismo comportamiento que los municipios en una situación menos benéfica; sin embargo, hay que recordar que estas tablas no implican una escala, sino solamente una distribución entre el orden en que se clasifican los municipios. Por otro lado, hay que reconocer que se puede observar un leve descenso de los municipios en la clasificación, especialmente en los dos primeros grupos y el último en un periodo de cinco años (el cual ha sido de aproximadamente 3%).

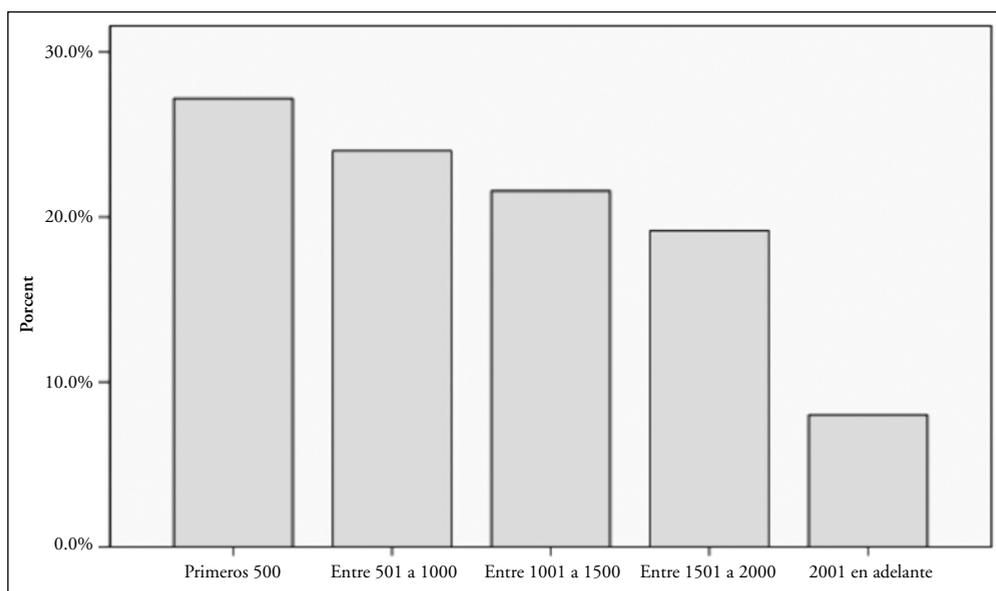
Las gráficas siguientes nos ilustran la distribución tanto a través de frecuencias como de porcentajes, se puede observar que en el mismo año las gráficas son semejantes, pero sí es notorio el cambio del orden de la distribución entre 2000 y 2005.

**Gráfica 4.13**  
**Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2000 (frecuencia)**



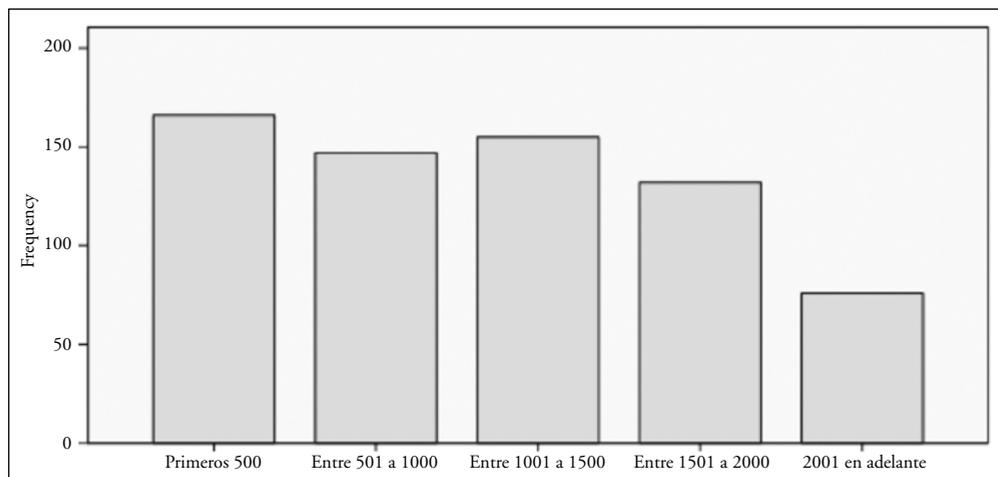
Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

**Gráfica 4.14**  
**Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2000 (porcentaje)**



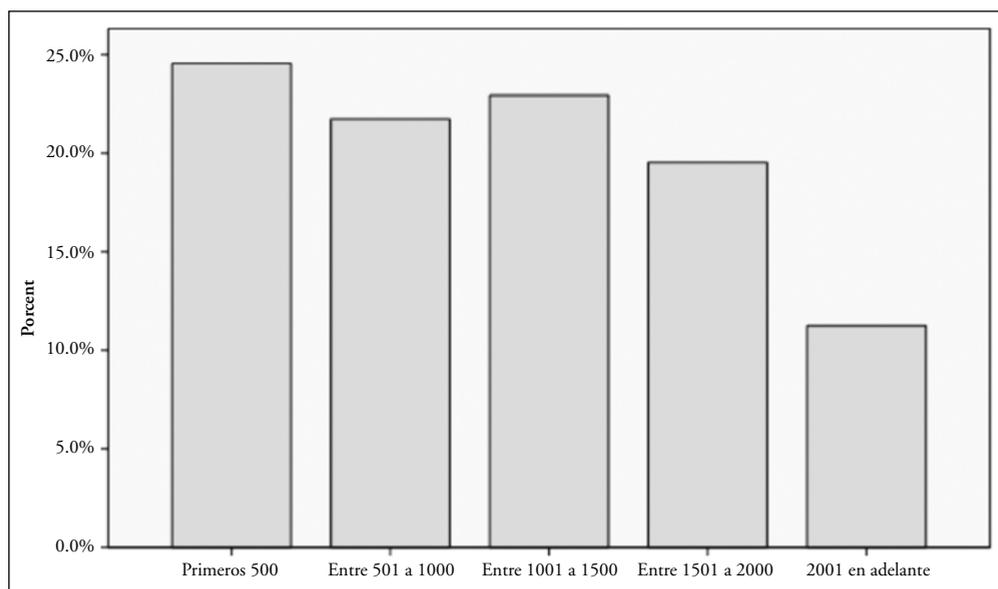
Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

**Gráfica 4.15**  
**Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2005 (frecuencia)**



Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

**Gráfica 4.16**  
**Lugar que ocupa en el contexto nacional IDH 2005 (porcentaje)**



Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

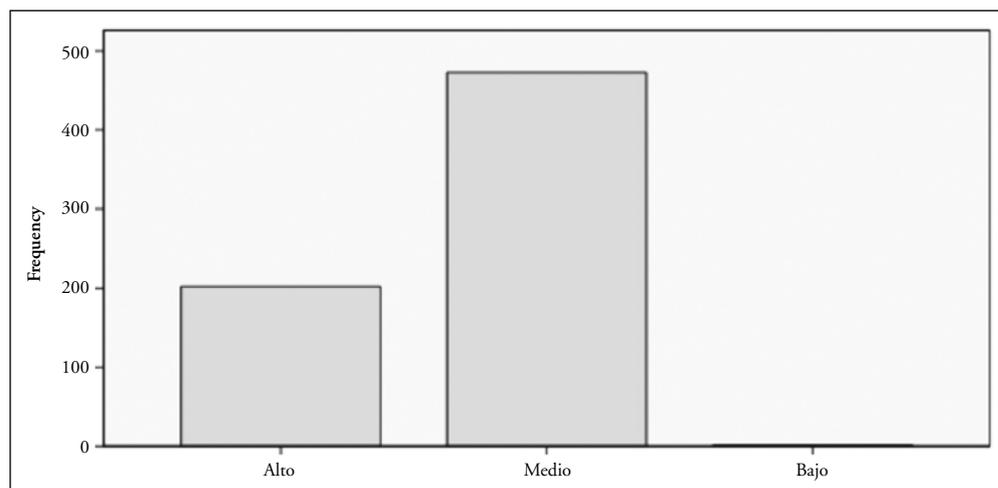
La misma metodología definida por el PNUD establece tres niveles en los que se distribuye la escala de desarrollo humano, los cuales al ser aplicados a nuestra selección de municipios nos dan como resultado la tabla, gráficas de frecuencias y porcentajes que a continuación se presentan:

**Tabla 4.23**  
**Estrato del Índice de Desarrollo Humano**

<i>Estrato</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Alto	202	29.9	29.9	29.9
Medio	473	70.0	70.0	99.9
Bajo	1	.1	.1	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

**Gráfica 4.17**  
**Estrato del Índice de Desarrollo Humano**



Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

Como se puede ver, existe un número bastante reducido de casos ubicados en el estrato de desarrollo humano bajo la misma categorización del PNUD (sólo uno), a

pesar de que en la selección se incluyen los municipios de entidades como Guerrero y Yucatán que en las mediciones anteriores no indican una situación de bienestar. A esto hay que sumar el hecho de que la movilidad entre los estratos es prácticamente inexistente. Por lo tanto, se ha recurrido a una estrategia para evaluar el cambio de la marginación en un periodo, la cual consiste en evaluar la variación entre 2000 y 2005. Para este fin se diseñó una variable dicotómica a la que se le asignaron los valores de cero si el municipio bajó o se mantuvo igual respecto al lugar que ocupaba en el contexto nacional en el año anteriormente evaluado (la diferencia se obtiene entre 2000 y 2005), mientras que se le asignó el valor de uno si mejoró su ubicación en la clasificación. Los municipios que no existían en el 2000 y los que no se dispone información se les asignó en automático el valor cero, ya que se carece del valor de referencia. Los resultados de este diagnóstico fueron los siguientes:

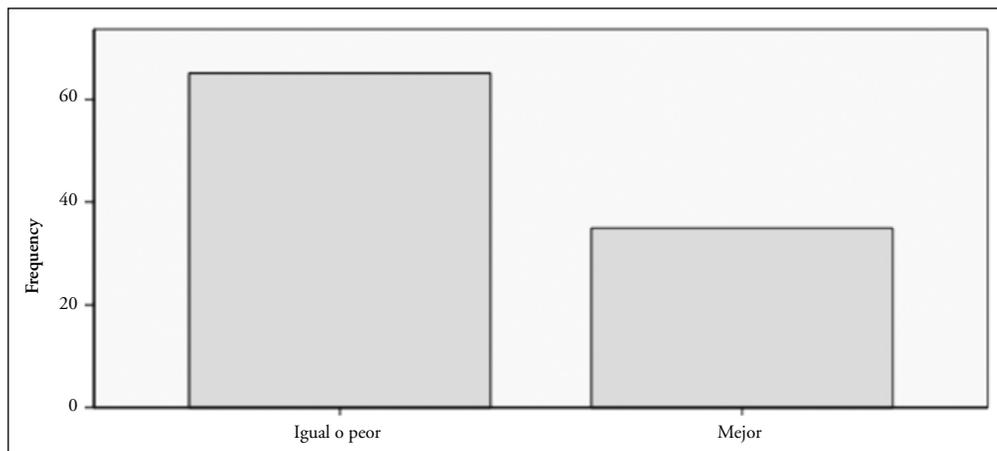
Tabla 4.24  
Variación IDH 2000-2005

<i>Variación</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Igual o peor	440	65.1	65.1	65.1
Mejor	236	34.9	34.9	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

Más allá de la intensidad del cambio, la situación de los municipios en el lustro abordado se caracteriza porque casi dos terceras partes de los mismos no han visto mejorada su calificación en el índice. Esta variable más allá de establecer un diagnóstico nos servirá como una herramienta para evaluar una condición de cambio de la estructura de bienestar de los municipios, ya que se puede definir como un factor crítico alrededor de la suposición de que la situación de desarrollo humano es positiva en los municipios que hemos seleccionado.

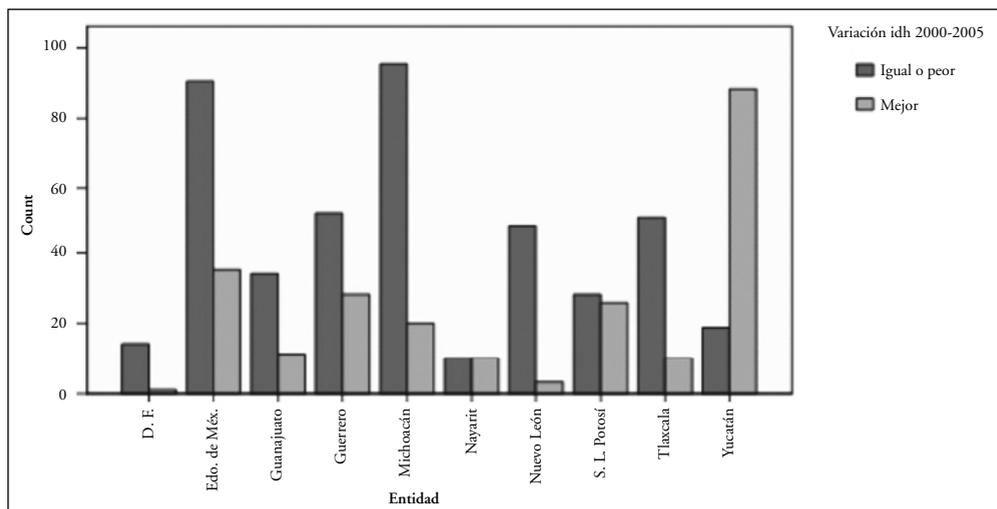
**Gráfica 4.18**  
**Variación IDH 2000-2005**



Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

Asimismo, la variación también puede contrastarse si analizamos las diferencias entre cada entidad. Si consideramos como criterio de análisis las frecuencias, la gráfica de variación es la siguiente:

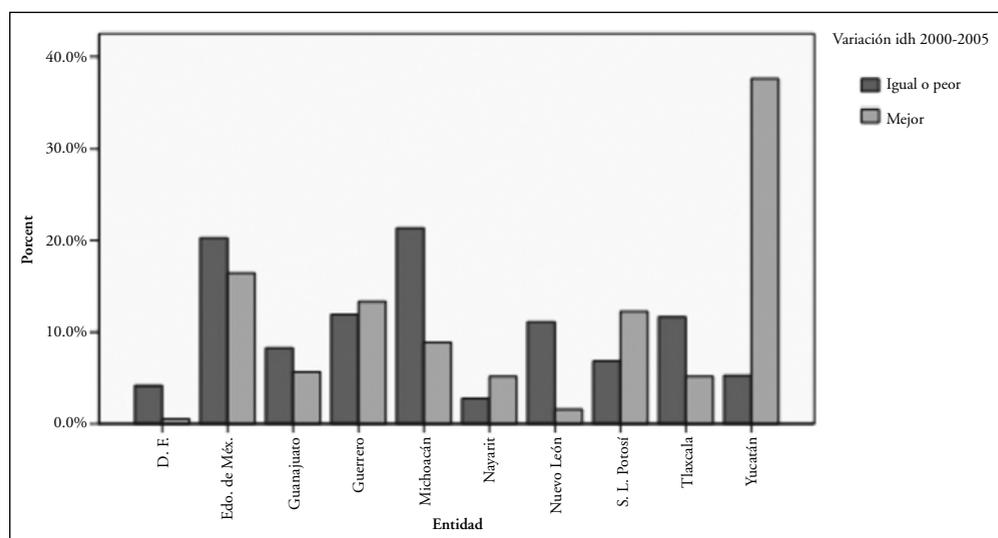
**Gráfica 4.19**  
**Variación IDH 2000-2005 (entidad/frecuencia)**



Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

Se distingue que solamente hubo una entidad en la que el número de municipios con una mejora en su nivel de desarrollo humano creció y fue el estado de Yucatán, mientras que Nayarit se mantuvo en el mismo nivel. Sin embargo, las ocho restantes entidades reflejaron un decremento del nivel de desarrollo; especialmente resultan significativos los casos de Michoacán y el Estado de México. La siguiente gráfica nos permite encontrar una referencia proporcional, ya que está elaborada con los porcentajes en que ha cambiado la situación de referencia.

Gráfica 4.20  
Variación IDH 2000-2005 (entidad/porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos del PNUD.

Aquí se distingue la mejora sustantiva de una importante proporción de municipios yucatecos, mientras que Guerrero, Nayarit y San Luis Potosí son los otros estados en los que las mejoras son mayores que los retrocesos, aunque de ningún modo sus proporciones son cercanas a las de Yucatán. Por otro lado, las entidades con una proporción negativa más notoria son los estados de México, Michoacán y Nuevo León, seguidos por el de Tlaxcala y Guanajuato.

Este ejercicio nos permitió evidenciar que las condiciones de desarrollo expresadas a través de la clasificación por estratos nos dejan un panorama muy optimista de la

situación que prevalece en las municipalidades, sin embargo, esta percepción cambia de forma abrupta al considerar la variación de la ubicación del municipio en el contexto nacional en el periodo 2000-2005.

Al igual que se hizo con la marginación y la distribución del ingreso, para el caso del índice de desarrollo humano, se diseñó un modelo de regresión logística, usando para este caso las variables de alternancia estatal, distribución poblacional por deciles y el índice de desarrollo humano, así como la variación del mismo a lo largo de un periodo de cinco años, esta última variable transformada en una dicotómica, de forma similar a la del índice de desigualdad, aunque en este caso se tomó como referencia la posición del municipio en la lista ordenada de municipios de mayor a menor índice de desarrollo humano.

Una suposición importante para ser puesta a prueba consiste en contrastar los efectos del IDH del año 2000 (además de las variables complementarias del modelo) y su efecto en la alternancia municipal (medida a través de la existencia o no de alternancia en las tres etapas analizadas).

Estos resultados nos indican que el modelo no es significativo y que solamente explica el 1.8% de las alternancias en el periodo 2000-2008; por otro lado, también hay que resaltar que el modelo no es capaz de predecir los casos sin alternancia. La alternancia estatal es la variable que mayor efecto tiene sobre la alternancia municipal (el cambio de gobierno estatal incrementa la probabilidad de cambio en el municipio en 1.206), mientras que el índice de desarrollo humano es la que menos influye (.186).

Más allá de tomar como punto de partida el efecto inicial del desarrollo humano, podemos tomar en consideración la variación entre IDH en los años 2000 y 2005. Como ya se mencionó, se construyó una variable que da cuenta de la movilidad de los municipios en el contexto nacional, se asignó el valor de cero si la localidad empeoraba o seguía igual en la lista y se asignó el valor de uno si mejoraba en la misma. Esta variable sustituyó a la de IDH 2000 en el modelo y los resultados fueron los siguientes: el modelo no es significativo e incluso explica apenas 1.5% de la alternancia municipal. Además, no nos permite predecir los casos sin alternancia, tal como muestra la tabla de clasificación. A pesar de lo anterior, la variable de cambio IDH 2000-2005 nos permite explicar el cambio de gobierno en 1.228 cuando se mejora en la ubicación, pero sigue siendo la alternancia estatal la variable con mayor poder explicativo, ya que incrementa en 1.243 veces la probabilidad de alternancia municipal cuando cambia el partido en la gubernatura.

Otra forma de estudiar el cambio en el Índice de Desarrollo Humano es a través del estrato en que se encuentra el municipio, sustituyendo esta variable por el cambio de la ubicación del municipio en el contexto nacional, donde se obtiene que si comparamos estos resultados con los anteriores resulta evidente que dispone de un menor poder explicativo, ya que además de carecer de significancia, la R cuadrada nos indica que sólo determina la alternancia municipal en 1.3%. Además, no nos permite predecir los casos en los que no hay cambio de gobierno en los municipios y nuevamente la alternancia estatal se convierte en la variable que más influye en la alternancia de las alcaldías. Vale la pena señalar que se aplicó el mismo procedimiento (midiendo el cambio del IDH por estas tres alternativas) y los resultados en general no fueron significativos en ninguno de los casos; sin embargo, se pudo observar un par de cuestiones relevantes:

En primer lugar, en todos los casos, la variable de alternancia estatal es la que más incrementa la probabilidad en la alternancia en los municipios (de las que se incluyeron en el modelo), mientras que el desarrollo humano (medido por las tres formas ya mencionadas) no representaba una gran influencia en el cambio de la variable dependiente.

En segundo lugar, si bien la R cuadrada que representa la bondad de ajuste del modelo (en pocas palabras en qué medida las variables independientes incluidas en el modelo explican el cambio en la variable dependiente) es muy baja en todos los casos, se observa una reducción de la misma en la segunda etapa de elecciones, pero incrementa significativamente en la tercera etapa. Una explicación posible a este fenómeno es que el efecto del desarrollo humano se acentúa en los años en que se realiza la elección presidencial, y otra sería que el efecto de la variable se acentúa y se hace más importante con el paso de los años.

Al inicio de la investigación se esperaba que la relación entre la variable alternancia municipal y las variables de bienestar tuviera mucha fuerza; sin embargo, los resultados nos indican que la relación no es muy fuerte. Aunque es cierto que mientras se reduce la marginación y la desigualdad y se mejora en el Índice de Desarrollo Humano, se incrementa la probabilidad de alternancia, el vínculo entre las variables no es significativo.

Al incluir el tamaño poblacional en el modelo, lo que se pretendió fue darle a cada municipio un peso específico y controlar las diferencias entre ellos, pero hay que resaltar el efecto de la alternancia estatal en el modelo. Como nos indican los datos,

la alternancia estatal es la variable con mayor peso para explicar la alternancia en los municipios, lo cual se acentúa en la segunda etapa electoral. Se puede inferir que esto se debe a la dependencia de los ayuntamientos respecto a los gobiernos estatales, misma que se nota claramente al revisar sus limitadas atribuciones.

Saber que la alternancia municipal no depende de las condiciones de bienestar, medida por medio de los indicadores de marginación, desigualdad en el ingreso y desarrollo humano, no es poca cosa, por el contrario, nos hace cuestionar la idea de que los ciudadanos evalúen su situación de bienestar y lo traduzcan en premios o castigos a las opciones políticas a nivel local. En cambio, se puede decir que dicha evaluación está mediada por la acción política del ámbito estatal de gobierno. A fin de cuentas, es claro que las entidades disponen de más recursos para administrar la respuesta a las demandas de la ciudadanía.

## CONCLUSIONES GENERALES

Esta investigación analiza la conexión de los fenómenos políticos con las condiciones sociales en México, con este objetivo se realizó una selección de municipios que fueron sometidos a pruebas estadísticas en las que se diagnosticó la relación entre alternancia y las condiciones sociales que fueron medidas a través de tres indicadores de bienestar: la marginación, la desigualdad en el ingreso y el desarrollo humano. A través de la investigación se definió el funcionamiento democrático en México bajo el supuesto de que dicho contexto define una serie de demandas entre las que sobresale la búsqueda de un bienestar socioeconómico, lo cual sugiere la posibilidad de una situación de rechazo o apoyo a los partidos políticos en el gobierno.

El apartado teórico hace referencia a un problema vigente: si un Estado no puede procesar las demandas sociales propicia que éstas eventualmente se conviertan en causas de conflicto social, en debilitamiento de las instituciones políticas democráticas y, en general, desestructuran la relación Estado-sociedad. Siguiendo esta línea argumentativa, se puede sugerir una conexión causal entre la necesidad de que el gobierno diseñe respuestas a problemas sociales de naturaleza económica como condición para asegurar estabilidad partidista en el gobierno; asimismo, es posible plantear un falso dilema entre legitimidad de origen y efectividad, ya que en principio no son factores excluyentes de un solo fenómeno, es decir, el hecho de que un gobierno sea producto de un proceso electoral sujeto a reglas democráticas, no lo exime de la efectividad en su ejercicio gubernamental y la efectividad en el desempeño administrativo no depende exclusivamente de la legitimidad de origen.

El cuerpo de conocimiento disponible nos muestra dos vertientes claras, los enfoques que sugieren que los procesos políticos como la alternancia en el gobierno son productos independientes de la condición económica en que habita la población (Przeworski *et al.*, 2000) y los que nos indican que la ratificación o castigo al ejercicio del gobierno depende directamente de los resultados que brindan los gobiernos en áreas como el desarrollo y las condiciones de vida (Strasser, 2000; Tulchim, 2002). A través de estos enfoques se puede realizar un diagnóstico crítico de la teoría de la modernización y el supuesto de que el efecto del desarrollo socioeconómico se

expresa en la esfera de la participación y que eventualmente permite el cambio de gobierno como expresión de una sociedad con mayores capacidades evaluativas (Lipset, 1987; Muller, 1988; Midlarsky, 1997). Asimismo, vale la pena señalar que prevalecen factores que condicionan los resultados del diagnóstico de los ciudadanos, que se asocian a las capacidades construídas en el marco del bienestar (Cohen, 1996) y que se expresan por medio de la condición de ciudadanía desigual (Turner, 1988, Dahrendorf, 1990; Hadenius, 1997). En este sentido, temas como los altos niveles de desigualdad económica, la condición de marginación y el bajo desarrollo humano de amplios sectores de la población se convierten en factores de riesgo para el respaldo democrático (Friedman, 2002), pero sobre todo condicionan el diagnóstico de los ciudadanos respecto a la evaluación de los gobiernos (Macías-Aymar, 2006; Mizrahi, 2002).

La capacidad política de los partidos políticos a través de la ratificación en los gobiernos locales depende de dos factores: que los ciudadanos racionalmente distingan los incentivos para premiar a los gobiernos con resultados económicos y que el gobierno disponga del control de recursos para promover el desarrollo y el bienestar en la población que eventualmente se traduzcan en el apoyo de los electores al partido gobernante.

Esto también nos obliga a problematizar la relación Estado-sociedad en un contexto de cambio político, lo que cobró sentido para esta investigación por medio de los siguientes puntos:

- Punto 1: Fue necesario ubicar el debate acerca del desarrollo económico y su relación con la democracia en el contexto de la investigación, lo cual implicó integrar la situación económica en el diagnóstico del análisis municipal. Hay que mencionar que el bienestar de una localidad no depende exclusivamente del accionar de sus autoridades municipales, por lo que la investigación ha buscado indagar si la condición de bienestar tiene algún efecto sobre la alternancia a nivel local.
- Punto 2: Tomar como alternativa explicativa el hecho de que los partidos políticos no aseguran la lealtad de los electores por sus resultados o la mejora de la situación económica a nivel municipal, sino que la referencia específica es la experiencia previa de la alternancia en otros niveles de gobierno.
- Punto 3: Otra posibilidad explicativa es la que expone Ward (1998) cuando afirma que mientras peores son las condiciones de vida de la población, se incrementa el control político por medio de la dotación de bienes materiales.

La independencia demostrada entre las variables socioeconómicas y la alternancia a nivel municipal nos muestra que a pesar de que los ciudadanos disponen del mecanismo electoral para seleccionar a sus autoridades, este procedimiento no es un instrumento para cambiar a las mismas como resultado de la condición de bienestar. Como consecuencia de lo anterior vale la pena señalar la necesidad de replantear la visión sobre la que descansan muchas de las premisas acerca de las potencialidades asociadas al desarrollo económico, especialmente aquellas que se refieren a la construcción de una ciudadanía democrática.

Las siguientes evidencias nos dan cuenta de la complejidad del problema:

- La alternancia a nivel estatal incrementa la probabilidad de cambio de partido gobernante en los municipios. Esto es un diagnóstico relevante para discutir la probabilidad de la alternancia a nivel municipal y su relación directa con la alternancia en el ejecutivo estatal que se planteó en la investigación como H1 y puede deberse a dos factores: a través de la experiencia de alternancia estatal se construyen sociedades menos adversas al riesgo y la eventual inestabilidad política que puede implicar un nuevo partido político en el gobierno local, por otro lado es probable que la alternancia estatal le impida al gobierno entrante mantener el control de los recursos para las elecciones.
- En ninguno de los indicadores para medir el nivel de bienestar social se observó una influencia significativa sobre el hecho de que los municipios cambien o no de partido en el gobierno, lo cual se responde al planteamiento hipotético H2 en donde se señala que la alternancia es más probable sin una distinción partidista significativa.
- Al analizar las diferentes etapas se pudo observar que resulta poco significativa la influencia de la alternancia municipal previa y de hecho se subordina a la alternancia estatal (se corresponde con la hipótesis identificada como H3). Esto implica que es limitado el efecto de la experiencia en el ámbito local y que el cambio del grupo en el poder en la entidad genera mayores posibilidades de cambio de partido en los ayuntamientos, esto puede deberse a que gran parte del control de los recursos económicos municipales depende de la voluntad de los gobernadores.
- Resulta mayor la influencia de la alternancia en el gobierno estatal que los cambios en el nivel de bienestar (reducción de marginación, reducción de la desigualdad y mejora del índice de desarrollo humano). Una explicación posible es que debido a sus limitadas atribuciones administrativas, las autoridades municipales

no pueden capitalizar políticamente las mejoras del bienestar en la población, mientras que los gobiernos de las entidades disponen del control de políticas de desarrollo y en consecuencia de un mayor posicionamiento ante la ciudadanía. La independencia de las variables socioeconómicas y la alternancia municipal (en los términos de las hipótesis identificadas como H4 y H5) significan que no es determinante si la situación de bienestar del municipio mejora o empeora para respaldar o cambiar al partido en el gobierno.

Es posible observar diferencias estructurales muy fuertes en los municipios y delegaciones del país, pero aquellos en peores condiciones de bienestar se concentran en entidades como Oaxaca o Guerrero, mientras que en otras entidades como el Distrito Federal o el Estado de México existen localidades con niveles de vida muy altos, incluso algunos de ellos comparables con países del primer mundo. Surge en este contexto la necesidad de preguntarse si estas profundas diferencias se traducen en consecuencias políticas, que puedan afectar el funcionamiento de la democracia.

Sin restar importancia a la alternancia de los gobiernos locales para analizar el cambio político, hay que indicar que ésta no asegura la estabilidad ni consolidación de la democracia. De aquí se deriva la necesidad de que los cambios representen un empoderamiento del ciudadano a través de elecciones e instituciones que garanticen los derechos legítimos de los ciudadanos. Para alcanzar esta meta es indispensable que una mayor parte de la población disponga de los recursos necesarios para fortalecer la ciudadanía política, por lo que resulta determinante el aseguramiento de mejores condiciones de vida.

Si bien es cierto que no se puede mostrar una relación directa entre alternancia y bienestar, este libro pretende rescatar las relaciones de intercambio de poder político bajo un contexto de cambio, pero sobre todo a través de condiciones profundamente diferenciadas de casos seleccionados.

Dentro de las futuras líneas de investigación, queda pendiente un análisis sobre el impacto de la situación socioeconómica en las trayectorias partidistas en las municipalidades, así como el estudio de las prácticas no democráticas que funcionan en contextos democráticos.

También valdrá la pena realizar análisis a profundidad a través de variables como las alianzas opositoras, la selección de candidatos o el diseño electoral, ya que se pudo observar durante la investigación que otro de los factores que han influido

en los resultados electorales es el efecto de los gobernadores emanados del PRI, pero que terminan postulados por otro partido político (los casos a nivel estatal que han representado derrotas priistas han sido postulados por el PRD o por amplias alianzas contra el priismo). Esta situación nos indica el costo que tienen las rupturas dentro de la clase política local en las elecciones estatales, sin embargo, resulta muy difícil tanto para el PAN como para el PRD mantener el control del gobierno de la entidad durante largos periodos de tiempo (salvo en casos como Guanajuato o el Distrito Federal). En principio, los datos nos indican que estos resultados no dependen del diagnóstico que el elector pueda hacer del nivel de bienestar en la localidad y es probable que cobre sentido el factor de unidad alrededor de una candidatura y sobre todo la capacidad de movilización de los partidos políticos.

Es posible que el lector encuentre diferentes trayectorias de análisis en las que convergen matices económicos, políticos y sociológicos; sin embargo, éste es el principal aporte de la investigación, ya que facilita el diagnóstico interdisciplinario de una realidad compleja. Frente a lo anterior es pertinente señalar que la elaboración de este libro también ha significado reflexiones y discusiones con colegas que comparten inquietudes similares, en todos los casos se enriqueció la investigación a través del dominio técnico y teórico útil para construir argumentos fiables. Más allá de esta argumentación interna, es posible pensar que la lectura de esta obra intenta ampliar el debate acerca de la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos de la sociedad más allá de una esfera moral. Es posible hallar en los argumentos ya mencionados un producto útil para la investigación social en una escala que permite comprender la transformación política pero recurriendo a unidades de análisis regionales, esto significó especificar los debates alrededor de la validez científica, aunque de antemano se sabe que esta discusión dispone de una vigencia interminable. Asimismo, se expone una polémica conceptual sobre el cuerpo de conocimiento en el que se circscribe el estudio de la legitimidad de resultados de la democracia y el control de recursos políticos. Esto último hace relevante el planteamiento acerca de las responsabilidades de los gobernantes y sus limitaciones en el ejercicio del poder.

Por otro lado, es importante poner énfasis en las consecuencias que genera la limitación para acceder a niveles mínimos de bienestar, si bien es cierto que existe una tasa de crecimiento moderada, los resultados en la mejora del ingreso de las clases populares y el acceso al bienestar social han sido insuficientes frente al gran número de pobres y excluidos.



## REFERENCIAS

- Almond, Gabriel y Sidney Verba (1963). *The Civic Culture. Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Almond, Gabriel y B. Powell (1972). *Política comparada: una concepción evolutiva*. Barcelona: Paidós.
- Almond, Gabriel (1988). "The return to the state". *The American Political Science Review*, 82(3).
- Alvarado, Arturo (1992). *El portesgilismo en Tamaulipas: Estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*. México: El Colegio de México.
- Alvarado, Arturo (1992). "Una década de política y elecciones en Tamaulipas". En Tonatiuh Guillén (coord.). *Frontera norte, una década de política electoral*. México: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte.
- Andrews, G. R. y Chapman H. (1995). *The social construction of democracy 1870-1990*. New York: New York University Press.
- Arzuaga, Javier; Orlando Espinosa Santiago y José Javier Niño Martínez (2007). "Élites, alternancia y partidos políticos en el Estado de México: entre la pluralidad, la búsqueda del voto y el debilitamiento institucional". *Economía, Sociedad y Territorio*, VII(25). Toluca, Estado de México: El Colegio Mexiquense.
- Banamex (s/f). México electoral. Estadísticas federales y locales (1970-2004) Disco compacto. México.
- Barriga, Omar A. (2002). "Modelando transiciones democráticas en América Latina. El uso de análisis de eventos históricos en tiempo discreto en investigación política comparativa". En *Cinta de Moebio*. Chile: Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de Chile.
- Bassols Ricardez, Mario y Socorro Arzaluz Solano (1996). "Gobiernos municipales y alternancia política en ciudades mexicanas". *Frontera Norte*, 8(16).
- Becerra, Ricardo; José Woldenberg y Pedro Salazar (2000). *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México: Cal y Arena.
- Carrillo, Luvianos, Mario Alejandro; Álvaro Martínez Carrillo y Ernesto Morua Ramírez (2010). "Los cambios en los sistemas de partido municipales en México: del monopartidismo al pluripartidismo". *Política y Cultura*, No. 33. México: UAM-Xochimilco.

- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2008). *Distribución del ingreso y desigualdad en México: un análisis sobre la ENIGH 2000-2006*. México: Cámara de Diputados/Congreso de la Unión.
- Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (CIDAC) (s/f). *Resultados electorales 1985-2012*. México: CIDAC.
- Cohen, G. A. (1996). “Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades”. En Martha Nussbaum y Amartya Sen (comps.) *La calidad de vida*. México: FCE.
- Cornelius, Wayne (1980). *Los inmigrantes pobres en la Ciudad de México y la política*. México: FCE.
- Cortés, Fernando (2002). “Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso”. *Papeles de población* (31). Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Cortés, Fernando (2005). *¿Disminuyó la pobreza? México 2000-2002*. México: SEDESOL.
- Cortés, Fernando, (2006). “¿Disminuyó la pobreza? México 2000-2002”. En Ordoñez, Enríquez, Román y Valencia (coords.). *Alternancia, políticas sociales y desarrollo regional en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y Universidad de Guadalajara.
- Cortés, Fernando (2008). “Los métodos cuantitativos en las ciencias sociales de América Latina”. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales* (30). Quito: FLACSO-Ecuador.
- Cosío Villegas, Daniel (1972). *El sistema político mexicano*. México: Joaquín Mortiz.
- Crespo, José Antonio (1999). *Fronteras democráticas en México*. México: CIDE/Océano.
- Crozier, Michel, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki (1975). *The crisis of democracy. Report on the governability of the democracies to the trilateral commission*. New York University Press: New York.
- Dahl, Robert (1989). *La Poliarquía*. Madrid: Tecnos.
- Dahl, Robert (1993). *La poliarquía: participación y oposición*. México: REI.
- Dahrendorf, R. (1983). “Oportunidades vitales. Dimensiones de la libertad en la sociedad”. En Dahrendorf, R. *Oportunidades vitales. Notas para una teoría social y política*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Dahrendorf, Ralf (1990). “Citizenship and social class”. En Dahrendorf, R. *The modern social conflict. An essay on the politics of liberty*. University of California Press: Berkeley.
- Diamond, Larry (1999). *Developing Democracy. Toward consolidation*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

- Duhau, Emilio y Martha Scheingart (cords.) (2001). *Transición política y democracia municipal en México y Colombia*. México: Porrúa.
- Espinosa Santiago, Orlando (2011). *Arenas de fortuna y virtud, la alternancia política de los gobernadores en los estados mexicanos (1989-2006)*. Tesis de doctorado. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Espinoza Valle, Víctor Alejandro (2000). “Una de alternancia política en México”. En Víctor Alejandro Espinoza Valle (coord.). *Alternancia y transición política ¿Cómo gobierna la oposición en México?* México: El Colegio de la Frontera Norte/ Plaza y Valdés.
- Friedman, Stephen (2002). “Democracy, Inequality and the reconstitution of politics”. En Joseph S. Tulchim (ed.). *Democratic governance and social inequality*. London: Lynne Rienner: Boulder.
- Goodin, Robert E. (comp.) (2003). *Teoría del diseño institucional*. Barcelona: Gedisa.
- González Fuentes, Sonia (2006). “Desconfianza política: el colapso del sistema de partidos en Venezuela”. En Romer Cornejo (comp.). *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- González G. Marco A. (2000). “El PRD y las elecciones de 2000 en el Distrito Federal”. *El Cotidiano*, 17(104), México: UAM.
- Grindle, Merilee Serril (1977). *Bureaucrats, Politicians and Peasants in Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Guillén López, Tonatiuh (1992). “Baja California, una década de cambio político”. En Tonatiuh Guillén López (1992). *Frontera norte, una década de política electoral*. México: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte.
- Hadenius, Axel (1992). *Democracy and development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hadenius, Axel (ed.) (1997). *Democracy's victory and crisis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2000). “La historia moderna del PRI. Entre la autonomía y el sometimiento”. *Foro Internacional*, 40(2), México: El Colegio de México.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2003). “Cambio político y renovación institucional. Las gubernaturas en México”. *Foro Internacional*, t. XLIII(4). México: El Colegio de México.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2008). *El centro dividido*. México: El Colegio de México.
- Helmke, Gretchen y Steven Levitsky (eds.) (2006). *Informal institutions and democracy lessons for Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Lindblom, Charles (1999). *Democracia y sistema de mercado*. México: FCE.
- Linz, Juan J. (1987). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.

- Lipset, Seymour, M. (1987). *El hombre político: las bases sociales de la política*. Madrid: Tecnos.
- Loeza, Soledad (2008). *Entre lo posible y lo probable la experiencia de la transición en México*. México: Planeta.
- López-Calva, Luis F.; Cristina Rodríguez García y Roberto Vélez Grajales (2003). “Estimación del IDH estatal en México, análisis de sensibilidad a distintas decisiones metodológicas y comparaciones internacionales”. *Estudios sobre el Desarrollo Humano* (2003-2), México: PNUD.
- Lujambio, Alonso (2000). *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*. México: Océano.
- Macías-Aymar, Iñigo (2006). “¿La desigualdad de ingresos limita la calidad de la democracia? Primeros resultados”. En Carlo Binetti y Fernando Carrillo Flores (eds.) *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina*, BID/Comisión Europea.
- Midlarsky, Manus (ed.) (1997). *Inequality, democracy and economic development*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mizrahi, Yemile (2002). “Democracia, eficiencia y participación: los dilemas de los gobiernos de oposición en México”. En Elizondo Mayer-Serra, Carlos y Benito Nacif (comps.). *Lecturas sobre el cambio político en México*. México: FCE/CIDE.
- Molinar Horcasitas, Juan (1991). *El tiempo de la legitimidad*. México: Cal y Arena.
- Moreno Jaimes, Carlos (2007). “Los límites políticos de la capacidad institucional: un análisis de los gobiernos municipales en México”. *Revista de Ciencia Política*, 27(2).
- Moreno Jaimes, Carlos (2008). *Democracia electoral y calidad gubernativa: el desempeño de los gobiernos municipales en México*. México: UIA.
- Muller, Edward (1988). “Democracy, economic development and income inequality”. *American Sociological Review*, 53(1).
- Niño Martínez, José Javier (2011). “Alternancia partidista e ingreso. Un modelo de transición incierta”, en Nelson Arteaga Botello; Juan Carlos Patiño e Ivett Tinoco García (coords.). *Ciudadanía, participación política y procesos electorales en el Estado de México*. Toluca: FCPYS-UAEM.
- Ordoñez Barba, Gerardo y Guadalupe Ortega Villa (2006). “Evolución de la pobreza en México e impacto de las remesas y Progres-Oportunidades”. En Ordoñez, Enríquez, Román y Valencia (coords.). *Alternancia, políticas sociales y desarrollo regional en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y Universidad de Guadalajara.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) (s/f). Índice para una vida mejor. Disponible en [http://www.oecd.org/centrodemexico/Indice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen\\_130529.pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/Indice%20para%20una%20Vida%20Mejor%20resumen_130529.pdf). Consultado en junio de 2013.
- Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen (2008). *Movilización y democracia. España y México*. México: El Colegio de México.
- Przeworski, Adam (1995). *Democracia y mercado*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam; Michael Alvarez, José Antonio Cheibub y Fernando Limongi (2000). *Democracy and development. Political institutions and Well-Being in the world 1950-1990*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Reyna, José Luis (2006). México: una democracia incipiente. En Romer Cornejo (comp.). *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rionda, Luis Miguel (2007). "Guanajuato 2006: las elecciones de una nueva hegemonía". *Revista Mexicana de Estudios Electorales*. Núm. 6, México: Sociedad Mexicana de Estudios Electorales.
- Sartori, Giovanni (2003). *¿Qué es la democracia?* México: Taurus.
- Sen, Amartya (1996). "Capacidad y bienestar". En Nussbaum, Martha y Amartya Sen (comps.). *La calidad de vida*. México: FCE.
- Strasser, Carlos (2000). *Democracia y desigualdad*. Buenos Aires: CLACSO-ASDI.
- Tilly, Charles (2007). *Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tulchim, Joseph S. (ed.) (2002). *Democratic governance and social inequality*. London: Lynne Rienner.
- Turner, Brian (1988). "Status politics in contemporary society: citizenship and inequality". En Brian Turner, *Status*. Mineapolis: Minnesota Press.
- Velasco, José Luis (2005). *Insurgency, Authoritarianism and drug trafficking in México's Democratisation*. New York: Routledge.
- Ward, Peter (1998). Tendencias en los gobiernos municipales de México: del partidismo a la tecnocracia. En Carlos Garrocho y Luis Jaime Sobrino (coords.). *Desarrollo municipal, retos y posibilidades*. Toluca, México: El Colegio Mexiquense.
- Weldon, Jeffrey (2002). "Las fuentes del presidencialismo mexicano". En Mainwaring Scott y Matthew Soberg Shugart (comps.). *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Argentina: Paidós.
- Whitehead, Laurence (2011). *Democratización. Teoría y experiencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

PÁGINAS DE INTERNET CONSULTADAS

- Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (CIDAC) (s/f). *Resultados electorales 1985-2012*. Disponible en <http://elecciones.cidac.org>. Consultado de enero de 2008 a mayo de 2011.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (s/f). Evaluación de la pobreza por ingresos estatal y municipal. Disponible en: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Evaluacion-de-las-dimensiones-de-la-pobreza-1990-2014-.aspx>. Consultado de mayo de 2008 a julio de 2009.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2000). Índices de marginación. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_marginacion\\_2000\\_](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_marginacion_2000_). Consultado en julio de 2008.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2005). Índices de marginación. Disponible en: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_marginacion\\_2005\\_](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_marginacion_2005_). Consultado en julio de 2008.
- INEGI (2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx>. Consultado de enero de 2008 a diciembre de 2009.
- INEGI (2005). II Conteo de Población y Vivienda. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx>. Consultado de enero de 2008 a diciembre de 2009.
- Instituto Nacional Electoral (s/f). *Estadísticas y resultados electorales*. Disponible en [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico\\_de\\_Resultados\\_Electorales/](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Historico_de_Resultados_Electorales/). Consultado de enero de 2008 a mayo de 2011.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007). Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007. Disponible en <http://www.cinu.org.mx/prensa/especiales/2007/IDH/IDH%202006-2007.pdf>. Consultado en marzo de 2009.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (s/f). Reducción de la pobreza y competitividad productiva. Disponible en: <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/>. Consultado de enero de 2008 a julio de 2010.

## ANEXOS

### I. MODELOS ESTADÍSTICOS

#### Modelo 1 Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo

		Chi-cuadrada	Gl	Sig.			
Paso 1	Paso	11.873	3	.008			
	Bloque	11.873	3	.008			
	Modelo	11.873	3	.008			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		668.685 <sup>a</sup>	.018	.028			
a. La estimación finalizó en la iteración número 4 porque la estimación de parámetros fue menor a ,001.							
<b>Tabla de clasificación</b>							
Observados			Predichos				
			alterdicotómica		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alterdicotómica	sin alternancia	0	138	.0		
		con alternancia	0	530	100.0		
Porcentaje global					79.3		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.147	.231	.402	1	.526	1.158
	pobdecil2000	-.058	.038	2.310	1	.129	.943
	gradmarg2000	.154	.088	3.030	1	.082	1.166
	Constante	1.132	.431	6.903	1	.009	3.101
a. Variable(s) introducidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, gradmarg2000.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 2**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	Gl	Sig.				
Paso 1	Paso	8.111	1	.004				
	Bloque	8.111	1	.004				
	Modelo	8.111	1	.004				
<b>Resumen del modelo</b>								
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke				
1		672.446 <sup>a</sup>	.012	.019				
a. La estimación finalizó en la iteración número 4 porque la estimación de parámetros fue menor que ,001.								
<b>Tabla de clasificación</b>								
Observados			Predichos					
			alterdicotómica		Porcentaje correcto			
			sin alternancia	con alternancia				
Paso 1	alterdicotómica	sin alternancia con alternancia	0 0	138 530	.0 100.0			
		Porcentaje global			79.3			
a. El valor de corte es ,500								
<b>Variables en la ecuación</b>								
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	
Paso 1 <sup>a</sup>	gradmarg2000		.227	.080	8.061	1	.005	1.255
	Constante		.689	.244	7.989	1	.005	1.991
a. Variable(s) introducidas en paso 1: gradmarg2000.								
<b>Modelo si el término es removido<sup>a</sup></b>								
Variable		Modelo Log. de verosimilitud	Cambio en -2 Log verosimilitud	gl	Sig. del cambio			
Paso 1	gradmarg2000	-340.304	8.161	1	.004			
a. Basado en estimaciones del parámetro condicional.								
<b>Variables fuera de la ecuación</b>								
			Marcador	gl	Sig.			
Paso 1	Variables	alterstat	1.451	1	.228			
		pobdecil 2000	3.331	1	.068			
	Estadísticas globales		3.748	2	.153			

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 3**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	Gl	Sig.			
Paso 1	Paso	7.125	3	.068			
	Bloque	7.125	3	.068			
	Modelo	7.125	3	.068			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		906.757 <sup>a</sup>	.011	.014			
a. La estimación finalizó en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fue menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación<sup>a</sup></b>							
Observados			Predichos				
			alternancia en la primera etapa		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alternancia en la primera etapa	sin alternancia	342	37	90.2		
		con alternancia	257	32	11.1		
Porcentaje global					56.0		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.268	.200	1.799	1	.180	1.307
	pobdecil2000	-.066	.032	4.312	1	.038	.937
	var2000a2005	-.008	.171	.002	1	.964	.992
	Constante	.731	.306	5.709	1	.017	2.076
a. Variable(s) introducidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, var2000a2005.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 4**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	Gl	Sig.			
Paso 1	Paso	1.616	3	.656			
	Bloque	1.616	3	.656			
	Modelo	1.616	3	.656			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		919.387 <sup>a</sup>	.002	.003			
a. La estimación finalizó en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación<sup>a</sup></b>							
Observados			Predichos				
			alternancia en la segunda etapa		Porcentaje correcto		
		sin alternancia	con alternancia				
Paso 1	alternancia en la segunda etapa	sin alternancia	20	285	6.6		
		con alternancia	14	349	96.1		
Porcentaje global					55.2		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.025	.195	.016	1	.898	1.025
	pobdecil2000	-.029	.030	.944	1	.331	.971
	var2000a2005	-.099	.164	.367	1	.545	.905
	Constante	.357	.294	1.472	1	.225	1.429
a. Variable(s) introducidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, var2000a2005.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 5**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	Gl	Sig.			
Paso 1	Paso	10.519	3	.015			
	Bloque	10.519	3	.015			
	Modelo	10.519	3	.015			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		866.418 <sup>a</sup>	.016	.021			
a. La estimación finalizó en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación</b>							
Observados			Predichos				
			alternancia en la tercera etapa		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alternancia en la tercera etapa	sin alternancia	0	244	.0		
		con alternancia	0	424	100.0		
Porcentaje global					63.5		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.268	.200	1.799	1	.180	1.307
	pobdecil2000	-.066	.032	4.312	1	.038	.937
	var2000a2005	-.008	.171	.002	1	.964	.992
	Constante	.731	.306	5.709	1	.017	2.076
a. Variable(s) introducidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, var2000a2005.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 6**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	gl	Sig.			
Paso 1	Paso	10.099	3	.018			
	Bloque	10.099	3	.018			
	Modelo	10.099	3	.018			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		666.377 <sup>a</sup>	.015	.024			
a. La estimación finalizó en la iteración número 4 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación</b>							
Observados			Predichos				
			alterdicotómica		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alternancia en la tercera etapa	sin alternancia	0	137	.0		
		con alternancia	0	528	100.0		
Porcentaje global					79.4		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.186	.232	.645	1	.422	1.205
	pobdecil2000	-.069	.040	2.915	1	.088	.934
	ingrmsdeciles	-.033	.040	.706	1	.401	.967
	Constante	1.802	.374	23.236	1	.000	6.062
a. Variable(s) incluidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, ingrmsdeciles.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 7**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	gl	Sig.			
Paso 1	Paso	6.365	3	.095			
	Bloque	6.365	3	.095			
	Modelo	6.365	3	.095			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		903.574 <sup>a</sup>	.010	.013			
a. La estimación terminó en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación<sup>a</sup></b>							
Observados			Predichos				
			alternancia en la primera etapa		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alternancia en la primera etapa	sin alternancia con alternancia	348 258	29 30	92.3 10.4		
		Porcentaje global			56.8		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.250	.198	1.594	1	.207	1.285
	pobdecil2000	.053	.032	2.638	1	.104	1.054
	ingrmensdeciles	.038	.032	1.399	1	.237	1.038
	Constante	-.949	.306	9.616	1	.002	.387
a. Variable(s) incluidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, ingrmensdeciles.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 8**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	gl	Sig.			
Paso 1	Paso	5.154	3	.161			
	Bloque	5.154	3	.161			
	Modelo	5.154	3	.161			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		908.728 <sup>a</sup>	.008	.010			
a. La estimación terminó en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación<sup>a</sup></b>							
Observados			Predichos				
			alternancia en la primera etapa		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alternancia en la primera etapa	sin alternancia	362	17	95.5		
		con alternancia	271	18	6.2		
Porcentaje global					56.9		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.194	.193	1.014	1	.314	1.214
	pobdecil2000	.068	.030	5.042	1	.025	1.070
	estgini	-.013	.053	.057	1	.811	.987
	Constante	-.739	.334	4.885	1	.027	.478
a. Variable(s) incluidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, estgini.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 9**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	gl	Sig.			
Paso 1	Paso	4.065	3	.255			
	Bloque	4.065	3	.255			
	Modelo	4.065	3	.255			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		912.580 <sup>a</sup>	.006	.008			
a. La estimación finalizó en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación<sup>a</sup></b>							
Observados			Predichos				
			alternancia en la segunda etapa		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alternancia en la segunda etapa	sin alternancia	48	255	15.8		
		con alternancia	30	332	91.7		
Porcentaje global					57.1		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.131	.196	.447	1	.504	1.140
	pobdecil2000	-.047	.032	2.092	1	.148	.954
	ingrmensdeciles	.052	.032	2.716	1	.099	1.054
	Constante	.053	.301	.031	1	.861	1.054
a. Variable(s) incluidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, ingrmensdeciles.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 10**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	gl	Sig.			
Paso 1	Paso	11.888	3	.008			
	Bloque	11.888	3	.008			
	Modelo	11.888	3	.008			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		860.106 <sup>a</sup>	.018	.024			
a. La estimación finalizó en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación Table<sup>a</sup></b>							
Observados			Predichos				
			alternancia en la tercera etapa		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alternancia en la tercera etapa	sin alternancia	0	242	.0		
		con alternancia	0	423	100.0		
Porcentaje global					63.6		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.229	.200	1.315	1	.252	1.257
	pobdecil2000	-.053	.033	2.481	1	.115	.949
	ingrmnsdeciles	-.034	.033	1.083	1	.298	.966
	Constante	.881	.313	7.947	1	.005	2.414
a. Variable(s) incluidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, ingrmnsdeciles.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 11**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	gl	Sig.			
Paso 1	Paso	10,590	3	.014			
	Bloque	10,590	3	.014			
	Modelo	10,590	3	.014			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		866.347 <sup>a</sup>	.016	.022			
a. La estimación finalizó en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación</b>							
Observados			Predichos				
			alternancia en la tercera etapa		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alternancia en la tercera etapa	sin alternancia	0	244	.0		
		con alternancia	0	424	100.0		
Porcentaje global					63.5		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.271	.194	1.954	1	.162	1.312
	pobdecil2000	-.065	.031	4.432	1	.035	.937
	estgini	.015	.055	.073	1	.787	1.015
	Constante	.670	.341	3.860	1	.049	1.954
a. Variable(s) incluidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, estgini.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 12**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	gl	Sig.			
Paso 1	Paso	9.808	3	.020			
	Bloque	9.808	3	.020			
	Modelo	9.808	3	.020			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		670.749 <sup>a</sup>	.015	.023			
a. La estimación finaliza en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación<sup>a</sup></b>							
Observados			Predichos				
			alterdicotómica		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alterdicotómica	sin alternancia	0	138	.0		
		con alternancia	0	530	100.0		
Porcentaje global					79.3		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.218	.226	.926	1	.336	1.243
	pobdecil2000	-.076	.037	4.102	1	.043	.927
	VarIDH20002005	.205	.209	.966	1	.326	1.228
	Constante	1.55	.337	21.389	1	.000	4.749
a. Variable(s) incluidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, VarIDH20002005.							

Fuente: elaboración propia.

**Modelo 13**  
**Pruebas ómnibus sobre los coeficientes del modelo**

		Chi-cuadrada	gl	Sig.			
Paso 1	Paso	9.808	3	.020			
	Bloque	9.808	3	.020			
	Modelo	9.808	3	.020			
<b>Resumen del modelo</b>							
Paso		-2 Log. de verosimilitud	R cuadrada de Cox y Snell	R cuadrada de Nagelkerke			
1		670.749 <sup>a</sup>	.015	.023			
a. La estimación finalizó en la iteración número 3 porque los parámetros estimados fueron menores a ,001.							
<b>Tabla de clasificación<sup>a</sup></b>							
Observados			Predichos				
			alterdicotómica		Porcentaje correcto		
			sin alternancia	con alternancia			
Paso 1	alterdicotómica	sin alternancia	0	138	.0		
		con alternancia	0	530	100.0		
Porcentaje global					79.3		
a. El valor de corte es ,500							
<b>Variables en la ecuación</b>							
		B	S.E.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 <sup>a</sup>	alterestat	.218	.226	.926	1	.336	1.243
	pobdecil2000	-.076	.037	4.102	1	.043	.927
	EstratoIDH	.036	.218	.027	1	.870	1.036
	Constante	1.558	.525	8.814	1	.003	4.747
a. Variable(s) incluidas en paso 1: alterestat, pobdecil2000, EstratoIDH.							

Fuente: elaboración propia.

## II. MUNICIPIOS Y PROPORCIÓN POR ENTIDAD

<b>Entidad</b>				
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Válido</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
Distrito Federal	16	2.4	2.4	2.4
Estado de México	125	18.5	18.5	20.9
Guanajuato	46	6.8	6.8	27.7
Guerrero	81	12.0	12.0	39.6
Michoacán	113	16.7	16.7	56.4
Nayarit	20	3.0	3.0	59.3
Nuevo León	51	7.5	7.5	66.9
San Luis Potosí	58	8.6	8.6	75.4
Tlaxcala	60	8.9	8.9	84.3
Yucatán	106	15.7	15.7	100.0
Total	676	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

### III. ELECCIONES EN LAS ENTIDADES DE ESTUDIO

Entidad	Elección								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Distrito Federal	Jefe de Gobierno, 66 diputados locales (40 de mayoría y 26 de RP) y 16 jefes delegacionales			66 diputados locales (40 de mayoría y 26 de RP) y 16 jefes delegacionales			Jefe de gobierno, 66 diputados locales (40 de mayoría y 26 de RP) y 16 jefes delegacionales		
Estado de México <sup>1</sup>	122 ayuntamientos y 75 diputados locales (45 de mayoría y 30 de RP).			124 ayuntamientos y 75 diputados locales (45 de mayoría y 30 de RP).		Gobernador	125 ayuntamientos y 75 diputados locales (45 de mayoría y 30 de RP).		
Guajuato	Gobernador, 36 diputados locales (22 de mayoría y 14 de RP) y 46 ayuntamientos			36 diputados locales (22 de mayoría y 14 de RP) y 46 ayuntamientos			Gobernador, 36 diputados locales (22 de mayoría y 14 de RP) y 46 ayuntamientos		
Guerrero <sup>2</sup>			77 ayuntamientos y 28 diputados locales			Gobernador y 77 ayuntamientos y 28 diputados locales <sup>3</sup>			81 ayuntamientos y 28 diputados locales
Michoacán	Gobernador, 40 diputados locales (24 de mayoría y 16 de RP) y 113 ayuntamientos				40 diputados locales (24 de mayoría y 16 de RP) y 114 ayuntamientos		Gobernador, 40 diputados locales (24 de mayoría y 16 de RP) y 113 ayuntamientos		

<sup>1</sup> En 2001 y 2002 se crearon los municipios de San José del Rincón y Luvianos, asimismo, Tonanitla se creó en diciembre de 2003, por lo que su primer proceso electoral fue hasta 2006.

<sup>2</sup> En noviembre de 2005 se creó el municipio de Iliatenco, Juchitán en marzo de 2004, José Joaquín de Herrera en 2005, Cochoapa el Grande en junio de 2003.

<sup>3</sup> Cabe señalar que la elección a gobernador se realizó en febrero y la de diputados y alcaldes en octubre.

Continuación...

Entidad	Elección								
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Nayarit			20 ayuntamientos 30 diputados locales (18 de mayoría y 12 por RP)			Gobernador 20 ayuntamientos 30 diputados locales (18 de mayoría y 12 por RP)			20 ayuntamientos 30 diputados locales (18 de mayoría y 12 por RP)
Nuevo León	42 diputados locales (26 de mayoría y 16 por RP) 51 ayuntamientos			Gobernador 42 diputados locales (26 de mayoría y 16 por RP) 51 ayuntamientos			42 diputados locales (26 de mayoría y 16 por RP) 51 ayuntamientos		
San Luis Potosí	27 diputados locales (15 de mayoría y 12 por RP) 58 ayuntamientos			Gobernador 27 diputados locales (15 de mayoría y 12 por RP) 58 ayuntamientos <sup>4</sup>			27 diputados locales (15 de mayoría y 12 por RP) 58 ayuntamientos		
Tlaxcala		32 diputados locales (19 de mayoría y 13 por RP) 60 ayuntamientos			Gobernador 32 diputados locales (19 de mayoría y 13 por RP) 60 ayuntamientos			32 diputados locales (19 de mayoría y 13 por RP) 60 ayuntamientos	
Yucatán		Gobernador 25 diputados locales (15 de mayoría y 10 de RP) 106 ayuntamientos			Gobernador 25 diputados locales (15 de mayoría y 10 de RP ) 106 ayuntamientos			Gobernador 25 diputados locales (15 de mayoría y 10 de RP) 106 ayuntamientos	

<sup>4</sup> En julio se eligió gobernador y diputados, mientras que los alcaldes fueron electos en octubre.

Como se puede ver, en la mayoría de los casos las elecciones de diputados y presidentes municipales son concurrentes con las de gobernador cada seis años, existiendo unas intermedias en las que sólo se renuevan alcaldes y diputados locales, salvo en el caso del Estado de México, donde el gobernador se elige un año antes de las elecciones municipales.

Por otro lado, en la mitad de los casos seleccionados, las elecciones locales han coincidido con las elecciones presidenciales de 2000 y 2006, con un intermedio en 2003 con comicios en las entidades, aunque en el caso del Distrito Federal y Guanajuato coincidió la elección presidencial con la renovación del ejecutivo en la entidad (jefe de gobierno para el caso de la Ciudad de México y gobernador para el caso de Guanajuato).



<i>Estado</i>	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Agascalientes	PAN				PAN						PAN	
Baja California Norte	PAN	PAN										
Baja California Sur	PRD					PRD						
Campeche	PRI			PRI						PRI		
Chiapas	PAN/PRD						PRD					
Chihuahua	PRI				PRI						PRI	
Coahuila	PRI					PRI						
Colima	PRI			PRI						PRI		
Durango	PRI				PRI						PRI	
Guanajuato	PAN						PAN					
Guerrero	PRI					PRD						PRD
Hidalgo	PRI					PRI						
Jalisco	PAN	PAN						PAN				
México	PRI					PRI						
Michoacán de Ocampo	PRI								PRD			
Morelos	PAN						PAN					
Nayarit	PAN/PRD					PRI						
Nuevo León	PAN			PRI						PRI		
Oaxaca	PRI				PRI						CONV	
Puebla	PRI					PRI						PAN
Querétaro	PAN									PRI		
Quintana Roo	PRI			PAN		PRI						
San Luis Potosí	PRI					PRI				PRI		
Sinaloa	PRI			PAN		PRI						PAN
Sonora	PRI			PRI						PAN		
Tabasco	PRI											
Tamaulipas	PRI					PRI						PRI
Tlaxcala	PRD					PAN						PRI
Veracruz	PRI				PRI							
Yucatán	PRI	PAN									PRI	
Zacatecas	PRD				PRD							PRI
Distrito Federal	PRD						PRD					

Fuente: elaboración propia con datos del Centro de Investigación para el Desarrollo A. C. (CIDAC) y Banamex-México Electoral (disco compacto).

## **Alternancia electoral y estructura del bienestar social en los municipios de México**

de José Javier Niño-Martínez, se terminó de imprimir en agosto de 2016 en **Cedimsa**. El tiraje consta de 200 ejemplares. Coordinación editorial: María Lucina Ayala López. Corrección de estilo: María Consuelo Barranco Monroy. Formación y diseño: Elizabeth Vargas Albarrán. Diseño de forros: St. German y Sara Fuentes.

Editora responsable:

GABRIELA LARA



# ALTERNANCIA ELECTORAL Y ESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO

La agenda del desarrollo en México ha tropezado con obstáculos que socavan la legitimidad del gobierno en diferentes esferas, ya que la desigualdad económica y la pobreza se han consolidado como fuentes de descrédito de los resultados de la labor gubernamental. Lo anterior nos impone el reto de polemizar acerca de la efectividad y los resultados de las administraciones electas, ya que de esto depende, en gran medida, el margen de acción tanto en el nivel de implementación de políticas públicas como en el de consolidación de un proyecto político partidista en el poder.

Esta investigación toma como punto de partida al sistema político mexicano y la formación de una compleja red de intereses regionales y corporativos que promovió la subordinación de la ciudadanía al mismo tiempo que limitaba la participación política. A pesar de esta situación, la alternancia a nivel municipal se incrementó gracias a la ampliación de las posibilidades de triunfo de opciones políticas diferentes al partido hegemónico, lo cual ha representado un reto para el estudio de la naturaleza dinámica de las fuentes del cambio político.

El presente libro propone al lector una profunda discusión acerca del reto de las democracias que consiste en traducir la legitimidad electoral en respuestas de gobierno a las necesidades más apremiantes de la ciudadanía con el fin de garantizar el respaldo a las organizaciones político-partidistas.



**Jose Javier Niño-Martínez.** Doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México; profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente colabora en los proyectos de investigación “Surveillance and Freedom: global understandings and rights development (SAFEGUARD)”, financiado por Privacy International (Reino Unido) y “Trabajo y consumo en los mercados locales y/o regionales en el Valle de Toluca. El mercado tradicional y el supermercado transnacional en el capitalismo del siglo XXI” con registro en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Es autor de “Alternancia partidista e ingreso. Un modelo de transición incierta” en Nelson Arteaga Botello, Juan Carlos Patiño e Ivett Tinoco García (coords.), *Ciudadanía, participación política y procesos electorales en el Estado de México*, México: Universidad Autónoma del Estado de México (2011); “Las políticas distributivas, agendas pendientes en México y Bolivia” en Aibar Julio y Daniel Vázquez, *¿Autoritarismo o democracia?*, México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (2009); y “La geografía itinerante de la cultura” en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. XIV, núm. 44 (2014).



**Dr. en D. Jorge Olvera García**  
**Rector**

**Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca**  
**Secretario de Docencia**

**Dra. en Est. Lat. Ángeles**  
**Ma. del Rosario Pérez Bernal**  
**Secretaria de Investigación**  
**y Estudios Avanzados**

**Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien**  
**Secretario de Rectoría**

**Dra. en D. María de Lourdes Morales Reynoso**  
**Secretaria de Difusión Cultural**

**M. en C. Ed. Fam. María de los Ángeles**  
**Bernal García**  
**Secretaria de Extensión y Vinculación**

**M. en E. Javier González Martínez**  
**Secretario de Administración**

**Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna**  
**Secretario de Planeación y Desarrollo**  
**Institucional**

**M. en A. Ed. Yolanda E.**  
**Ballesteros Senties**  
**Secretaria de Cooperación Internacional**

**Dr. en D. José Benjamín Bernal Suárez**  
**Abogado General**

**Lic. en Com. Juan Portilla Estrada**  
**Director General de Comunicación**  
**Universitaria**

**Lic. Jorge Bernaldez García**  
**Secretario Técnico de la Rectoría**

**M. en A. Emilio Tovar Pérez**  
**Director General de Centros Universitarios**  
**y Unidades Académicas Profesionales**

**M. en A. Ignacio Gutiérrez Padilla**  
**Contralor Universitario**